

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

• NUMERO **76.264.267**

VALENCIA REYES

• APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

Carlos Valencia Reyes

FIRMA





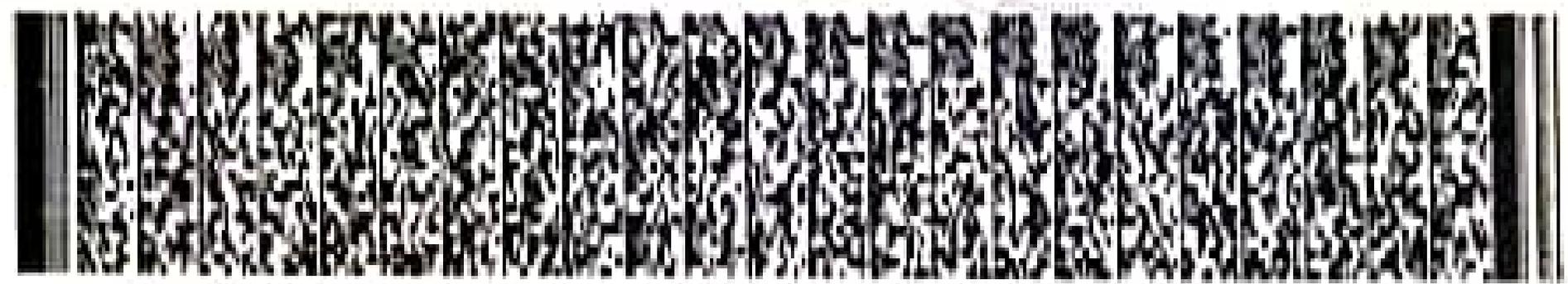
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-1975**
PATIA (EL BORDO)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1993 PATIA (EL BORDO)

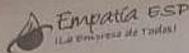
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1105800-00210671-M-0076264267-20100120

0020291995A 1

29104239



EMPATIA ESP
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
NIT: 800.219.279-1

LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
PATIA EMPATIA ESP.

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ALBERTO VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No 76.264.267 expedida en Patia El Bordo, labora en esta empresa desde el 01 de junio de 2002, en el cargo de OPERADOR DE PLANTA, con una asignación básica mensual de **UN MILLON SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE M/CTE. (\$1.617.729)** con un contrato laboral a término indefinido.

Para constancia se firma en las instalaciones de EMPATIA ESP a los once (11) días del mes de octubre de 2022.


PEDRO ALBERTO EGUIZABAL ERAZO
Gerente EMPATIA E.S.P

Proyectó: Angie Lizzeth Delgado

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PATIA CAUCA
Carrera 1 No 9-12 Vía Panamericana B/Jardin – El Bordo – Patia
Línea de Atención al usuario (057+2) 8262056-8261856
Email: empatia.temporal@gmail.com

Página: 1 de 1

NRO: 570

El vehículo de placas KIM195 tiene las siguientes características:

Placa:	KIM195	Clase:	AUTOMOVIL
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Particular
Marca:	CHEVROLET	Línea:	AVEO EMOTION
Carrocería:	SEDAN	Modelo:	2012
Cilindraje:	1598	Vin:	9GATJ586XCB023661
Motor:	F16D39226611	Serie:	9GATJ586XCB023661
Chasis:	9GATJ586XCB023661	Color:	BEIGE MARRUECOS
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	5
Capacidad Carga:		Puertas:	4
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

Medidas Cautelares y Limitaciones

SIN MEDIDAS CAUTELARES NI LIMITACIONES

Prenda o Pignoración

Propietario(s) Actual(es)

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
Cédula Ciudadanía 76264267	CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES	05/02/2022

Historial de Propietarios

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA
Cédula Ciudadanía 76263519	JESUS DAVID CORREA OBANDO	12/10/2011	05/02/2022

Observaciones

--

Historial de Trámites

FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
05/02/2022 11:56:48	Tramite traspaso,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI
10/06/2014 10:53:19	Tramite levantamiento alerta,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI
12/10/2011 09:40:18	Tramite matricula inicial, Tramite inscripción alerta,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI

Dado en JAMUNDI, 15 de marzo de 2022 a las 10:26:14 AM



GERMAN CIFUENTES VILLOTA

Secretario de Despacho - Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Jamundí

Usuario que genera el Certificado: 1094944740

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE

Centro Comercial Cana Dulce

5190969

secretaria.transito@jamundi.gov.co

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO USADO ENTRE PARTICULARES

El Bordo Patía 01 de noviembre de 2019

VENDEDOR:

Jesús David Correa Obando identificado con cedula de ciudadanía No. 76.263.519 Y domicilio en el Estrecho Patía.

COMPRADOR:

Carlos Alberto Valencia Reyes identificado con cedula de ciudadanía No. 76.264.267 Y domicilio en la Florida Patía.

VEHÍCULO: de segunda mano.

Marca: Chevrolet aveo emotion sedan.

Placa: KIM 195.

Modelo: 2012.

Motor: 1600.

Estado en el que se encuentra: buen estado.

Reunidos vendedor y comprador en la fecha del encabezamiento, manifiestan haber acordado formalizar en este documento de CONTRATO DE COMPRAVENTA del vehículo que se especifica en las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA. El vendedor vende al comprador el vehículo de su propiedad anteriormente especificado por la cantidad de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000). El pago se realizará mediante pago en efectivo en un plazo no superior a dos (02) días desde la firma de este documento.

SEGUNDA. El vendedor declara que no pesa sobre el vehículo ninguna carga o gravamen ni impuesto, deuda o sanción pendientes de abono a la fecha de la firma de este contrato, comprometiéndose en caso contrario a regularizar tal situación a su exclusivo cargo.

TERCERA. El vendedor se compromete a facilitar los distintos documentos relativos al vehículo, así como a firmar cuantos documentos sean necesarios para que el vehículo quede correctamente inscrito a nombre del comprador en los correspondientes organismos públicos, siendo todos los gastos a cargo de ambas partes.

CUARTA. Una vez formalizado el presente contrato, el vendedor entregará materialmente al comprador la posesión del vehículo, haciéndose el comprador cargo de cuantas responsabilidades puedan contraerse por la propiedad del vehículo y su tenencia y uso a partir de dicho momento de la entrega.

QUINTA. El vehículo se encuentra al corriente respecto a las obligaciones derivadas de la ITV (Inspección Técnica de Vehículos).

SEXTA. Las partes establecen como sanción pecuniaria a cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulaciones derivadas de este acto jurídico el equivalente al 20% del precio establecido del valor de este Contrato; cantidad de la cual será acreedora la otra, suma que podrá ser hecha efectiva sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los cuales renuncia una a favor de la otra.

SÉPTIMA. El comprador declara conocer el estado actual del vehículo, por lo que exime al vendedor de garantía por vicios o defectos que surjan con posterioridad a la entrega.

OCTAVA. Los gastos que se ocasionen con motivo de esta compraventa serán cubiertos así:

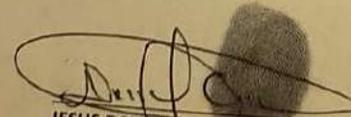
- Los gastos de traspaso serán asumidos en partes iguales por el Comprador y el Vendedor.

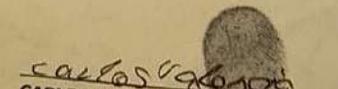
El Comprador, en caso de ser necesario, pagará en nombre del Vendedor todas las obligaciones asociadas al Vehículo que deban cancelarse previo al traspaso, incluyendo, pero sin limitarse necesariamente, a multas y comparendos, impuestos del Vehículo y limitaciones a la propiedad, como prendas.

El Vendedor desde ya autoriza estos pagos y declara que, si bien puede recibir una suma menor como consecuencia de la compensación que realice el Comprador por los pagos efectuados en nombre del Vendedor.

La relación de los destinatarios de los pagos que se realicen en virtud de esta cláusula se anexarán, y harán parte integral de este Contrato.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, las partes suscriben el presente contrato en dos (2) originales del mismo tenor, en El Bordo Patía el 01 de noviembre de 2019.


JESUS DAVID CORREA OBANDO
C.C. No. 76.263.519
vendedor


CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
C.C. No. 76.264.267
comprador



NOTARIA ÚNICA DE PATÍA EL BORDO CAUCA

snrelbordo1notaria@hotmail.com

Telefax: 0928-261841

DECLARACION JURAMENTADA PARA FINES EXTRAPROCESALES
(DECRETO 1557 DE 1989)

No. 0004

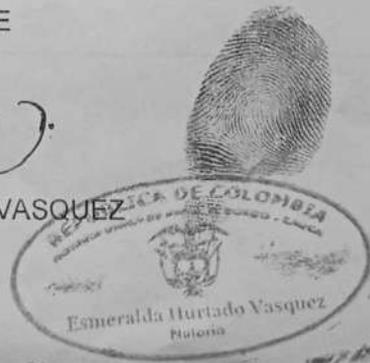
Al Despacho de la Notaria Única de Patía (El Bordo), Departamento del Cauca, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2.023), ante Mí: ESMERALDA HURTADO VASQUEZ. Notaria Única del Circulo de Patía (El Bordo). Compareció: RIGOBERTO CASTILLO, con el fin de que se le reciba declaración juramentada extrajudicialmente y a solicitud verbal de la compareciente, en tal virtud la suscrita Notaria Única le impuso el contenido del Decreto. 266 Art. 25 de 2000 y Arts. 208 y ss del Código General del Proceso. Acto seguido se le interrogó por sus generales de Ley y dijo: Mis nombres y apellidos son: RIGOBERTO CASTILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No.76.264.231 expedida en Patía (El Bordo), residente en la vereda de LA FLORIDA en el corregimiento de Patía, municipio de Patía, departamento del Cauca. Celular No.3232291685. **PREGUNTADO.** ¿En qué consiste la declaración que se le recibe? **CONTESTO:** Consiste en declarar bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de la responsabilidad penal por jurar en falso: **PRIMERO:** No tengo conocimiento de incurrir en impedimento alguno y, por tanto, rindo la siguiente declaración libre de todo apremio y en forma espontánea, sobre hechos que me constan personalmente. **SEGUNDO:** Esta declaración se presta bajo su entera responsabilidad a petición de CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES con CCNo.76.264.267 expedida en Patía El Bordo. **TERCERO:** Declaro que conozco de vista, trato y comunicación al señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, desde hace 41 años, por ser vecinos amigos y compañeros de trabajo. **CUARTO:** Declaro que el día 21 de enero del 2022, tuvo un accidente de tránsito cuando conducía el automotor de placas KIM195, a la altura del kilómetro 23 en el trayecto kilómetro 33 a la altura de la vía, El Bordo, Mojarras, sitio o localidad llamada LA FLORIDA, siendo aproximadamente las 9:15 de la noche, el vehículo de placas PFS197, le invade su carril de circulación y resulta lesionado el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, y por esto a don CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, se nota estresado, con sufrimiento morales al igual que quedo, con cicatrices que se le han ocasionado mucha tristeza que afecta a su grupo familiar, sus cicatrices físicas, morales han dañado su autoestima, y debió a las lesiones sufridas en su brazo izquierdo, a la altura del hombro, en su pierna y rodilla izquierda, el sufrió mucho dolor físico y no camina igual que antes y no puede desarrollar actividades cotidianas, familia y amigos como antes, así también me consta que el grupo familiar del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, compuesto por su compañera permanente, FLORINDA BERMUDEZ GONZALEZ, sus hijos YORDAN FABIAN VALENCIA BERMUDEZ, ANGELA TATIANA VALENCIA BERMUDEZ, y su nieta menor de edad, ANGIE SOFIA VALENCIA, vienen padeciendo sufrimientos por el proceso tan duro que ha vivido, luego del accidente del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, que le cambio su vida para siempre, los cambios, sus costumbres, sus relaciones familiares, conozco también que el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, para la fecha del accidente que tuvo trabajando hace aproximadamente 18 años, en la empresa EMPATIA, Ubicada en el Bordo, Patía Cauca, en ese tiempo del accidente su labor era de Operario de Planta, **ES TODO PUNTO.**No siendo otro el objeto de la presente diligencia, leída y aprobada en todas sus partes, se termina y firma por quienes en ella han intervenido. Res.00755 del 26 de enero de 2.022. Derechos IVA incluido: \$17.374.

LA DECLARANTE

Rigoberto Castillo
RIGOBERTO CASTILLO

La Notaria

Esmeralda Hurtado Vasquez
ESMERALDA HURTADO VASQUEZ





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



14955123

En la ciudad de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca, República de Colombia, el tres (3) de enero de dos mil veintitres (2023), en la Notaría Única del Círculo de Patía (El Bordo), compareció: RIGOBERTO CASTILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 76264231.

Rigoberto Castillo



x7md5x5e2wle
03/01/2023 - 09:31:14



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso declaracion.

ESM



ESMERALDA HURTADO VÁSQUEZ

Notario Único del Círculo de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: x7md5x5e2wle



Acta 3



NOTARIA ÚNICA DE PATIA EL BORDO CAUCA

snrelbordo1notaria@hotmail.com

Telefax: 0928-261841

DECLARACION JURAMENTADA PARA FINES EXTRAPROCESALES

(DECRETO 1557 DE 1989)

No. 0007

Al Despacho de la Notaría Única de Patía (El Bordo), Departamento del Cauca, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2.023), ante Mí: ESMERALDA HURTADO VASQUEZ, Notaria Única del Círculo de Patía (El Bordo). Compareció: ABELARDO VELASCO RODRIGUEZ, con el fin de que se le reciba declaración juramentada extrajudicialmente y a solicitud verbal de la compareciente, en tal virtud la suscrita Notaria Única le impuso el contenido del Decreto. 266 Art. 25 de 2000 y Arts. 208 y ss del Código General del Proceso. Acto seguido se le interrogó por sus generales de Ley y dijo: Mis nombres y apellidos son: ABELARDO VELASCO RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No.76.310.622 expedida en Popayan, residente en la vereda de LA FLORIDA en el corregimiento de Patia, municipio de Patía, departamento del Cauca. Celular No.3186595325. **PREGUNTADO.** ¿En qué consiste la declaración que se le recibe? **CONTESTO:** Consiste en declarar bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de la responsabilidad penal por jurar en falso: **PRIMERO:** No tengo conocimiento de incurrir en impedimento alguno y, por tanto, rindo la siguiente declaración libre de todo apremio y en forma espontánea, sobre hechos que me constan personalmente. **SEGUNDO:** Esta declaración se presta bajo su entera responsabilidad a petición de CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES con CCNo.76.264.267 expedida en Patía El Bordo. **TERCERO:** Declaro que conozco de vista, trato y comunicación al señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, desde hace 40 años, por ser vecinos y amigos. **CUARTO:** Declaro que el día 21 de enero del 2022, padecio un accidente de tránsito, cuando se desplazaba en el vehiculo automotor de placas KIM195, a la altura del kilómetro 33 mas 0.50 metros de la vía, Mojarras Popayan localidad llamada LA FLORIDA, siendo aproximadamente las 9:15 de la noche, el vehiculo de placas PFS197, imprudentemente le invade su carril de circulación y resulta lesionado el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES. EL SEÑOR CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, viene sufriendo estrés, congoja, tristeza, y afectaciones psicologicas y morales, además de quedar con cicatrices físicas y morales quedo afectado su autoestima, el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, ha sufrido, mucho físicamente, por las lesiones ceveras sufridas, en su brazo izquierdo, sobretodo en su hombro, en su pierna y rodilla izquierda que le dificultan caminar y desarrollar sus actividades cotidianas, motivo por el cual ha tenido que acudir a terapias constantes. Asi también me consta que el grupo familiar de CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, compuesto por su compañera permanente FLORINDA BERMUDEZ GONZALEZ, sus hijos YORDAN FABIAN VALENCIA BERMUDEZ, ANGELA TATIANA VALENCIA BERMUDEZ, y su nieta menor de edad, ASLEY SOFIA VASQUEZ VALENCIA, vienen padeciendo tristeza, angustia y sufrimientos por el accidente sufrido por el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, y por el proceso tan duro que ha vivido, luego del accidente del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, que les cambio su vida para siempre y los cambios, sus costumbres, sus relaciones familiares, que han tenido que llevar. Conozco también que el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, para la fecha del accidente que ocurrió, El estaba trabajando en la empresa EMPATIA, desde hace aproximadamente 18 años, empresa ubicada en el Bordo, Patía Cauca, en ese tiempo del accidente su labor era de Operario de Planta, **ES TODO PUNTO.** No siendo otro el objeto de la presente diligencia, leída y aprobada en todas sus partes, se termina y firma por quienes en ella han intervenido. Res.00755 del 26 de enero de 2.022. Derechos IVA incluido: \$17.374.

EL DECLARANTE

ABELARDO VELASCO RODRIGUEZ

La Notaria

ESMERALDA HURTADO VASQUEZ





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



14957246

En la ciudad de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca, República de Colombia, el tres (3) de enero de dos mil veintitres (2023), en la Notaría Única del Círculo de Patía (El Bordo), compareció: ABELARDO VELASCO RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 76310622.

----- Firma autógrafa -----



23z7v9vqn1zx
03/01/2023 - 10:47:12



El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Imposibilidad de captura de huellas. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso DECLARACION, rendida por el compareciente con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR.



ESMERALDA HURTADO VÁSQUEZ

Notario Único del Círculo de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 23z7v9vqn1zx



Acta 3



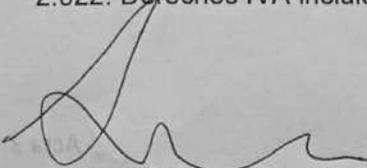
NOTARIA ÚNICA DE PATIA EL BORDO CAUCA
snrelbordo1notaria@hotmail.com
Telefax: 0928-261841

DECLARACION JURAMENTADA PARA FINES EXTRAPROCESALES
(DECRETO 1557 DE 1989)
No. 0002

Al Despacho de la Notaría Única de Patía (El Bordo), Departamento del Cauca, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2.023), ante Mí: ESMERALDA HURTADO VASQUEZ. Notaria Única del Círculo de Patía (El Bordo). Compareció: JORGE ANDRES BALCAZAR CASTILLO, con el fin de que se le reciba declaración juramentada extrajudicialmente y a solicitud verbal de la compareciente, en tal virtud la suscrita Notaria Única le impuso el contenido del Decreto. 266 Art. 25 de 2000 y Arts. 208 y ss del Código General del Proceso. Acto seguido se le interrogó por sus generales de Ley y dijo: Mis nombres y apellidos son: JORGE ANDRES BALCAZAR CASTILLO, identificada con la cedula de ciudadanía No.10.696.876 expedida en Patía (El Bordo), residente en la vereda de LA FLORIDA en el corregimiento de Patía municipio de Patía, departamento del Cauca. Celular No.3146194534. **PREGUNTADO.** ¿En qué consiste la declaración que se le recibe? **CONTESTO:** Consiste en declarar bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de la responsabilidad penal por jurar en falso: **PRIMERO:** No tengo conocimiento de incurrir en impedimento alguno y, por tanto, rindo la siguiente declaración libre de todo apremio y en forma espontánea, sobre hechos que me constan personalmente. **SEGUNDO:** Esta declaración se presta bajo su entera responsabilidad a petición de CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES con CCNo.76.264.267 expedida en Patía El Bordo. **TERCERO:** Declaro que conozco de vista, trato y comunicación al señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, desde hace 35 años, por ser vecinos amigos y compañeros de trabajo. **CUARTO:** Declaro que presencie el accidente de tránsito ocurrido el día 21 de enero del 2022, en el trayecto kilometro 33 a la altura de la vía, El Bordo, Mojarras, sitio o localidad llamada LA FLORIDA, siendo aproximadamente las 9:15 de la noche, el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES se desplazaba, en un vehículo automotor **Clase: Automóvil**, de **Placa:** de PLACAS KIM195 ; **Marca:** Chevrolet; **Línea:** Chevrolet emoción; **Modelo:** 2012; **Cilindrada cc:** 1600; presencie que otro vehículo le invadió el carril y lo golpeo de frente, dejándolo recostado sobre la pared del barranco, el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, sufrió una lesión en sus piernas por ello, no podíamos sacarlo y llevarlo para el Hospital, estuvo mucho tiempo incapacitado, porque las piernas le afectaban su caminar, en el accidente por el choque del carro en que se desplazaba el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, las latas aprisionaron sus piernas, y se daño la puerta y por ese motivo, demoramos en sacarlo, yo y otra persona tuvimos que llevarlos en un vehículo particular al hospital pues estaba muy aprisionado por el otro vehículo que invadió el carril. **ES TODO PUNTO.**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, leída y aprobada en todas sus partes, se termina y firma por quienes en ella han intervenido. Res.00755 del 26 de enero de 2.022. Derechos IVA incluido: \$17.374.

LA DECLARANTE


JORGE ANDRES BALCAZAR CASTILLO

La Notaria


ESMERALDA HURTADO VASQUEZ





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



14955088

En la ciudad de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca, República de Colombia, el tres (3) de enero de dos mil veintitres (2023), en la Notaría Única del Círculo de Patía (El Bordo), compareció: JORGE ANDRES BALCAZAR CASTILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 10696876.

----- Firma autógrafa -----



4xzg0k0gool7
03/01/2023 - 09:29:09



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso declaracion.



ESMERALDA HURTADO VÁSQUEZ

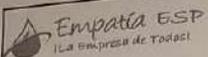
Notario Único del Círculo de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 4xzg0k0gool7



Acta 3



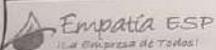
EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA
NIT 800219279-1

FUNCIONARIO CARLOS VALENCIA REYES CC No 76264267
CARGO APOYO AREA OPERATIVA
PERIODO DE PAGO LIQUIDACIÓN DE NOMINA PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DEVENGADO POR :		DEDUCCIONES :	
SUELDO BÁSICO	1,508,231	APORTES SALUD	64,648
SALARIO LIQUIDADO	1,340,314	APORTES PENSION	64,648
DOMINICALES Y FESTIVOS	150,509	F.S.P.	0
RECARGO NOCTURNO	125,372	LIBRANZA CODELCAUCA	511,294
AUXILIO DE TRANSPORTE		LIBRANZA AGRARIO	281,220
HORAS EXTRAS			
TOTAL DEVENGADO	1,616,195	TOTAL DEDUCCIONES	921,810
		NETO PAGADO	694,385

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Firma y C.C. _____



EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA
NIT 800219279-1

FUNCIONARIO CARLOS VALENCIA REYES CC No 76264267
CARGO APOYO AREA OPERATIVA
PERIODO DE PAGO LIQUIDACIÓN DE NOMINA PERIODO DEL 01 AL 31 ENERO DE 2022

DEVENGADO POR :		DEDUCCIONES :	
SUELDO BÁSICO	1,508,231	APORTES SALUD	71,850
SALARIO LIQUIDADO	1,340,314	APORTES PENSION	71,850
DOMINICALES Y FESTIVOS	339,352	F.S.P.	0
RECARGO NOCTURNO	116,574	LIBRANZA CODELCAUCA	511,294
AUXILIO DE TRANSPORTE	78,115	LIBRANZA BANCO AGRARIO	281,220
HORAS EXTRAS			
TOTAL DEVENGADO	1,874,355	TOTAL DEDUCCIONES	936,213
		NETO PAGADO	938,142

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Firma y C.C. _____



**DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O
PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL**

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 06/07/2023	Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)	Nº Dictamen: 16202303491
Instancia actual: No aplica		
Tipo solicitante:	Nombre solicitante: PARTICULAR	Identificación: NIT
Teléfono:	Ciudad:	Dirección:
Correo electrónico:		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca - Sala 2	Identificación: 805.012.111-1	Dirección: Calle 5E No. 42-44 Barrio Tequendama (Cali, Valle del Cauca)
Teléfono: 5531020	Correo electrónico: solicitudes@juntavalle.com	Ciudad: Santiago de cali - Valle del cauca

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES	Identificación: CC - 76264267 - PATIA	Dirección: Vereda La Florida
Ciudad: Patía - Cauca	Teléfonos: - Paciente - 322 770 8340 – Apoderado - 301 316 9057	Fecha nacimiento: 19/03/1975
Lugar: Patía - Cauca	Edad: 48 año(s) 3 mes(es)	Genero: Masculino
Etapas del ciclo vital: Población en edad economicamente activa	Estado civil: Unión Libre	Escolaridad: Básica secundaria
Correo electrónico: penagosycastro@hotmail.com; olgavillafane94@gmail.com	Tipo usuario SGSS:	EPS: NUEVA EPS
AFP:	ARL: ARL POSITIVA	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación:	Trabajo/Empleo:	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad economica:	
Empresa: EMPATIA ESP	Identificación: NIT - null	Dirección:
Ciudad:	Teléfono:	Fecha ingreso:
Antigüedad:		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:



FUNDAMENTOS DE HECHO:

SE VALORA EL 14/06/2023 PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO

Diagnóstico actual:

- S836 ESGUINCE Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA (LESION GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA)

Argumento: Paciente de 48 Años. Sexo: Masculino.

Empresa: Empatía ESP. Cargo: Operario de Planta. Tiempo: 18 años, Actualmente: vinculado con recomendaciones

Estado Civil: . unión libre vive con la compañera

Escolaridad: octavo grado de bachillerato

Procedente Bordo Patía

Antecedentes de importancia:

Patológicos: Negativo. Traumáticos: Negativo. Alérgicos: Negativo. Tóxicos: Negativo. Familiares: Negativo. Farmacológicos: Negativo. Quirúrgicos: cirugía dedo mano derecha hace 3 años .

Evento: 21/01/2022 “pasaba yo a mi trabajo, iba conduciendo en mi carro es un AVEO HEMOTION, a eso de las 9 de la noche, al frente del restaurante Leña de carbón en la vía panamericana una camioneta azul Toyota venía obstruyendo mi carril y chocamos de frente, él con la parte delantera del carro y yo con la parte delantera del mío, por el choque me golpeo con la bolsa de aire.”

Motivo de consulta: Solicitud PARTICULAR para determinar la calificación de pérdida de capacidad laboral de todas las patologías mencionadas.

El presente dictamen solo es válido para (ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'722.773 expedida en Neiva (Huila) y correo electrónico: penagosycaastro@hotmail.com, abogado en ejercicio con Tarjeta profesional No. 174.904 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, de acuerdo al poder adjunto en este mensaje, respetuosamente me permito presentar solicitud de valoración y/o calificación del grado de pérdida de capacidad laboral del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, para lo cual la sustento en los siguientes argumentos: HECHOS: PRIMERO: El día 21 de enero de 2022, siendo aproximadamente las 9:15 P.M., a la altura del kilómetro 33 más 050 de la vía Mojarras – Popayán, Localidad La Florida, ocurrió un accidente de tránsito en donde se vieron involucrados los vehículos automotores de placas PFS197 y KIM195. SEGUNDO: En el accidente mencionado anteriormente el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, se encontraba conduciendo el automotor de placas KIM195 y como resultado se le causaron lesiones personales en su pierna y rodilla izquierda, brazo izquierdo, entre otros. A causa de estas lesiones recibió atención médica, fue intervenido por la contusión a nivel de fémur izquierdo y por las lesiones en su pierna, rodilla izquierda así como esguince de rodilla izquierda. TERCERO: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, ha sufrido lesiones, afecciones y/o perjuicios tal cual se soporta con la historia clínica que se anexa y los dictámenes de medicina legal, en donde se puede observar en especial en el dictamen medicolegal definitivo emanado del El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de fecha 30 de octubre de 2022 que se aporta con esta



solicitud, y que en ANALISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES del estado de salud y secuelas de mi poderdante establece: “ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Examinado en el contexto de lesiones personales, a causa de accidente de tránsito el día 21/01/22 en carretera vía patia bordo cauca quien se trasladaba desde su domicilio en automóvil particular a sus labores diarias, colisiona de frente con otro automóvil. que invade su carril, ocasionándole golpe contundente en rodilla izquierda, fue atendido en el hospital nivel I del bordo cauca y remitido al día siguiente a la ciudad de pasto clínica TRAUMEDICAL por sospecha de lesión interna de rodilla, REALIZAN ESTUDIOS en donde se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y colateral, en TAC de rodilla se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal, ortopedia inmoviliza da egreso con analgesia y control en un mes. El día hoy consulta a segunda valoración medico legal, posterior a 9 meses 5 días de ocurridos los hechos, fue valorado por ortopedia el día 12/10/2022 en clínica TRAUMEDICAL QUIEN manifiesta motivo de consulta: vengo a control, enfermedad actual: paciente con antecedente de trauma a nivel de rodilla izquierda, quien consulta posterior a valoración por parte de fisioterapia, quien ordena terapias físicas, refiere leve mejoría del dolor, sin embargo persistencia del dolor con la deambulacion, al examen físico tes de compresión patelar negativo, cajón anterior y posterior negativos, SMILLIE positivo, MC murray negativo, leve atrofia de musculo cuadriceps, registro medico:520410. EL SIGNO DE SMILLE, indica presencia de dolor en región rotuliana, lo que imposibilita la flexión de rodilla o movimiento brusco a ese nivel (porque el paciente manifiesta como si la rodilla se fuera a ir hacia adelante). Al examen presenta lesiones actuales consistentes con

el relato de los hechos. Mecanismos traumatico de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter permanente. CUARTO: Para la fecha del siniestro el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, para la fecha del siniestro laboraba como OPERARIO DE PLANTA en LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA EMPATIA ESP. QUINTO: Es de informar que la calificación del grado de pérdida de capacidad laboral solicitada a favor del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, tiene como fin aportar como prueba en demanda judicial contra la aseguradora, propietaria y conductor del vehículo automotor de placas PFS197, a fin de que le sean resarcidos los perjuicios que se le causaron a mi poderdante por el accidente de tránsito anteriormente mencionado. SEXTO: Bajo la gravedad del juramento tal cual se colige del poder que se me otorgó como abogado, el señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) –

Cauca, ha manifestado que no ha sido calificado anteriormente por alguna de las entidades del sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP, JUNTAS REGIONALES). PETICION RESPETUOSA: Comedidamente me permito presentar solicitud de valoración y/o calificación del grado de pérdida de capacidad laboral del CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de Patía (El Bordo) – Cauca, a consecuencia de las lesiones, secuelas y demás aspectos médicos que se me han presentado a consecuencia del accidente de tránsito señalado en este escrito.) y se emite de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.5.1.1. del Decreto 1072 de 2015, en el cual se lee:

"...3. De conformidad con las personas que requieran dictamen de pérdida de capacidad laboral para reclamar un derecho o para aportarlo como prueba en procesos judiciales o administrativos, deben demostrar el interés jurídico e indicar puntualmente la finalidad del dictamen, manifestando de igual forma cuáles son las demás partes interesadas, caso en el cual, las juntas regionales de calificación de invalidez actuarán como peritos, y contra dichos conceptos no procederán recursos, en los siguientes casos:

3.1. Personas que requieren el dictamen para los fines establecidos en este numeral;

3.2. Entidades bancarias o compañía de seguros;

3.3. Personas con derecho a las prestaciones y beneficios contemplados en la Ley 418 de 1997..."



Resumen de información clínica:

22/01/2022 ATENCIÓN INICIAL: Fue atendido en Clínica Traumamedical. Historia clínica de Clínica de ortopedia y fracturas traumamedical S.A.S. Fecha de ingreso, Motivo de consulta: Me estrellé en un carro. Enfermedad actual: Paciente de 46 años de edad, remitido de nivel I por cuadro que se presenta aproximadamente a las 21+00 horas del día de ayer consistente en accidente de tránsito en vehículo en calidad de conductor al colisionar contra otro vehículo, sufre trauma a nivel de rodilla izquierda y brazo ipsilateral con posterior dolor y edema, limitación funcional. En primer nivel valorado donde se sospecha fractura de fémur distal deciden remitir para valoración por ortopedia. Examen físico: leve dolor a la palpación de reja costal izquierda... múltiples excoriaciones a nivel de manos y brazo izquierdo, sin dolor sin limitación funcional... dolor a la palpación de rodilla izquierda con limitación marcada para los arcos de movilidad, no permite pruebas de estabilidad articular... VALORACION POR ORTOPEdia: Radiografía de evidencia imagen sugestiva de solución de continuidad a nivel de fémur distal, además de bostezo lateral sugestivo... se decide toma de tomografía y resonancia magnética de rodilla por sospecha de lesión ligamentaria...TAC de rodilla: sin evidencia de solución de continuidad ósea, cuadro sugestivo de lesión ligamentaria...Resonancia magnética de rodilla izquierda: se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y TAC con reconstrucción tridimensional, se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal por lo que se indica manejo analgésico, desplazamiento con muletas con apoyo a tolerancia de extremidad afectada brazo articulado de rodilla, terapia física control al finalizar terapias.

APORTA No. 53 FOLIOS

Conceptos médicos

Fecha: 28/01/2022 **Especialidad:** PRIMER RECONOCIMIENTO DE MEDICINA LEGAL:

Resumen:

Refiere “Me duela rodilla izquierda, los brazos y la costilla, no puedo caminar bien.” Examinado a los 7 días del evento; en buenas condiciones generales, hidratado, sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, afebril, estado de ánimo modulado, marcha con apoyo de bastón, presencia venda elástica y ortesis tipo brace articulado de rodilla que va desde el tercio distal de muslo izquierdo hasta región de tobillo izquierdo, el cual no se retira al momento del examen físico, marcha limitada y con apoyo de bastón. Miembros superiores: simétricas, eutróficas, sin edemas, sin deformidades, a nivel de tercio medio de brazo derecho cara lateral presenta equimosis violácea de 7 x 10 cm en su parte más ancha, a nivel de tercio medio de brazo izquierdo cara posterior presenta excoriaciones en fase de cicatrización la mayor de 13 x 10cm en su parte más ancha, a nivel de cara anterior de antebrazo izquierdo tercio medio presenta excoriación lineal en fase de cicatrización final en forma de Y de unos 11 x 0.5 en su parte más ancha, extremidades sin limitación funcional. - Miembros inferiores: Miembro inferior derecho: a nivel de tercio medio de muslo derecho presencia de excoriación en fase de cicatrización con equimosis parda perilesional de unos 5 x 0.5 cm en su parte más ancha, a nivel anterior de rodilla derecha presenta 3 excoriaciones lineales en fase de cicatrización final la mayor de 5x0.5 cm en su parte más ancha. Miembro inferior izquierdo: presencia venda elástica y ortesis tipo brace articulado de rodilla que va desde el tercio distal de muslo izquierdo hasta región de tobillo izquierdo, la cual no se retira al momento del examen. - Osteomuscular: Arcos de movilidad de articulación de rodilla izquierda limitada por dolor, fuerza de miembro inferior izquierdo +, marcha con limitación para la flexión de rodilla izquierda la cual requiere uso de bastón de apoyo. Marcha que requiere apoyo de ortesis tipo brace articulado de rodilla. - Piel y Faneras: Presencia de cicatriz hipercrómica, no deprimida en región tibial anterior derecha de unos 10 x 3 cm, bordes no definidos, visible no relacionada con los hechos. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Se trata de hombre de 46 años en contexto de accidente de tránsito el día 21/01/2022 a las 21:00 horas refiere que mientras se desplazaba en automóvil en condición de conductor sufre choque de frente con camioneta en el sector de Florida - Patía, vía panamericana al frente del restaurante leños y carbón, con posterior trauma en tórax, miembros superiores e inferiores, y cabeza sin pérdida de la consciencia, es llevado al Hospital nivel I el Bordo donde realizan abordaje inicial y remiten nivel superior con sospecha de fractura de fémur distal, es llevado a Clínica Trauma medical donde realizan tomografía de rodilla izquierda con reconstrucción tridimensional encontrando contusión a nivel de fémur distal y resonancia magnética de rodilla izquierda en la



que se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior, por lo que ortopedista indica manejo analgésico, terapia física y uso de brace articulado de rodilla, con cita de control por especialidad al finalizar terapias. Hoy a los 7 días de los hechos en primer reconocimiento medico legal refiere dolor en tórax, en miembro inferior derecho además de limitación para la marcha, al momento del examen físico limitación de los arcos de movilidad de articulación de rodilla derecha, que limita la marcha la cual requiere apoyo con ortesis tipo brace articulado de rodilla y uso de bastón de apoyo, fuerza disminuida en miembro inferior izquierdo, en miembros superiores e inferiores presenta excoriaciones y equimosis mejor descritas en apartado correspondiente. Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL VEINTICINCO (25) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal en 45 días posterior a término de la incapacidad provisional y controles con ortopedia y traumatología.

Fecha: 23/03/2022 **Especialidad:** ORTOPEDIA:

Resumen:

Paciente con historia de lesión grado I de ligamento cruzado anterior de rodilla izquierda acude luego de terapias físicas, apoyo con bastón, refiere dolor, solicita resonancia magnética de rodilla y control con resultados.

Fecha: 12/04/2022 **Especialidad:** SEGUNDO RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL:

Resumen:

Examinado refiere dolor ocasional a la marcha y flexión de rodilla de 7/10 en escala analoga del dolor. paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado, afebril e hidratado, sin inestabilidad hemodinámica, ingresa con marcha antálgica y cojera Examen mental: paciente quién atiende al llamado, ingresa al consultorio por sus propios medios no olores asociados, porte adecuado para la situación, equinético, euprosexico, afecto modulado, lenguaje claro, pensamiento lógico, coherente y relevante, sin ideas delirantes, niega ideas de auto o heteroagresion, niega ideas suicidas o de muerte, sin alteración a nivel de la sensoropercepción, inteligencia promedio, memoria conservada, introspección y prospección adecuadas, juicio de la realidad conservado Miembros superiores: extremidades simétricas eutróficas, no edemas ni deformidades, arcos de movimientos conservados, sin déficit motor sensitivo aparente, a nivel de tercio medio de brazo derecho cara lateral presenta cicatriz hiperpigmentada 6x8 cm de longitud, a nivel de cara anterior de antebrazo izquierdo tercio medio cicatriz hiperpigmentada de 11 x 1 cm - Miembros inferiores: extremidades simétricas eutróficas, no edemas ni deformidades, arcos de movimientos conservados, sin déficit motor sensitivo aparente, a nivel anterior de rodilla derecha en cara lateral presenta cicatriz hiperpigmentada de 3x 2,3 cm de longitud de forma circular. - Osteomuscular: Limitación funcional asociada a arcos de movimientos de rodilla izquierda asociado a dolor - Piel y Faneras: Presencia de cicatriz hiperpigmentada, no deprimida en región tibial anterior derecha de unos 10 x 3 cm, bordes no definidos, ostentosa no relacionada con los hechos. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Se trata de hombre de 46 años en contexto de accidente de tránsito el día 21/01 /2022 a las 21:00 horas refiere que mientras se desplazaba en automóvil en condición de conductor sufre choque de frente con camioneta en el sector de Florida - Patia, vía panamericana al frente del restaurante leños y carbon, con posterior trauma en torax, miembro superiores e inferiores, y cabeza sin pérdida de la consciencia, es llevado al Hospital nivel I el Bordo donde realizan abordaje inicial y remiten nivel superior con sospecha de fractura de fémur distal, es llevado a Clínica Trauma medical donde realizan tomografía de rodilla izquierda con reconstrucción tridimensional encontrando contusión a nivel de fémur distal y resonancia magnética de rodilla izquierda en la que se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior, por lo que ortopedista indica manejo analgésico, terapia física y uso de brace articulado de rodilla, con historia clínica de control por ortopedista del 23/03/22 donde solicita resonancia magnética para definir conducta, a la exploración física se evidencia cojera con archa antálgica con múltiples cicatrices en miembros superiores e inferiores, Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Para poder determinar elemento causal, incapacidad médico legal y secuelas si las hubiere es necesario la valoración y concepto medico de especialista. para valorar grado de funcionalidad y realizar una nueva valoración medico legal, Dicho trámite debe ser realizado a través de su despacho. Debe traer un nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad a



la que se haya asignado el caso. Debe regresar a nuevo reconocimiento con dicha documentación, favor anexar copia del {ACTUAL} reconocimiento. Secuelas médico legales a determinar posterior a valoración de ortopedista y concepto de perturbación funcional.

Fecha: 20/05/2022 **Especialidad:** FISIATRIA:

Resumen:

Paciente con secuelas de accidente de tránsito con dificultad por la movilidad de rodilla izquierda y dolor, RMN revela ganglion y hallazgos sugestivos de lesión antigua del ligamento colateral medial también refiere dolor en región aductora izquierda. Ef: dolor con la palpación de la zona aductora izquierda. Análisis: dolor ahora en zona aductora izquierda por tendinitis con reporte de RMN que no revela mayores hallazgos. Plan: terapia física 15ss, valoración por clínica de dolor y control al terminar terapia.

Fecha: 30/10/2022 **Especialidad:** RECONOCIMIENTO DE MEDICINA LEGAL:

Resumen:

Refiere Me duele demasiado la rodilla izquierda, no puedo ni caminar por tramos largos y ya no logro jugar fútbol. hombre de 47 años, con adecuada presentación, contextura eutrófica en buen estado general, marcha normal, relato coherente. Miembros superiores: cicatriz horizontal hipertrófica de 12 x 2 cm en región posterior de brazo izquierdo - Miembros inferiores: cicatriz hipertrófica de 3 cm por 3 cm en región medial de rodilla izquierda. marcha normal reflejos rotuliano normal, signos de cajón anterior y posterior negativos, leve dolor a la flexión de rodilla izquierda. se pone de rodillas parcialmente pero con evidente dolor y limitación. Osteomuscular: no alteraciones. **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Examinado en el contexto de lesiones personales, a causa de accidente de tránsito el día 21/01/22 en carretera vía patia bordo cauca quien se trasladaba desde su domicilio en automóvil particular a sus labores diarias, colisiona de frente con otro automóvil. que invade su carril, ocasionándole golpe contundente en rodilla izquierda, fue atendido en el hospital nivel I del bordo cauca y remitido al día siguiente a la ciudad de pasto clínica TRAUMEDICAL por sospecha de lesión interna de rodilla, REALIZAN ESTUDIOS en donde se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y colateral, en TAC de rodilla se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal, ortopedia inmoviliza da egreso con analgesia y control en un mes. El día hoy consulta a segunda valoración médico legal, posterior a 9 meses 5 días de ocurridos los hechos, fue valorado por ortopedia el día 12/10/2022 en clínica TRAUMEDICAL QUIEN manifiesta motivo de consulta: vengo a control, enfermedad actual: paciente con antecedente de trauma a nivel de rodilla izquierda, quien consulta posterior a valoración por parte de Fisiatría, quien ordena terapias físicas, refiere leve mejoría del dolor, sin embargo persistencia del dolor con la deambulacion, al examen físico tes de compresión patelar negativo, cajón anterior y posterior negativos, SMILLIE positivo, MC murray negativo, leve atrofia de musculo cuádriceps, registro medico:520410. EL SIGNO DE SMILLE, indica presencia de dolor en región rotuliana, lo que imposibilita la flexión de rodilla o movimiento brusco a ese nivel (porque el paciente manifiesta como si la rodilla se fuera a ir hacia adelante). Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumático de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter permanente.

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 14/06/2023 **Especialidad:** Medico ponente

Valoración Médica:



PACIENTE A QUIEN SE LE AGENDA CITA DE VALORACION VIRTUAL PARA EL DIA 14/06/2023 PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO,

Enfermedad actual: “Refiere dificultad para doblar la rodilla izquierda, me duele, persiste el dolor pero no toma medicamentos, se me inflama “

Examen físico

Dominancia derecho

Buenas condiciones generales

Peso: ND (80 Kilos). Talla: ND (1.75 cm.) Tensión Arterial: ND

Cara simétrica

Cuello amas completos

Extremidades superiores amas completos

Extremidades inferiores amas completos

Rodilla izquierda .hipoestesia a la flexión, amas completos

Espalda flexión de columna grado III , asimetría de pelvis

Marcha camina con cojera en puntas, tolera talones

Examen mental consciente orientado en las tres esferas, juicio normal

Fecha: 14/06/2023 **Especialidad:** TERAPEUTA OCUPACIONAL

Valoración Terapeuta Ocupacional 14/06/2023: se realiza valoración por tele consulta previa autorización del paciente.

Edad: 48 años

Escolaridad: Octavo de bachiller

Estado civil: Unión libre, vive en compañía de la pareja

Paciente con antecedente de esguince y torceduras de otras partes y las no especificadas de la rodilla (lesión grado I de ligamento cruzado anterior rodilla izquierda), independiente en actividades básica cotidianas y actividades de la vida diaria, orientado. Marcha con cojera. Presenta movimientos s de rodilla izquierda disminuidos por dolor dominancia. Presenta dificultad para montar a caballo, manejar bicicleta, puede desplazarse por terreno regular por periodos cortos de tiempo, puede subir y bajar escaleras realizando pausas, dificultad para adquirir postura de cuclillas y manipular peso.

Vive en casa propia, tiene un perro de mascotas, conduce moto y carro.

Rol Laboral:

Se desempeñó como operador de planta durante 3 años. Tareas habituales: abrir y cerrar válvulas, realizar lecturas, entrega de facturas, resolver problemas en las calles. Indica que permaneció incapacitado durante 3 meses.

Actualmente refiere que se reintegró a laborar al mismo cargo desde hace 1 año y 6 meses, realiza las actividades con dificultad.

Económicamente indica que continua con el mismo salario.

Fundamentos de derecho:

Manual Único De Calificación De Invalidez - Decreto 1507 De 2014.

Para el caso que nos ocupa debe tenerse en cuenta que de acuerdo al capítulo preliminar numeral 3 principios de ponderación.

3. Principios de ponderación. Para efectos de calificación, el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional, se distribuye porcentualmente de la siguiente manera: El rango de calificación oscila entre un mínimo de cero por ciento (0%) y un máximo de cien por ciento (100%), correspondiendo, cincuenta por ciento (50%) al Título Primero (Valoración de las deficiencias) y cincuenta por ciento (50%) al Título Segundo (Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales) del Anexo Técnico.



Tabla 1. Ponderación usada en el Anexo Técnico del Manual

Ponderación

Título Primero. Valoración de las deficiencias 50%

Título Segundo. Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales 50%

Cálculo del Valor Final de la Deficiencia: El valor final de la deficiencia Será el valor obtenido por la secuela calificable de cada una de las patologías de la persona; si tiene varias secuelas calificables de diferentes capítulos, estas se combinan mediante la fórmula de valores combinados. Una vez combinadas todas, la deficiencia del resultado final se debe ponderar al cincuenta por ciento (50%), es decir se debe multiplicar por cero coma cinco (0,5). De manera tal que si el valor final fue de ochenta por ciento (80%) se multiplica por cero coma cinco (0,5) obteniendo como resultado o Valor Final de la Deficiencia, cuarenta por ciento (40%).

El valor de la pérdida de capacidad ocupacional para niños, niñas (mayores de 3 años) y adolescentes será: valor final de la deficiencia + valor final del Título Segundo Pérdida de Capacidad Ocupacional = (mayores de 3 años.) + Valor Final de la Título Primero (ponderado al 50%) + Valor Final del Título Segundo bebés, niños, niñas (mayores de 3 años);

Otros Fundamentos De Derecho

Otros fundamentos de derecho que se tuvieron en cuenta para el presente dictamen se encuentran en las siguientes normas:

- Ley 100 de 1993, Artículo 42 crea las Juntas de Calificación.
- Decreto Ley 19/2012 Art.142 que modifico el Artículo 41 de la Ley 100 de 1993
- Ley 776 de 2002, reglamenta el Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP)
- Decreto 1352 de 26 de junio de 2013 por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Decreto único 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- Resolución 3745 de 2015 Por la cual se adoptan los formatos de dictamen para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional.

Análisis y conclusiones:

DECISIÓN:

La Sala dos (2) Junta Regional de Calificación de invalidez del Valle, con base en los fundamentos de hecho y derecho expuestos anteriormente y, teniendo en cuenta que, una vez revisada la documentación aportada en una carpeta y la valoración practicada, establece que:

Se analiza la calificación de deficiencias, la del rol laboral y otras áreas ocupacionales

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la perdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
S836	Esguinces y torceduras de otras partes y las no especificadas de la rodilla	(LESION GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA)		Accidente común

Deficiencias

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
-------------	----------	-------	-----	------	------	------	-------	-----	-------



Deficiencia por lesión nervio periférico miembro inferior izquierdo	12	12.16	NA	NA	NA	NA	3,00%		3,00%
Valor combinado								3,00%	

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por alteración de miembros inferiores	14	14.12	NA	NA	NA	NA	0,00%		0,00%
Valor combinado								0,00%	

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 12. Deficiencias del sistema nervioso central y periférico.	3,00%
Capítulo 14. Deficiencias por alteración de las extremidades superiores e inferiores.	0,00%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar **3,00%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.
$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5 **1,50%**

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	0
Restricciones autosuficiencia económica	0
Restricciones en función de la edad cronológica	1.5
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	1,50%



Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A	0,0	No hay dificultad, no dependencia.	B	0,1	Dificultad leve, no dependencia.	C	0,2	Dificultad moderada, dependencia moderada.
D	0,3	Dificultad severa, dependencia severa.	E	0,4	Dificultad completa, dependencia completa.			

d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
		d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	
		0.1	0.1	0.1	0	0	0.1	0.1	0	0	0	0.5
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	
		0.1	0.1	0	0	0	0.1	0	0	0.1	0	0.4
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	
		0	0	0.1	0	0.1	0.1	0.1	0	0	0	0.4

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%) **1.3**

Valor final título II **2,80%**

7. Concepto final del dictamen pericial

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	1,50%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras áreas ocupacionales - Título II	2,80%
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	4,30%



Origen: Accidente

Riesgo: Común

Fecha de estructuración: 30/10/2022

Sustentación fecha estructuración y otras observaciones:

El Artículo 3° del Decreto 1507 de 2014, define la fecha de estructuración como: “La fecha en que una persona pierde un grado o porcentaje de su capacidad laboral u ocupacional, de cualquier origen, como consecuencia de una enfermedad o accidente, y que se determina con base en la evolución de las secuelas que han dejado estos. Para el estado de invalidez, esta fecha debe ser determinada en el momento en el que la persona evaluada alcanza el cincuenta por ciento (50%) de pérdida de la capacidad laboral u ocupacional. Esta fecha debe soportarse en la historia clínica, los exámenes clínicos y de ayuda diagnóstica y puede ser anterior o corresponder a la fecha de la declaratoria de la pérdida de la capacidad laboral. Para aquellos casos en los cuales no exista historia clínica, se debe apoyar en la historia natural de la enfermedad. En todo caso, esta fecha debe estar argumentada por el calificador y consignada en la calificación. Además, no puede estar sujeta a que el solicitante haya estado laborando y cotizando al Sistema de Seguridad Social Integral.”

Con base en los fundamentos expuesto, se tiene como **FECHA DE ESTRUCTURACIÓN:**

La fecha de estructuración de la invalidez, en el presente caso, corresponde al día 30 de octubre de 2022. Fecha determinada con fundamento en la historia clínica aportada en la que se evidencia reconocimiento de medicina legal, donde se lee: “...Refiere Me duele demasiado la rodilla izquierda, no puedo ni caminar por tramos largos y ya no logro jugar futbol. hombre de 47 años, con adecuada presentación, contextura eutrófica en buen estado general, marcha normal, relato coherente. Miembros superiores: cicatriz horizontal hipertrófica de 12 x 2 cm en región posterior de brazo izquierdo - Miembros inferiores: cicatriz hipertrófica de 3 cm por 3 cm en región medial de rodilla izquierda. marcha normal reflejos rotuliano normal, signos de cajón anterior y posterior negativos, leve dolor a la flexión de rodilla izquierda. se pone de rodillas parcialmente, pero con evidente dolor y limitación. Osteomuscular: no alteraciones. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Examinado en el contexto de lesiones personales, a causa de accidente de tránsito el día 21/01/22 en carretera vía patia bordo cauca quien se trasladaba desde su domicilio en automóvil particular a sus labores diarias, colisiona de frente con otro automóvil. que invade su carril, ocasionándole golpe contundente en rodilla izquierda, fue atendido en el hospital nivel I del bordo cauca y remitido al día siguiente a la ciudad de pasto clínica TRAUMEDICAL por sospecha de lesión interna de rodilla, REALIZAN ESTUDIOS en donde se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y colateral, en TAC de rodilla se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal, ortopedia inmoviliza da egreso con analgesia y control en un mes. El día hoy consulta a segunda valoración médico legal, posterior a 9 meses 5 días de ocurridos los hechos, fue valorado por ortopedia el día 12/10/2022 en clínica TRAUMEDICAL QUIEN manifiesta motivo de consulta: vengo a control, enfermedad actual: paciente con antecedente de trauma a nivel de rodilla izquierda, quien consulta posterior a valoración por parte de Fisiatría, quien ordena terapias físicas, refiere leve mejoría del dolor, sin embargo persistencia del dolor con la deambulacion, al examen físico tes de compresión patelar negativo, cajón anterior y posterior negativos, SMILLIE positivo, MC murray negativo, leve atrofia de musculo cuádriceps, registro medico:520410. EL SIGNO DE SMILLE, indica presencia de dolor en región rotuliana, lo que imposibilita la flexión de rodilla o movimiento brusco a ese nivel (porque el paciente manifiesta como si la rodilla se fuera a ir hacia adelante). Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter permanente...”; determinándose las secuelas, las consecuencias definitivas.



Nivel de pérdida: < 5%	Muerte: No aplica	Fecha de defunción:
Ayuda de terceros para ABC y AVD: No aplica	Ayuda de terceros para toma de decisiones: No aplica	Requiere de dispositivos de apoyo: No aplica
Enfermedad de alto costo/catastrófica: No aplica	Enfermedad degenerativa: No aplica	Enfermedad progresiva: No aplica

8. Grupo calificador

JUDITH EUFEMIA DEL
SOCORRO PARDO HERRERA

Firmado digitalmente por JUDITH
EUFEMIA DEL SOCORRO PARDO
HERRERA
Fecha: 2023.07.06 13:44:19 -05'00'

Judith Eufemia del Socorro Pardo
Herrera

Médico ponente
Miembro Principal Sala 2
RM 10146/84

LILIAN PATRICIA
POSSO ROSERO

Firmado digitalmente por LILIAN
PATRICIA POSSO ROSERO
Fecha: 2023.07.07 00:40:48 -05'00'

Lilian Patricia Posso Rosero
Terapeuta Ocupacional
Miembro Principal Sala 2
RG 13425/97

WILLIAM SALAZAR
SANCHEZ

Firmado digitalmente por
WILLIAM SALAZAR SANCHEZ
Fecha: 2023.07.06 10:41:15
-05'00'

William Salazar Sánchez
Medico Laboral
Miembro Principal Sala 2
RM 256/84



SISTEMA NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO

DIRECCIÓN: KR 4 # 6 - 43. PATÍA(EL BORDO), CAUCA
TELEFONO: 5728262212

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: 195320001201-00017-2022

CIUDAD Y FECHA: PATÍA(EL BORDO). 28 de enero de 2022
OFICIO PETITORIO: No. - 2022-01-28. Ref: Noticia criminal 195326000619202200029 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA LOCAL 01
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA LOCAL 01
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
PALACIO DE JUSTICIA PISO 3
PATÍA(EL BORDO), CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
IDENTIFICACIÓN: CC-76264267
EDAD REFERIDA: 46 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy viernes 28 de enero de 2022 a las 18:24 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, Se valora con todos los elementos de protección personal por pandemia COVID 19. .

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " el día 21 de enero de 2022 pasaba yo a mi trabajo, iba conduciendo en mi carro es un AVEO HEMOTION, a eso de las 9 de la noche, al frente del restaurante Leña de carbón en la vía panamericana una camioneta azul Toyota venia obstruyendo mi carril y chocamos de frente, él con la parte delantera del carro y yo con la parte delantera del mío, por el choque me golpee con la bolsa de aire, me golpeo acá [se señala la region de tórax derecho] , me golpee la rodillas la derecha y la izquierda, el brazo izquierdo y el brazo derecho y la cabeza, le pregunto ¿perdió la conciencia? no señor, ¿ estaba consumiendo alcohol? no señor, ¿ como estaba la vía? estaba normal, no estaba lloviendo. ¿ que mas paso? después del choque, me ayudaron a salir del carro y de ahí me trajeron a urgencias del hospital del Bordo, se que ahí me hicieron unas radiografías y me enviaron a Pasto, allá me hicieron otros

Brayan Palechor

BRAYAN FELIPE PALECHOR ANACONA
MEDICO RURAL

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 195320001201-00017-2022



procedimientos, un TAC y una resonancia, tengo pendientes los controles de las terapias" .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Traumamedical. Aporta copia de historia clínica número 76264267, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "Historia clínica de Clínica de ortopedia y fracturas traumamedical S.A.S. Fecha de ingreso 22/01/2022, Motivo de consulta: Me estrellé en un carro. Enfermedad actual: Paciente de 46 años de edad.. remitido de nivel I por cuadro que se presenta aproximadamente a las 21+00 horas del día de ayer consistente en accidente de tránsito en vehículo en calidad de conductor al colisionar contra otro vehículo, sufre trauma a nivel de rodilla izquierda y brazo ipsilateral con posterior dolor y edema, limitación funcional. En primer nivel valorado donde se sospecha fractura de fémur distal deciden remitir para valoración por ortopedia. Examen físico: leve dolor a la palpación de reja costal izquierda... múltiples excoriaciones a nivel de manos y brazo izquierdo, sin dolor sin limitación funcional... dolor a la palpación de rodilla izquierda con limitación marcada para los arcos de movilidad, no permite pruebas de estabilidad articular... VALORACION POR ORTOPIEDIA: Radiografía de evidencia imagen sugestiva de de solución de continuidad a nivel de fémur distal, además de bostezo lateral sugestivo... se decide toma de tomografía y resonancia magnética de rodilla por sospecha de lesión ligamentaria...TAC de rodilla: sin evidencia de solución de continuidad ósea, cuadro sugestivo de lesión ligamentaria...Resonancia magnética de rodilla izquierda: se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y TAC con reconstrucción tridimensional, se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal por lo que se indica manejo analgésico, desplazamiento con muletas con apoyo a tolerancia de extremidad afectada brazo articulado de rodilla, terapia física control al finalizar terapias..." DR Libardo Ernesto Benavides Rodríguez RM 520410.

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Florida Patia, casa propia, vive con pareja, dos hijos y nieta. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Colgajo de segundo dedo de mano derecha. Traumáticos: Trauma corto contundente en falange distal de mano derecha con cadena de moto. Hospitalarios: Lo referido en los hechos. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

REVISIÓN POR SISTEMAS

" Me duela rodilla izquierda, los brazos y la costilla, no puedo caminar bien"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 80 kg. Talla: 175 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/70 mmHg. Frecuencia cardíaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura:36.6°C.

Aspecto general: Examinado a los 7 días del evento; en buenas condiciones generales, hidratado, sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, afebril, estado de ánimo modulado, marcha con apoyo de bastón, presencia venda elástica y ortesis tipo brace articulado de rodilla que va desde el tercio distal de muslo izquierdo hasta región de tobillo izquierdo, el cual no se retira al momento del examen físico, marcha limitada y con apoyo de bastón.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Hombre lúcido, orientado, en tiempo, lugar y persona, actitud motora normal, colaborador, lenguaje normal, pensamiento lógico, coherente, memoria global conservada, juicio y raciocinio conservado
- Neurológico: Pupilas isocóricas foto reactivas, reflejo fotomotor y consensual conservado, sensibilidad superficial y profunda sin alteraciones
- Organos de los sentidos: Ojos: sin lesiones, pupilas isocóricas foto reactivas. Nariz: Tabique

Brayan Palechor

BRAYAN FELIPE PALECHOR ANACONA
MEDICO RURAL

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 195320001201-00017-2022



centrado sin lesiones. Oídos: Normales sin lesiones. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración.

- Cara, cabeza, cuello: Cuero cabelludo: sin lesiones. Cara: Sin lesiones traumáticas recientes. Cuello sin lesiones traumáticas.
- Cavidad oral: Sin lesiones traumáticas al momento del examen
- ORL: Otoscopia bilateral normal
- Tórax: Simétrico, normo expansivo. Pulmones murmullo vesicular conservado, no agregados. Corazón rítmico sin soplos. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Senos: No aplica
- Abdomen: Abdomen blando, depresible, no doloroso, sin signos de irritación peritoneal
- Genital: Se omite
- Espalda: Sin lesiones traumáticas al momento del examen
- Región glútea: Sin lesiones traumáticas al momento del examen
- Axilas: Sin lesiones traumáticas al momento del examen
- Miembros superiores: simétricas, eutróficas, sin edemas, sin deformidades, a nivel de tercio medio de brazo derecho cara lateral presenta equimosis violácea de 7 x 10 cm en su parte mas ancha, a nivel de tercio medio de brazo izquierdo cara posterior presenta excoriaciones en fase de cicatrización la mayor de 13 x 10cm en su parte mas ancha, a nivel de cara anterior de antebrazo izquierdo tercio medio presenta excoriación lineal en fase de cicatrización final en forma de Y de unos 11 x 0.5 en su parte mas ancha, extremidades sin limitación funcional.
- Miembros inferiores: Miembro inferior derecho: a nivel de tercio medio de muslo derecho presencia de excoriación en fase de cicatrización con equimosis parda perilesional de unos 5 x 0.5 cm en su parte mas ancha, a nivel anterior de rodilla derecha presenta 3 excoriaciones lineales en fase de cicatrización final la mayor de 5x0.5 cm en su parte mas ancha. Miembro inferior izquierdo: presencia venda elástica y ortesis tipo brace articulado de rodilla que va desde el tercio distal de muslo izquierdo hasta region de tobillo izquierdo, la cual no se retira al momento del examen.
- Osteomuscular: Arcos de movilidad de articulación de rodilla izquierda limitada por dolor, fuerza de miembro inferior izquierdo +, marcha con limitación para la flexión de rodilla izquierda la cual requiere uso de bastón de apoyo. Marcha que requiere apoyo de ortesis tipo brace articulado de rodilla.
- Piel y Faneras: Presencia de cicatriz hipercrómica, no deprimida en region tibial anterior derecha de unos 10 x 3 cm, bordes no definidos, visible no relacionada con los hechos.
- Zona Subungueal: Sin lesiones traumáticas
- Anal y Perianal: Se omite

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Se trata de hombre de 46 años en contexto de accidente de tránsito el día 21/01/2022 a las 21:00 horas refiere que mientras se desplazaba en automóvil en condición de conductor sufre choque de frente con camioneta en el sector de Florida - Patia, vía panamericana al frente del restaurante leños y carbon, con posterior trauma en torax, miembro superiores e inferiores, y cabeza sin pérdida de la consciencia, es llevado al Hospital nivel I el Bordo donde realizan abordaje inicial y remiten nivel superior con sospecha de fractura de fémur distal, es llevado a Clínica Trauma medical donde realizan tomografía de rodilla izquierda con reconstrucción tridimensional encontrando contusión a nivel de fémur distal y resonancia magnética de rodilla izquierda en la que se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior, por lo que ortopedista indica manejo analgésico, terapia física y uso de brace articulado de rodilla, con cita de control por especialidad al finalizar terapias. Hoy a los 7 días de los hechos en primer

Brayan Palechor

BRAYAN FELIPE PALECHOR ANACONA
MEDICO RURAL

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 195320001201-00017-2022



reconocimiento medico legal refiere dolor en tórax, en miembro inferior derecho además de limitación para la marcha, al momento del examen físico limitación de los arcos de movilidad de articulación de rodilla derecha, que limita la marcha la cual requiere apoyo con ortesis tipo brace articulado de rodilla y uso de bastón de apoyo, fuerza disminuida en miembro inferior izquierdo, en miembros superiores e inferiores presenta excoriaciones y equimosis mejor descritas en apartado correspondiente. Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL VEINTICINCO (25) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal en 45 días posterior a término de la incapacidad provisional y controles con ortopedia y traumatología, con nuevo oficio de su despacho e historia clínica actualizada de controles por especialidad tratante. Secuelas médico legales a determinar..

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

- Valoración por traumatología y ortopedia solicitada en entidad de salud
- Segundo reconocimiento médico legal posterior a evaluación a especialidad
- Valoración por medicina general en su EPS para manejo del dolor.

Atentamente,

Brayan Palechor

BRAYAN FELIPE PALECHOR ANACONA
MEDICO RURAL

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



SISTEMA NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO

DIRECCIÓN: KR 4 # 6 - 43. PATÍA(EL BORDO), CAUCA
TELÉFONO: 5728262212

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: 195320001201-00049-2022

CIUDAD Y FECHA: PATÍA(EL BORDO). 12 de abril de 2022
OFICIO PETITORIO: No. - 2022-04-12. Ref: Noticia criminal 195326000619202200029 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA LOCAL 01
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA LOCAL 01
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
PALACIO DE JUSTICIA PISO 3
PATÍA(EL BORDO), CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
IDENTIFICACIÓN: CC 76264267
EDAD REFERIDA: 47 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014.

Examinado hoy martes 12 de abril de 2022 a las 15:27 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO e HISTORIA CLÍNICA DE CONTROL.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en TRAUMEDICAL. Aporta copia de historia clínica número 76264267, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 23/03/22 Dr. libardo benavides" paciente con historia de lesión grado I de ligamento cruzado anterior de rodilla izquierda acude luego de terapias físicas, apoyo con baston, refiere dolor , solicita resonancia magnética de rodilla y control con resultados".

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Florida Patia, casa propia, vive con pareja,

JUAN SEBASTIAN CASTILLO CONCHA
MEDICO RURAL

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 195320001201-00049-2022



dos hijos y nieta. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Colgajo de segundo dedo de mano derecha. . Traumáticos: Trauma corto contundente en falange distal de mano derecha con cadena de moto. . Hospitalarios: Lo referido en los hechos . Psiquiátricos: Niega . Toxicológicos: Niega .

REVISIÓN POR SISTEMAS

Examinado refiere dolor ocasional a la marcha y flexión de rodilla de 7/10 en escala analoga del dolor.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 80 kg. Talla: 175 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 36.6°C.

Aspecto general: paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado, afebril e hidratado, sin inestabilidad hemodinámica, ingresa con marcha antálgica y cojera. Descripción de hallazgos

- Examen mental: paciente quién atiende al llamado, ingresa al consultorio por sus propios medios no olores asociados, porte adecuado para la situación, equinético, euprosexico, afecto modulado, lenguaje claro, pensamiento lógico, coherente y relevante, sin ideas delirantes, niega ideas de auto o heteroagresión, niega ideas suicidas o de muerte, sin alteración a nivel de la sensopercepción, inteligencia promedio, memoria conservada, introspección y prospección adecuadas, juicio de la realidad conservado
- Neurológico: Alerta, consciente, orientado, sin signos de focalización o déficit motor
- Organos de los sentidos: pupilas isocóricas, normorreactivas, escleras anictéricas, conjuntivas rosadas, fosas nasales permeables
- Cara, cabeza, cuello: normocefalo, sin lesiones, cuello móvil sin adenopatias
- Cavidad oral: mucosa oral húmeda sin lesiones
- ORL: otoscopia bilateral: membranas timpánicas translucidas integras, sin efusiones, no eritema de conducto auditivo.
- Tórax: tórax simétrico normoexpansible ruidos cardíacos rítmicos, no soplos, campos pulmonares limpios sin sobre agregados, murmullo vesicular conservado
- Senos: configuración habitual para edad y sexo, sin lesiones
- Abdomen: abdomen blando sin dolor a la palpación superficial ni profunda, no masas ni megalias, no signos de irritación peritoneal
- Genital: se omite valoración ya que el examinado refiere no tener lesiones relacionadas.
- Espalda: sin huella de lesiones traumáticas
- Región glútea: sin huella de lesiones traumáticas
- Axilas: sin huella de lesiones traumáticas
- Miembros superiores: extremidades simétricas eutróficas, no edemas ni deformidades, arcos de movimientos conservados, sin déficit motor sensitivo aparente, a nivel de tercio medio de brazo derecho cara lateral presenta cicatriz hiperpigmentada 6x8 cm de longitud, a nivel de cara anterior de antebrazo izquierdo tercio medio cicatriz hiperpigmentada de 11 x 1 cm
- Miembros inferiores: extremidades simétricas eutróficas, no edemas ni deformidades, arcos de movimientos conservados, sin déficit motor sensitivo aparente, a nivel anterior de rodilla derecha en cara lateral presenta cicatriz hiperpigmentada de 3x 2,3 cm de longitud de forma circular.
- Osteomuscular: Limitación funcional asociada a arcos de movimientos de rodilla izquierda asociado a dolor
- Piel y Faneras: Presencia de cicatriz hiperpigmentada, no deprimida en región tibial anterior derecha de unos 10 x 3 cm, bordes no definidos, ostentosa no relacionada con los hechos.

JUAN SEBASTIAN CASTILLO CONCHA
MEDICO RURAL

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 195320001201-00049-2022



- Zona Subungueal: sin huella de lesiones traumáticas
- Anal y Perianal: se omite valoración ya que el examinado refiere no tener lesiones relacionadas.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Se trata de hombre de 46 años en contexto de accidente de tránsito el día 21/01/2022 a las 21:00 horas refiere que mientras se desplazaba en automóvil en condición de conductor sufre choque de frente con camioneta en el sector de Florida - Patía, vía panamericana al frente del restaurante leños y carbon, con posterior trauma en tórax, miembros superiores e inferiores, y cabeza sin pérdida de la consciencia, es llevado al Hospital nivel I el Bordo donde realizan abordaje inicial y remiten nivel superior con sospecha de fractura de fémur distal, es llevado a Clínica Trauma medical donde realizan tomografía de rodilla izquierda con reconstrucción tridimensional encontrando contusión a nivel de fémur distal y resonancia magnética de rodilla izquierda en la que se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior, por lo que el ortopedista indica manejo analgésico, terapia física y uso de brace articulado de rodilla, con historia clínica de control por ortopedista del 23/03/22 donde solicita resonancia magnética para definir conducta, a la exploración física se evidencia cojera con arca antálgica con múltiples cicatrices en miembros superiores e inferiores, Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Para poder determinar elemento causal, incapacidad médico legal y secuelas si las hubiere es necesario la valoración y concepto médico de especialista. para valorar grado de funcionalidad y realizar una nueva valoración médico legal, Dicho trámite debe ser realizado a través de su despacho. Debe traer un nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad a la que se haya asignado el caso. Debe regresar a nuevo reconocimiento con dicha documentación, favor anexar copia del {ACTUAL} reconocimiento. Secuelas médico legales a determinar posterior a valoración de ortopedista y concepto de perturbación funcional.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Otras Recomendaciones: - valoración por ortopedia de control

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN CASTILLO CONCHA
MEDICO RURAL

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA EL BORDO

DIRECCIÓN: Hospital Local del Bordo Patía. PATÍA(EL BORDO), CAUCA
TELEFONO: 261145

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBELO-DSCC-00016-2022

CIUDAD Y FECHA: PATÍA(EL BORDO). 30 de octubre de 2022
OFICIO PETITORIO: No. - 2022-10-18. Ref: Noticia criminal 195326000619202200029 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA 2 LOCAL DE EL BORDO PATIA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LEDEZMA
FISCALIA 2 LOCAL DE EL BORDO PATIA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
PALACIO DE JUSTICIA
PATÍA(EL BORDO), CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
IDENTIFICACIÓN: CC 76264267
EDAD REFERIDA: 47 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014. Examinado hoy domingo 30 de octubre de 2022 a las 21:11 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO DE LA FISCALIA..

RELATO DE LOS HECHOS:

"El examinado refiere que " el día 21 de enero de 2022 pasaba yo a mi trabajo, iba conduciendo en mi carro es un AVEO HEMOTION, a eso de las 9 de la noche, al frente del restaurante Leña de carbón en la vía panamericana una camioneta azul Toyota venia obstruyendo mi carril y chocamos de frente, él con la parte delantera del carro y yo con la parte delantera del mío, por el choque me golpee con la bolsa de aire, [se señala la región de tórax derecho] , me golpee la rodillas la derecha y la izquierda, el brazo izquierdo y el brazo derecho y la cabeza, le pregunto ¿perdió la conciencia? no doctora, ¿ estaba consumiendo alcohol? no doctora, ¿ como estaba la vía? estaba normal, no estaba lloviendo. Después del choque, me ayudaron a salir del carro y de ahí me trajeron a urgencias del hospital del Bordo, se que ahí me hicieron unas radiografías y me enviaron a Pasto, allá me hicieron otros procedimientos, un TAC y una resonancia, en donde dicen que se me daño un ligamento anterior de la rodilla izquierda me inmovilizaron la rodilla, enviaron algo para el dolor y control en 30 días. yo fui y me enviaron terapias físicas pero yo ya no puedo jugar fútbol, camino y esta rodilla me ofende bastante. .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HOSPITAL NIVEL I DEL BORDO CAUCA Y REMITIDO A TRAUMEDICAL PASTO. Aporta copia de historia clínica número 76264267, que

JESICA ELIANA RAMIREZ ORDOÑEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBELO-DSCC-00016-2022



refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: *Fue atendido en Clínica Traumamedical. Aporta copia de historia clínica número 76264267, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "Historia clínica de ortopedia y fracturas trauma medica S.A.S. Fecha de ingreso 22/01/2022, Motivo de consulta: Me estrellé en un carro. Enfermedad actual: Paciente de 46 años. remitido de nivel I por cuadro que se presenta aproximadamente a las 21+00 horas del día de ayer consistente en accidente de tránsito en vehículo en calidad de conductor al colisionar contra otro vehículo, sufre trauma a nivel de rodilla izquierda y brazo ipsilateral con posterior dolor y edema, limitación funcional. En primer nivel valorado donde se sospecha fractura de fémur distal deciden remitir para valoración por ortopedia. Examen físico: leve dolor a la palpación de reja costal izquierda... múltiples excoriaciones a nivel de manos y brazo izquierdo, sin dolor sin limitación funcional... dolor a la palpación de rodilla izquierda con limitación marcada para los arcos de movilidad, no permite pruebas de estabilidad articular... VALORACIÓN POR ORTOPIEDIA: radiografía que evidencia imagen sugestiva de solución de continuidad a nivel de fémur distal, además de bostezo lateral sugestivo... se decide toma de tomografía y resonancia magnética de rodilla por sospecha de lesión ligamento. TAC de rodilla: sin evidencia de solución de continuidad ósea, cuadro sugestivo de lesión ligamentaria. Resonancia magnética de rodilla izquierda: se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y TAC con reconstrucción tridimensional, se evidencia contusión ósea a nivel de fémur distal por lo que se indica manejo analgésico, desplazamiento con muletas con apoyo a tolerancia de extremidad afectada colocación de braze articulado de rodilla, terapia física control al finalizar terapias..." DR Libardo Ernesto Benavides Rodríguez RM 520410. Valoración de control con ortopedia el día 12/10/22 paciente con antecedente de trauma a nivel de rodilla izquierda, quien consulta posterior a valoración por fisioterapia, quien ordena terapias físicas, refiere mejoría del dolor, sin embargo con persistencia del dolor a la deambulacion, resultado de resonancia: hallazgo sugestivo de lesión antigua a nivel de ligamento colateral medial. Al examen físico signos vitales estables, tes de compresión patelar negativo, cajón anterior negativo, Smillie positivo (LIMITACIÓN PARA FLEXIÓN DE RODILLA) ., Mac Murray negativo, leve atrofia de cuádriceps.

ANTECEDENTES: Médico legales: Se trata de hombre de 46 años en contexto de accidente de tránsito el día 21/01/2022 a las 21:00 horas refiere que mientras se desplazaba en automóvil en condición de conductor sufre choque de frente con camioneta en el sector de Florida - Patia, vía panamericana al frente del restaurante leños y carbón, con posterior trauma en tórax, miembro superiores e inferiores, y cabeza sin pérdida de la consciencia, es llevado al Hospital nivel I el Bordo donde realizan abordaje inicial y remiten nivel superior con sospecha de fractura de fémur distal, es llevado a Clínica Trauma medica donde realizan tomografía de rodilla izquierda con reconstrucción tridimensional encontrando contusión a nivel de fémur distal y resonancia magnética de rodilla izquierda en la que se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior, por lo que ortopedista indica manejo analgésico, terapia física y uso de brace articulado de rodilla, con cita de control por especialidad al finalizar terapias. Hoy a los 7 días de los hechos en primer reconocimiento medico legal refiere dolor en tórax, en miembro inferior derecho además de limitación para la marcha, al momento del examen físico limitación de los arcos de movilidad de articulación de rodilla derecha, que limita la marcha la cual requiere apoyo con ortesis tipo brace articulado de rodilla y uso de bastón de apoyo, fuerza disminuida en miembro inferior izquierdo, en miembros superiores e inferiores presenta excoriaciones y equimosis mejor descritas en apartado correspondiente. Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL VEINTICINCO (25) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal en 45 días posterior a término de la incapacidad provisional y controles con ortopedia y traumatología, con nuevo oficio de su despacho e historia clínica actualizada de controles por especialidad tratante. Secuelas médico legales a

JESICA ELIANA RAMIREZ ORDOÑEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBELO-DSCC-00016-2022



determinar... Sociales: Florida Patia, casa propia, vive con pareja, dos hijos y nieta. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Colgajo de segundo dedo de mano derecha. . Traumáticos: Trauma corto contundente en falange distal de mano derecha con cadena de moto. . Hospitalarios: Lo referido en los hechos . Psiquiátricos: Niega . Toxicológicos: Niega consumo de sustancias psicoactivas, niega consumo de alcohol, no fuma..

REVISIÓN POR SISTEMAS

"Me duele demasiado la rodilla izquierda, no puedo ni caminar por tramos largos y ya no logro jugar futbol"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 79 kg. Talla: 175 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/70 mmHg. Frecuencia cardiaca: 88 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura:36.5°C.

Aspecto general: *hombre de 47 años, con adecuada presentación, contextura eutrófica en buen estado general, marcha normal, relato coherente.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: hombre lúcido, orientado, en tiempo, lugar y persona, colaborador lenguaje normal, pensamiento lógico, coherente, memoria global conservada, juicio y raciocinio conservado
- Neurológico: Sin déficit neurológico, marcha normal, ROT: ++, no reflejos patológicos
- Organos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: No lesiones.
- Cavidad oral: Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- ORL: Mucosas rosadas, húmedas, faringe normal, amígdalas normales. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Tórax: Simétrico, normo expansivo. Pulmones murmullo vesicular conservado, no agregados. Corazón rítmico sin soplos. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Senos: No lesiones.
- Abdomen: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial o profunda, no masas, no megalias, no signos de irritación peritoneal, Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Genital: Se omite.
- Espalda: no lesiones.
- Región glútea: se omite
- Axilas: no lesiones
- Miembros superiores: cicatriz horizontal hiperocrómica de 12 x 2 cm en region posterior de brazo izquierdo
- Miembros inferiores: cicatriz hiperocrómica de 3 cm por 3 cm en region medial de rodilla izquierda. marcha normal reflejos rotuliano normal, signos de cajón anterior y posterior negativos, leve dolor a la flexión de rodilla izquierda. se pone de rodillas parcialmente pero con evidente dolor y limitación.
- Osteomuscular: no alteraciones
- Piel y Faneras: lo referido
- Zona Subungueal: no lesiones
- Anal y Peri-anal: se omite

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Examinado en el contexto de lesiones personales, a causa de accidente de transito el día 21/01/22 en carretera vía patia bordo cauca quien se trasladaba desde su domicilio en automóvil particular a sus labores diarias, colisiona de frente con otro automóvil. que invade su

JESICA ELIANA RAMIREZ ORDOÑEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBELO-DSCC-00016-2022



carril, ocasionándole golpe contundente en rodilla izquierda, fue atendido en el hospital nivel I del bordo cauca y remitido al día siguiente a la ciudad de pasto clínica TRAUMEDICAL por sospecha de lesión interna de rodilla, REALIZAN ESTUDIOS en donde se evidencia lesión grado I de ligamento cruzado anterior y colateral, en TAC de rodilla se evidencia contusión osea a nivel de fémur distal, ortopedia inmoviliza da egreso con analgesia y control en un mes.

El día hoy consulta a segunda valoración medico legal, posterior a 9 meses 5 días de ocurridos los hechos, fue valorado por ortopedia el día 12/10/2022 en clínica TRAUMEDICAL QUIEN manifiesta motivo de consulta: vengo a control, enfermedad actual: paciente con antecedente de trauma a nivel de rodilla izquierda, quien consulta posterior a valoración por parte de fisioterapia, quien ordena terapias físicas, refiere leve mejoría del dolor, sin embargo persistencia del dolor con la deambulacion, al examen físico tes de compresión patelar negativo, cajón anterior y posterior negativos, SMILLIE positivo, MC murray negativo, leve atrofia de musculo cuadriceps, registro medico:520410.

EL SIGNO DE SMILLE, indica presencia de dolor en región rotuliana, lo que imposibilita la flexión de rodilla o movimiento brusco a ese nivel (porque el paciente manifiesta como si la rodilla se fuera a ir hacia adelante).

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumatico de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter permanente;

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Se sugiere Valoración por medicina general por parte de su EPS para que valore continuidad de terapia y manejo del dolor según su criterio medico. paciente quien al examen físico no logra ponerse de rodillas y tiene limitación para la flexión, a nivel de resonancia magnética de rodilla se evidencia lesión antigua de ligamento colateral de rodilla y de ligamento anterior de rodilla izquierda los cuales cumplen la función de dar estabilidad a la articulación de la rodilla. paciente ahora con dolor.

Atentamente,

JESICA ELIANA RAMIREZ ORDOÑEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad

Gobernativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Maria del Mar Buño Muñoz

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 25.277.803 DE POPAYÁN

Ha cumplido con todos los estudios

que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PSICÓLOGO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Santafé de Bogotá el día 4 de diciembre de 2002

Juan Carlos Hoyos
Rector

Director Seccional

Secretario General

Director Administrativo

Rector Honorario

Decano de Facultad

Inscrito al folio 1726 del libro de Registros y Diplomas folio 05

Extrénbado en Santafé de Bogotá el día 17 de Noviembre de 2002

Registros y Diplomas



©©©©©
Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A32



©©©©©
Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A32



Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A32

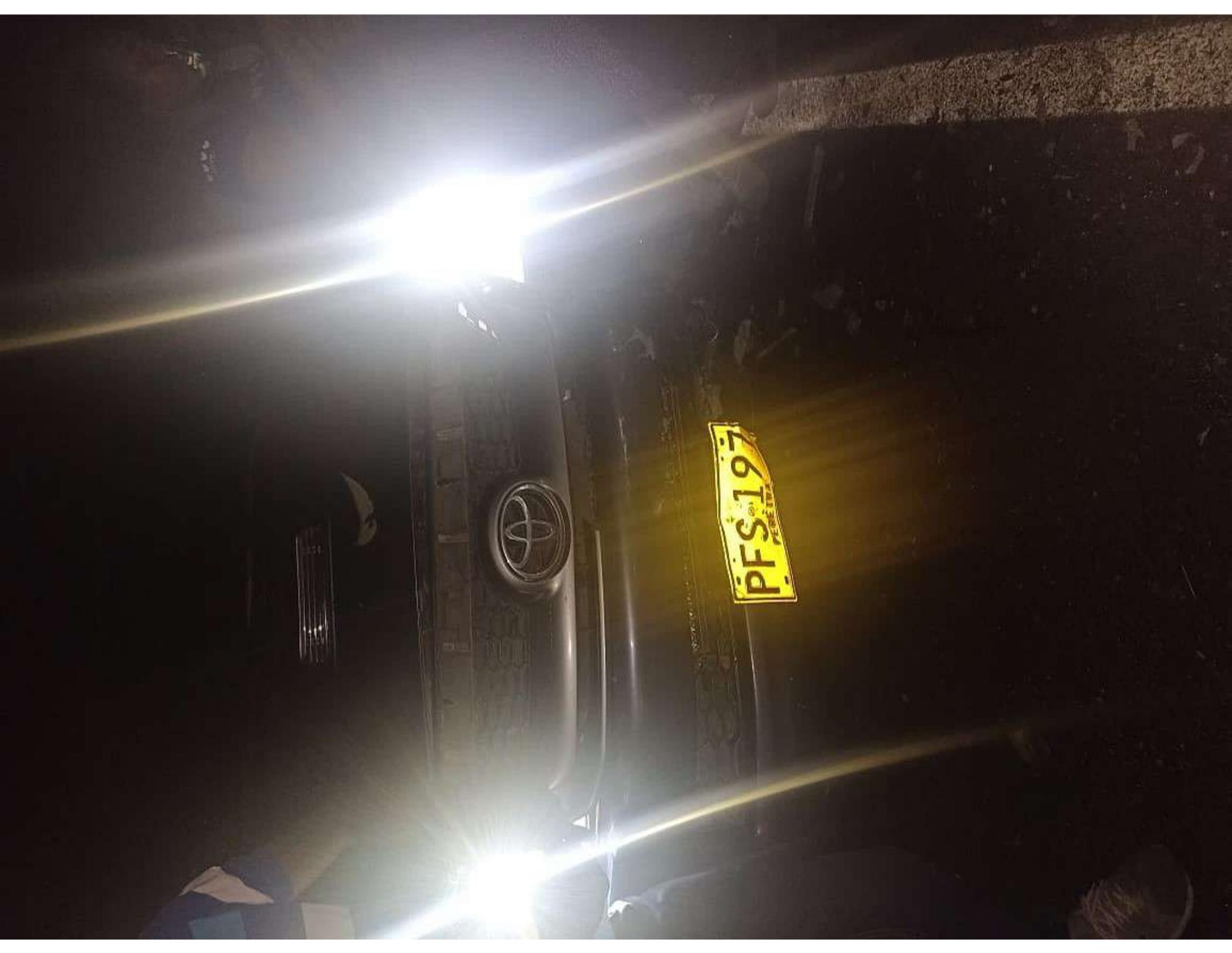


Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A32

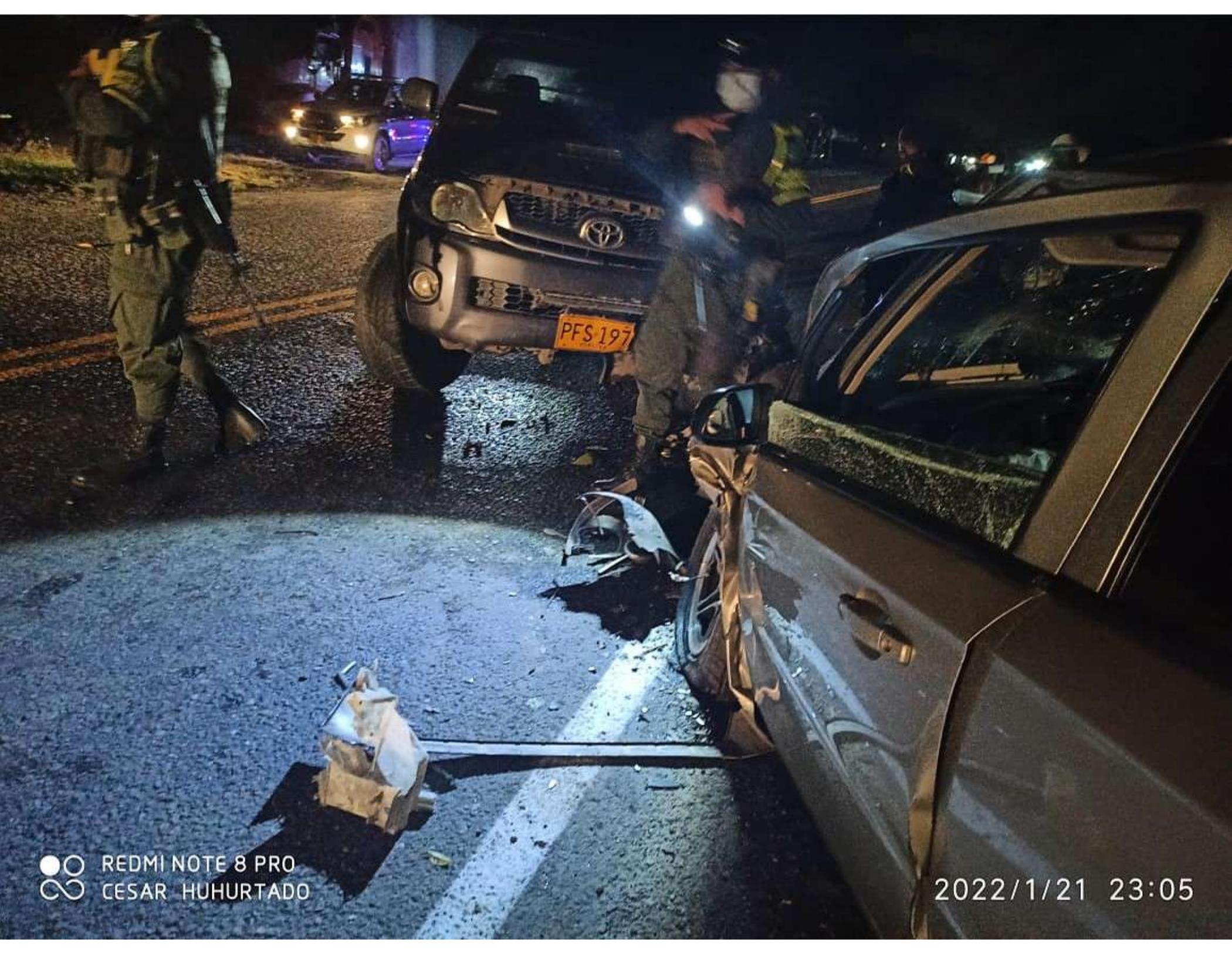


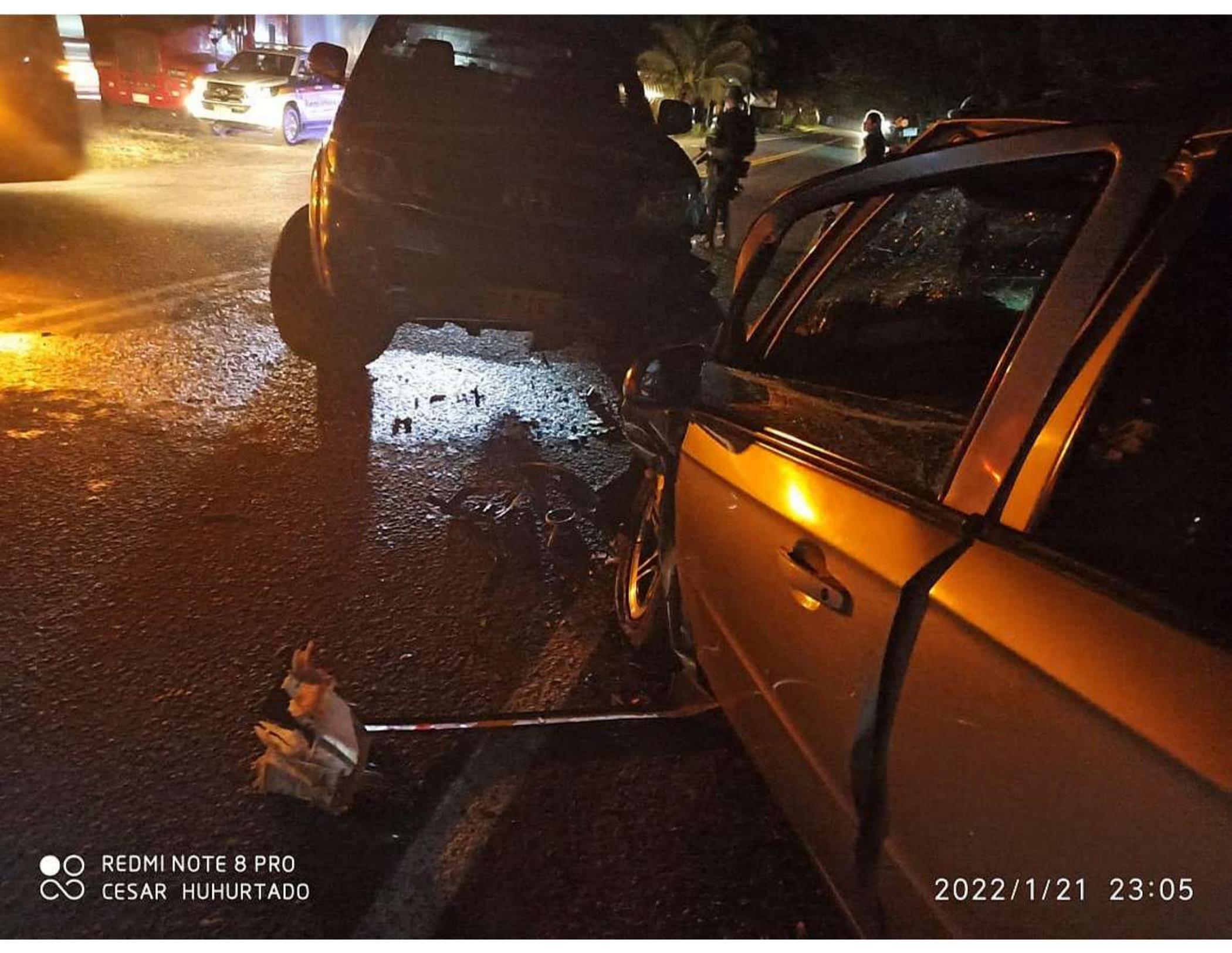
Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A32

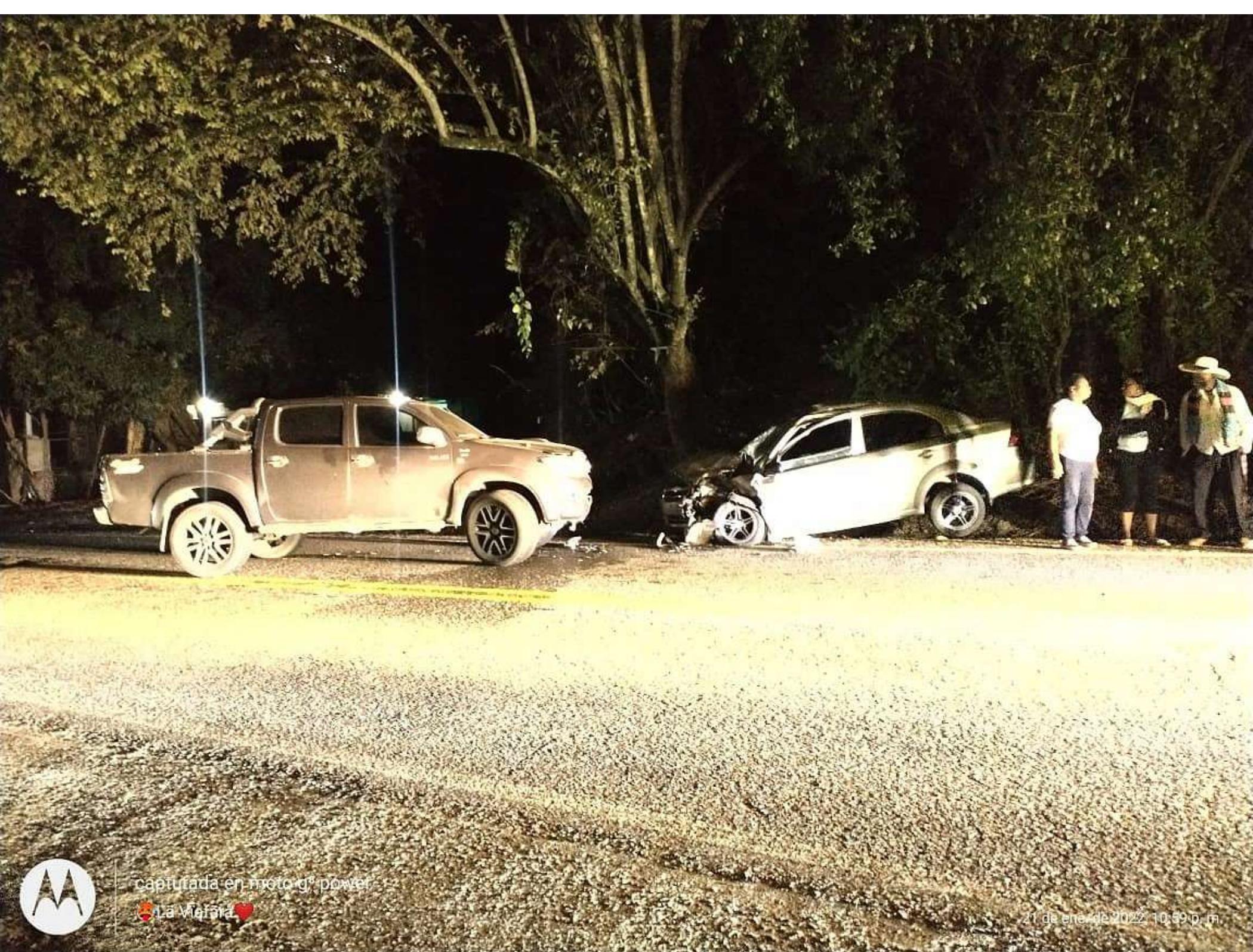




PFS 197
STATE OF TEXAS







capturada en moto g^o power

La Vía

21 de ene. de 2022 10:59 p. m.



IMAGENES MÉDICAS DE ALTA CALIDAD

RESONANCIA MAGNÉTICA - TOMOGRAFÍA MULTICORTE
DENSITOMETRÍA OSEA - MAMOGRAFÍA DIGITAL - RADIOGRAFÍA DIGITAL
ECOGRAFÍA GENERAL Y 4D

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2022
PACIENTE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
IDENTIFICACION: 76264267
ENTIDAD: TRAUMEDICAL

RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA IZQUIERDA

Indicación:

Dolor crónico, antecedente traumático

Técnica

Adquisición en magneto superconductor de 1.5 Teslas de la rodilla izquierda con secuencias de Densidad de Protones en axial, coronal y sagital con supresión grasa. T2 en sagital y T1 en coronal, Merge en axial

Hallazgos:

La bursa suprapatelar sin evidencia de alteraciones. No se observa líquido intraarticular.

Compartimento anterior:
La patela, la morfología condilar, el mecanismo extensor, los complejos retinaculares y la grasa de Hoffa no presentan alteración.

Compartimento lateral:
El menisco lateral, el ligamento colateral lateral, el cartilago del cóndilo femoral y del platillo tibial lateral se encuentran normales.

Compartimento medial:
Discreto engrosamiento de ligamento colateral medial

El menisco medial, el cartilago del cóndilo femoral medial y del platillo tibial medial es de aspecto normal.

Las estructuras de la esquina posteromedial no presentan alteración.

Las estructuras de la esquina posterolateral son de aspecto normal.

Los ligamentos cruzados anterior y posterior se encuentran sin alteraciones.

La articulación tibioperonéa proximal es normal.

Tejido muscular de aspecto normal.

Estructuras óseas sin alteración.

Estructuras vasculares y nerviosas de aspecto normal.

Edema del tejido celular subcutáneo en el aspecto anterior de la rodilla

OPINIÓN:

GANGLIÓN SUPRACONDILEO MEDIAL

HALLAZGOS SUGESTIVOS DE LESIÓN ANTIGUA A NIVEL DEL LIGAMENTO COLATERAL MEDIAL

Atentamente,

ENRIQUE CALVO PÁRAMO
MÉDICO RADIÓLOGO RM, 19322909

**En el estudio se tuvo en cuenta las medidas de protección para el paciente dotando al personal de salud con elementos de protección personal (EPP) que son indicados para prevenir COVID 19 y todas las medidas de bioseguridad.*

AVENIDA PANAMERICANA KRA 40N° 16 D 115 (2)7370645 - 3017570313

PASTO - NARIÑO www.palermoimagen.com

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

Fecha impresión: martes, 19 de septiembre de 2023 04:15:22 pm

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA sábado, 02/abril/2022 - 10:37:14 am

FECHA CIERRE DE CONSULTA sábado, 02/abril/2022 - 10:41:28 am

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES Nro. Historia clínica: 76264267
Fecha Nacimiento: 19/marzo/1975 Edad: 46 Años Sexo: Masculino Escolaridad: BASICA SECUNDARIA Identificación: CC 76264267
Ocupación: NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN Teléfono: 3227708340
Dirección: LA FLORIDA Barrio: LA FLORIDA
Municipio: PATÍA Departamento: Cauca
Gru. Étnico: AFRO-COL Gru. Poblacional: INDEFINIDO
Gru. Vulnerable: Nacionalidad: COLOMBIA
Tipo Usuario: Subsidiado Tipo Afiliado: Beneficiario Tipo Contrato: POR SERVICIO Contrato: SEGUROS COLPATRIA
Entidad del Paciente: 13 06 AXA COLPATRIA SA SOAT NIT 8600 Entidad que cubre el servicio: AXA COLPATRIA SA SOAT NIT 860002184 6
Responsable: FLORINDA BERMUDEZ Acompañante: EL MISMO

ANAMNESIS

MOTIVO DE CONSULTA:

TERAPIA FISICA

ENFERMEDAD ACTUAL:

DOLOR EN ARTICULACION

EVOLUCIÓN:

08/FEBRERO/2022 ✓

1. PACIENTE MASCULINO DE 46 AÑOS DE EDAD, CON DIAGNOSTICO MEDICO: DOLOR EN ARTICULACION, INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, EVALUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA: PACIENTE UBICADO EN LAS TRES ESFERAS: PERSONA, TIEMPO Y LUGAR; FUNCIONES MENTALES SUPERIORES CONSERVADAS: MEMORIA, LENGUAJE, RACIOCINIO, JUICIO E INSIGHT. PIEL HIDRATADA. TONO: EUTONÍA GENERALIZADA. SENSIBILIDAD SUPERFICIAL CONSERVADA EN MMSS Y MMII: TACTO, DOLOR Y TEMPERATURA. SENSIBILIDAD PROFUNDA CONSERVADA EN MMSS Y MMII: PRESIÓN. REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS: BICIPITAL; TRICIPITAL; PATELAR Y AQUILIANO ++/++ NORMO-REFLEXIA BILATERALMENTE. PACIENTE REFIERE DOLOR 7/10 SEGÚN ESCALA ANALOGA DEL DOLOR EN RODIL IZQUIERDA, POSTERIOR A TRAUMA, A LA PALPACION PUNTOS DOLOROSOS EN CARA ANTERIOR DE RODILLA, ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR: LIMITADOS EN M.I.I. PRINCIPALMENTE PARA LA EXTENSION, SE PLANTEA PLAN DE TRATAMIENTO ENCAMINADO A DISMINUIR DOLOR Y RETRACCIONES, MEJORAR ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR, REEDUCAR HIGIENE POSTURAL. EDUCAR AL PACIENTE SOBRE LA PATOLOGÍA.

SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

09/FEBRERO/2022 ✓

2. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA Y ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

10/FEBRERO/2022 ✓

3. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, SEGUIDO DE MOVILIZACIONES ARTICULARES PASIVAS 3 SERIES POR 10 REPETICIONES, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

11/FEBRERO/2022 ✓

4. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA Y ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

Página 1 of 4

19/09/2023 4:15:22 p.m.

HISTORIA CLÍNICA DE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

ID. 76264267 IMPRESA POR: SITIS

12/FEBRERO/2022 ✓

5. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, SEGUIDO DE MOVILIZACIONES ARTICULARES PASIVAS 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

14/FEBRERO/2022 ✓

6. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

15/FEBRERO/2022 ✓

7. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, SEGUIDO DE MOVILIZACIONES ARTICULARES PASIVAS 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

16/FEBRERO/2022 ✓

8. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

17/FEBRERO/2022 ✓

9. SE REALIZA SESION CON APLICACIÓN DE ELECTROESTIMULACION TIPO EMS EN RODILLA IZQUIERDA POR 10 MINUTOS REALIZANDO EXTENSION DE CUADRICEPS 4 SERIES POR 12 REPETICIONES CON EL FIN DE FORTALECER ZONA AFECTADA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA EN SEDENTE, 4 SERIES DE 30 SEGUNDOS, EJERCICIOS DE COORDINACION, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES 3 SERIES POR 20 SEGUNDOS, SE FINALIZA LA SESION CON CONTRASTES DE CALOR-FRIO 5/2 POR 15 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

18/FEBRERO/2022 ✓

10. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, SEGUIDO DE MOVILIZACIONES ARTICULARES PASIVAS 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

19/FEBRERO/2022 ✓

11. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

21/FEBRERO/2022 ✓

12. SE REALIZA SESION CON APLICACIÓN DE ELECTROESTIMULACION TIPO EMS EN RODILLA IZQUIERDA POR 10 MINUTOS REALIZANDO EXTENSION DE CUADRICEPS 4 SERIES POR 12 REPETICIONES CON EL FIN DE FORTALECER ZONA AFECTADA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA EN SEDENTE, 4 SERIES DE 30 SEGUNDOS, EJERCICIOS DE COORDINACION, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES 3 SERIES POR 20 SEGUNDOS, SE FINALIZA LA SESION CON CONTRASTES DE CALOR-FRIO 5/2 POR 15 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

22/FEBRERO/2022 ✓

13. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO CON DESESTABILIZADOR 3 SERIES DE 30 SEGUNDOS, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

23/FEBRERO/2022 ✓

14. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, SEGUIDO DE MOVILIZACIONES ARTICULARES PASIVAS 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

24/FEBRERO/2022 ✓

15. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

25/FEBRERO/2022 ✓

16. SE REALIZA SESION CON APLICACIÓN DE ELECTROESTIMULACION TIPO EMS EN RODILLA IZQUIERDA POR 10 MINUTOS REALIZANDO EXTENSION DE CUADRICEPS 4 SERIES POR 12 REPETICIONES CON EL FIN DE FORTALECER ZONA AFECTADA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA EN SEDENTE, 4 SERIES DE 30 SEGUNDOS, EJERCICIOS DE COORDINACION, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES 3 SERIES POR 20 SEGUNDOS, SE FINALIZA LA SESION CON CONTRASTES DE CALOR-FRIO 5/2 POR 15 MINUTOS, PACIENTE

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

ID. 76264267 IMPRESA POR: SITIS

Página 2 of 4
19/09/2023 4:15:40 p. m.

QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

26/FEBRERO/2022

17. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESION DE TERAPIA FISICA EL DIA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACION DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO CON DESESTABILIZADOR 3 SERIES DE 30 SEGUNDOS, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

28/FEBRERO/2022

18. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACION DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

01/MARZO/2022

19. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 40 SEGUNDOS, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 2 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACION DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

02/MARZO/2022

20. SE REALIZA SESION DE TERAPIA FISICA EL DIA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACION DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS ISOMETRICOS CON PELOTA EN COLCHONETA 4 SERIES POR 20 SEGUNDOS POR CADA GRUPO MUSCULAR (CUADRICEPS, ISQUITIBIALES, TRICEPS SURAL, ADUCTORES), SE FINALIZA SESION CON ESTIRAMIENTOS DE M.I.I 2 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. PACIENTE QUE FINALIZA ORDEN DE 20 SESIONES DE TERAPIA FISICA.

ANTECEDENTES

Patológicos

Padecimientos AGUDA

PRESBICIA, a los 46 AÑOS años, ultimo control el 03/02/2022

OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA, a los 46 AÑOS años, ultimo control el 28/01/2022

DOLOR EN ARTICULACION, a los 47 AÑOS años, ultimo control el 02/04/2022

OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL, a los 46 AÑOS años, ultimo control el 04/02/2022

TRAUMATISMO INTRACRANEAL NO ESPECIFICADO, a los 40 AÑOS años, ultimo control el 26/01/2016

Padecimientos CRONICA

CONDUCTOR DE AUTOMOVIL LESIONADO POR COLISION CON OTROS VEHICULOS DE MOTOR Y CON LOS NO ESPECIFICADOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO, a los 46 AÑOS años, ultimo control el 22/01/2022 12:21:11 a.m.

Hábitos

ALCOHOL No consume

TABACO No consume

TOXICOS No consume

No Patológicos

tiene tatuajes o expansores: No Evaluado, ha tenido intentos de suicidio: No Evaluado

Personales

ANTECEDENTES MEDICOS

Antecedentes Hospitalarios: No Consulta Urgencias: Si Hace 22/01/2022; Comportamiento y Relaciones Interpersonales Buena.

ANTECEDENTES TRANSFUSIONALES

Antecedentes Transfusionales: No;

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS

Medicamento Ordenado: DICLOFENACO SODICO SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1 AMP, Fecha de Orden: 21/01/2022. Medicamento Ordenado: CEFALOTINA POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G, Cantidad: 4, 1 AMP, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: DIPIRONA SOLUCION INYECTABLE 1.0G/2ML, Cantidad: 4, 1 AMP, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: CLORURO DE SODIO / 09 % BOLSA X 500 ML, Cantidad: 1, 500 CC, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: SODIO CLORURO 9% X 250 ML, Cantidad: 2, 250 CC, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: TOXOIDE TETANICO SOLUCION INYECTABLE X0.5ML, Cantidad: 1, 1 AMP, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: CEFALOTINA POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G, Cantidad: 4, 2 AMP, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: IBUPROFENO TABLETA 400 MG, Cantidad: 15, 1, Fecha de Orden: 26/01/2016. Medicamento Ordenado: DICLOFENACO SODICO SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Ordenado: DEXAMETASONA (ACETATO) SOLUCION INYECTABLE 8 MG, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Ordenado: DICLOFENACO SODICO SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Ordenado: DEXAMETASONA (ACETATO) SOLUCION INYECTABLE 8 MG, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Automedicación: No;

REVISIÓN POR SISTEMAS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

ID. 76264267 IMPRESA POR: SITIS

Página 3 of 4
19/09/2023 4:15:22 p.m.

ANÁLISIS

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: M255 - DOLOR EN ARTICULACION

TIPO DE DIAGNÓSTICO: IMPRESION DIAGNOSTICA

CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

FINALIDAD: NO APLICA

Leidy T. Solarte P.

Registro: 1059913456
Documento: CC 1059913456

Profesional: LEIDY TATIANA SOLARTE PINO
Especialidad: FISIOTERAPIA

Firma del profesional

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

Fecha impresión: martes, 19 de septiembre de 2023 04:16:23 pm

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA miércoles, 06/abril/2022 - 06:41:15 pm

FECHA CIERRE DE CONSULTA miércoles, 06/abril/2022 - 06:47:38 pm

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Nro. Historia clínica: 76264267

Nombres y Apellidos: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

Identificación: CC 76264267

Fecha Nacimiento: 19/marzo/1975 Edad: 47 Años Sexo: Masculino Escolaridad: BASICA SECUNDARIA

Ocupación: NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN

Teléfono: 3227708340

Dirección: LA FLORIDA

Barrio: LA FLORIDA

Municipio: PATÍA

Departamento: Cauca

Gru. Étnico: AFRO-COL

Gru. Poblacional: INDEFINIDO

Gru. Vulnerable:

Nacionalidad: COLOMBIA

Tipo Usuario: Subsidiado Tipo Afiliado: Beneficiario Tipo Contrato: POR SERVICIO Contrato: SEGUROS COLPATRIA

Entidad del Paciente: 13 06 AXA COLPATRIA SA SOAT NIT 8600 Entidad que cubre el servicio: AXA COLPATRIA SA SOAT NIT 860002184 6

Responsable: FLORINDA BERMUDEZ

Acompañante: EL MISMO

ANAMNESIS

MOTIVO DE CONSULTA:

TERAPIA FISICA

ENFERMEDAD ACTUAL:

ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE RODILLA

EVOLUCIÓN:

03/MARZO/2022 ✓

1. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, PACIENTE QUE CONOCIDO EN EL SERVICIO, QUIEN MANIFIESTA DISMINUCION DE DOLOR Y AUMENTO DE FUERZA DE ZONA AFECTADA, INGRESA CON NUEVA ORDEN MEDICA POR 20 SESIONES DE TERAPIA FISICA, SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACION DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

04/MARZO/2022 ✓

2. SE REALIZA SESION DE TERAPIA FISICA EL DIA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACION DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, EJERCICIOS ISOMETRICOS CON PELOTA EN COLCHONETA 4 SERIES POR 20 SEGUNDOS POR CADA GRUPO MUSCULAR (CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES, TRICEPS SURAL, ADUCTORES), SE FINALIZA SESION CON ESTIRAMIENTOS DE M.I.I 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

05/MARZO/2022 ✓

3. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 40 SEGUNDOS, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 2 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACION DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

07/MARZO/2022 ✓

4. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 40 SEGUNDOS, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 2 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACION DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

08/MARZO/2022 ✓

5. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESION DE TERAPIA FISICA EL DIA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACION DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO CON DESESTABILIZADOR 3 SERIES DE 30 SEGUNDOS, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

09/MARZO/2022 ✓

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

HISTORIA CLÍNICA DE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

ID. 76264267 IMPRESA POR: SITIS

Página 1 of 4

19/09/2023 4:16:23 p. m

6. SE REALIZA SESION CON APLICACIÓN DE ELECTROESTIMULACION TIPO EMS EN RODILLA IZQUIERDA POR 10 MINUTOS REALIZANDO EXTENSION DE CUADRICEPS 4 SERIES POR 12 REPETICIONES CON EL FIN DE FORTALECER ZONA AFECTADA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA EN SEDENTE, 4 SERIES DE 30 SEGUNDOS, EJERCICIOS DE COORDINACION, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES 3 SERIES POR 20 SEGUNDOS, SE FINALIZA LA SESION CON CONTRASTES DE CALOR-FRIO 5/2 POR 15 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

10/MARZO/2022 ✓

7. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

11/MARZO/2022 ✓

8. SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, EJERCICIOS ISOMETRICOS CON PELOTA EN COLCHONETA 4 SERIES POR 20 SEGUNDOS POR CADA GRUPO MUSCULAR (CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES, TRICEPS SURAL, ADUCTORES) , SE FINALIZA SESION CON ESTIRAMIENTOS DE M.I.I 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

12/MARZO/2022 ✓

9. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 40 SEGUNDOS, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 2 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACIÓN DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

15/MARZO/2022 ✓

10. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 40 SEGUNDOS, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 2 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACIÓN DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

16/MARZO/2022 ✓

11. PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE FISIOTERAPIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON AYUDA EXTERNA TIPO BASTON, SE REALIZA SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL SE HACE APLICACIÓN DE TERMOTERAPIA SUPERFICIAL TIPO PAQUETE CALIENTE POR 15 MINUTOS EN CARA ANTERIOR DE LA RODILLA, SEGUIDO DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, SEGUIDO DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, MASAJE SEDATIVO EN MISMA ZONA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO CON DESESTABILIZADOR 3 SERIES DE 30 SEGUNDOS, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES, 3 SERIES POR 15 SEGUNDOS , PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

17/MARZO/2022 ✓

12. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

18/MARZO/2022 ✓

13. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

19/MARZO/2022 ✓

14. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

22/MARZO/2022 ✓

15. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

23/MARZO/2022 ✓

16. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACIÓN DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

24/MARZO/2022 ✓

17. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ARTICULARES ACTIVAS, 3 SERIES POR 12 REPETICIONES, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 7 MINUTOS A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SEGUIDO DE APLICACIÓN DE CONTRASTES CALOR-FRIO CON UNA RELACION DE 5/2, ELECTROANALGESIA TIPO TENS POR 15 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACIÓN DE ULTRASONIDO POR 7 MINUTOS, PACIENTE

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA

ID. 76264267 IMPRESA POR: SITIS

Página 2 of 4
19/09/2023 4:16:43 p. m.

QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

25/MARZO/2022

18. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS. SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

26/MARZO/2022

19. SE INICIA SESION CON MOVILIZACIONES ACTIVAS DE RODILLA, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION CON PELOTA, SEGUIDO DE EJERCICIOS ACTIVOS CON PESA DE VELCRO INVOLUCRANDO TRABAJO DE CUADRICEPS, ISQUIOTIBIALES Y TRICEPS SURAL 3 SERIES POR 15 MINUTOS, TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 10 MINUTOS, ELECTROESTIMULACION TIPO EMS POR 10 MINUTOS, SE FINALIZA LA SESION CON MASAJE SEDATIVO Y APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, NO REFIERE MOLESTIAS DURANTE LA INTERVENCION, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

28/MARZO/2022

20. SE INICIA SESION CON TRABAJO DE MARCHA EN BANDA SIN FIN POR 15 MINUTOS, SEGUIDO DE EJERCICIOS DE PROPIOCEPCION 4 SERIES DE 1 MINUTO, EJERCICIO ACTIVOS DE CUADRICEPS E ISQUIOTIBIALES CON PESA DE VELCRO DE 3 LBS 4 SERIES DE 12 REPETICIONES, SEGUIDO DE MASAJE CON VIBRADOR ELECTRICO MAS INFRARROJO EN CUADRICEPS, APLICACION DE ELECTROANALGESIA TIPO TENS EN RODILLA IZQUIERDA, SE FINALIZA LA SESION CON APLICACION DE CRIOTERAPIA POR 10 MINUTOS EN MISMA ZONA, PACIENTE QUE TOLERA LA SESION, SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES, ES ATENDIDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. PACIENTE QUE FINALIZA TRATAMIENTO POR PARTE DE FISIOTERAPIA POR 20 SESIONES DE TERAPIA FISICA.

ANTECEDENTES

Patológicos

Padecimientos AGUDA

PRESBICIA , a los 46 AÑOS años, ultimo control el 03/02/2022

OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA , a los 46 AÑOS años, ultimo control el 28/01/2022

DOLOR EN ARTICULACION , a los 47 AÑOS años, ultimo control el 02/04/2022

OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL , a los 46 AÑOS años, ultimo control el 04/02/2022

TRAUMATISMO INTRACRANEAL NO ESPECIFICADO , a los 40 AÑOS años, ultimo control el 26/01/2016

Padecimientos CRONICA

CONDUCTOR DE AUTOMOVIL LESIONADO POR COLISION CON OTROS VEHICULOS DE MOTOR Y CON LOS NO ESPECIFICADOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , a los 46 AÑOS años, ultimo control el 22/01/2022 12:21:11 a.m.

Hábitos

ALCOHOL No consume

TABACO No consume

TOXICOS No consume

No Patológicos

tiene tatuajes o expansores: No Evaluado , ha tenido intentos de suicidio: No Evaluado

Personales

ANTECEDENTES MEDICOS

Antecedentes Hospitalarios: No Consulta Urgencias: Si Hace 22/01/2022 ; Comportamiento y Relaciones Interpersonales Buena .

ANTECEDENTES TRANSFUSIONALES

Antecedentes Transfusionales: No ;

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS

Medicamento Ordenado: DICLOFENACO SODICO SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1 AMP, Fecha de Orden: 21/01/2022. Medicamento Ordenado: CEFALOTINA POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G, Cantidad: 4, 1 AMP, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: DAPIRONA SOLUCION INYECTABLE 1,0G/2ML, Cantidad: 4, 1 AMP, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: CLORURO DE SODIO / 09 % BOLSA X 500 ML. Cantidad: 1, 500 CC, Fecha de Orden: 09/01/2021. Medicamento Ordenado: CLORURO DE SODIO / 09 % BOLSA X 500 ML, Cantidad: 1, 500 CC, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: SODIO CLORURO 9% X 250 ML, Cantidad: 2, 250 CC, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: TOXOIDE TETANICO SOLUCION INYECTABLE X0.5ML, Cantidad: 1, 1 AMP, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: CEFALOTINA POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G, Cantidad: 4, 2 AMP, Fecha de Orden: 08/01/2021. Medicamento Ordenado: IBUPROFENO TABLETA 400 MG, Cantidad: 15, 1, Fecha de Orden: 26/01/2016. Medicamento Ordenado: DICLOFENACO SODICO SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Ordenado: DEXAMETASONA (ACETATO) SOLUCION INYECTABLE 8 MG, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Ordenado: DEXAMETASONA (ACETATO) SOLUCION INYECTABLE 75 MG / 3, Cantidad: 1, 1, Fecha de Orden: 23/01/2016. Medicamento Automedicación: No ;

REVISIÓN POR SISTEMAS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS

ANÁLISIS
DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA

TIPO DE DIAGNÓSTICO: IMPRESION DIAGNOSTICA

CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

FINALIDAD: NO APLICA

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA
ID: 70204267 IMPRESA POR: SITIS

Leidy T. Solarte, P.

Registro: 1059913456
Documento: CC 1059913456

Profesional: LEIDY TATIANA SOLARTE PINO
Especialidad: FISIOTERAPIA

Firma del profesional

[Handwritten mark]

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS</small> <small>814 006 170-4</small>	CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS		  <small>ISO 9001</small> <small>SC-CER-469519</small>
	TRAUMEDICAL S.A.S		
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426		
	Nit 814006170-4		
Cod. Habilitación 520010082901			

INCAPACIDAD MEDICA

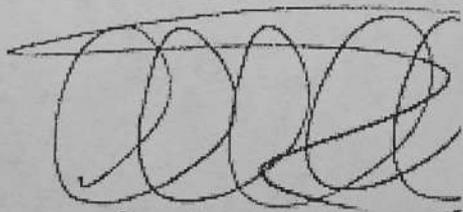
No. H. C.	76264267	FECHA	25/01/2022	ADMISION	108859	CONSECUTIVO	44333
FECHA INGRESO	22/01/2022	FECHA EGRESO	25/01/2022	TIPO ATENCION	HOSPITALIZADO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	46 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano
DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3128537037
REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT	ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA INICIO	25/01/2022	FECHA FIN	23/02/2022
		DX CIE 10	S728

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
ESGUINDE DE RODILLA IZQUIERDA

Para constancia se firma el día martes, 25 de enero de 2022

 Luis Carlos Zapata	
Dr(a). ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS	
REGISTRO NO.	760583
DOCUMENTO	CC79788285
	Esp. GENERAL

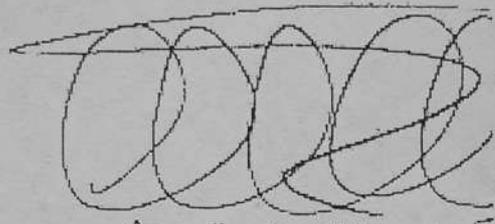
 TrauMedical CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426 Nit 814006170-4	  ISO 9001 SC-CER-469519	
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	No. H. C. 76264267 FECHA IMPRESION 25/ene./2022 ID ADMISION 108859		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO			DOC. ID.	CC - 76264267
FEC. NAC.	19/03/1975			EDAD	46 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS			DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA
DXP	S728	DXR1	DXR2	DXR3	TELÉFONO 3128537037
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)			BARRIO	Urbano (Urbana)
Cama	404B			ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO
					PESO 78 TALLA 175

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
931001-0	TERAPIA FISICA INTEGRAL. OBSERVACION: CONTROL CON EL DOCTOR LIBARDO BENAVIDES POR CONSULTA EXTERNA AL FINALIZAR TERAPIAS.	20	VEINTE	25/01/2022 11:52	1



Luis Carlos Zapata

ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS

REGISTRO NO.	760583	Esp. GENERAL
--------------	--------	--------------

cita de control
 Miércoles 16 de febrero
 hora 8:45 A.m



CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

EPICRISIS



No. H. C. 76264267 - 108859 Fecha Ingreso 22/01/2022 15:17 Fecha Egreso 25/01/2022 11:43

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	46 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros eplgrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3128537037
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	0+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	RÉGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	TRIAGE	3
SERVICIO	HOSPITALIZADO	CAMA	404B
IPS			
Procedencia	PRIMER NIVEL DE ATENCION		

RESUMEN HISTORIA CLINICA

MOTIVO CONSULTA	"ME ESTRELLE EN UN CARRO"
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA EN COMPAÑIA DE PERSONAL DE AMBULANCIA REMITIDO DE PRIMER NIVEL POR CUADRO QUE SE PRESENTA APROXIMADAMENTE A LAS 21:00 HORAS DEL DIA DE AYER CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN VEHICULO EN CALIDAD DE CONDUCTOR AL COLICIONAR CONTRA OTRAO VEHICULO SUFRE TRAUMA A NIVEL DE RODILLA IZQUIERDA Y BRAZO IPSILATERAL CON POSTERIOR DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL. NIEGA TRAUMA CRANEOENCEFALICO, NIEGA TRAUMA TORACICO Y ABDOMINAL. PACIENTE NO REFIERE TOS, FIEBRE O DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NO REFIERE CONTACTO CON PACIENTE CON TOS, FIEBRE, CONFIRMADO O SOSPECHOSO COVID 19. EN PRIMER NIVEL ES VALORADO DONDE TOMAN IMAGENES Y POR SOSPECHA DE FRACTURA DE FEMUR DISTAL DECIDEN REMITIR PARA VALORACION POR ORTOPEdia.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022

P. ARTERIAL	136/92	PULSO	60	F. RESPIRATORIA	20	T°	36,5	PESO	78	TALLA	175	IMC	25,46
ESTADO GENERAL	REGULAR, ALGIDO. SE VALORA PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL.												
GLASGOW	15		ESCALA DEL DOLOR					7					

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. Cabeza	NORMOCEFALO	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	SIN ALTERACIONES
3. Oídos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	PRESENTA MULTIPLES ESCORIASIONES A NIVEL DE MANOS Y BRAZO IZQUIERDO SIN DOLOR, SIN LIMITACION FUNCIONAL
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	DOLOR A LA PALPACION DE RODILLA IZQUIERDA CON LIMITACION MARCADA PARA LOS ARCOS DE MOVILIDAD, NO PERMITE REALIZACION DE PRUEBAS DE ESTABILIDAD ARTICULAR
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	LEVE DOLOR A LA PALPACION DE REJA COSTAL IZQUIERDA SIN DEFOMIDAD, NO CREPITOS	18. Piel	SIN ALTERACIONES
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO

DX PRINCIPAL	S728 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DEL FEMUR
TIPO DX	IMPRESION DIAGNOSTICA
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
VIA DE INGRESO	URGENCIAS

DATOS DE EGRESO

DX PRINCIPAL	S835 - ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN EL LIGAMENTO CRUZADO (ANTERIOR) (POSTERIOR) DE LA RODILLA
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO
RELACIONADO 1	S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO
DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
DIAS INCAPACIDAD	30

EVOLUCIONES

22/01/2022 15:32 - CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 724426

Nit 814006170-4

EPICRISIS



No. H. C.	76264267 - 108859	Fecha Ingreso	22/01/2022 15:17	Fecha Egreso	25/01/2022 11:43
-----------	-------------------	---------------	------------------	--------------	------------------

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	46 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3128537037
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	TRIAGE	3
SERVICIO	HOSPITALIZADO	CAMA	404B
IPS			
Procedencia	PRIMER NIVEL DE ATENCION		

RESUMEN HISTORIA CLINICA

MOTIVO CONSULTA	"ME ESTRELLE EN UN CARRO"
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA EN COMPAÑIA DE PERSONAL DE AMBULANCIA REMITIDO DE PRIMER NIVEL POR CUADRO QUE SE PRESENTA APROXIMADAMENTE A LAS 21:00 HORAS DEL DIA DE AYER CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN VEHICULO EN CALIDAD DE CONDUCTOR AL COLISIONAR CONTRA OTRAO VEHICULO SUFRE TRAUMA A NIVEL DE RODILLA IZQUIERDA Y BRAZO IPSILATERAL CON POSTERIOR DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL. NIEGA TRAUMA CRANEOENCEFALICO, NIEGA TRAUMA TORACICO Y ABDOMINAL. PACIENTE NO REFIERE TOS, FIEBRE O DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NO REFIERE CONTACTO CON PACIENTE CON TOS, FIEBRE, CONFIRMADO O SOSPECHOSO COVID 19. EN PRIMER NIVEL ES VALORADO DONDE TOMAN IMAGENES Y POR SOSPECHA DE FRACTURA DE FEMUR DISTAL DECIDEN REMITIR PARA VALORACION POR ORTOPEDIA.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022

P. ARTERIAL	136/92	PULSO	60	F. RESPIRATORIA	20	T*	36.5	PESO	78	TALLA	175	IMC	25.46
ESTADO GENERAL	REGULAR, ALGIDO. SE VALORA PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL.												
GLASGOW	15		ESCALA DEL DOLOR		7								

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. Cabeza	NORMOCEFALO	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES SIN ALTERACIONES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	
3. Oídos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	PRESENTA MULTIPLES ESCORIASIONES A NIVEL DE MANOS Y BRAZO IZQUIERDO SIN DOLOR, SIN LIMITACION FUNCIONAL
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	DOLOR A LA PALPACION DE RODILLA IZQUIERDA CON LIMITACION MARCADA PARA LOS ARCOS DE MOVILIDAD, NO PERMITE REALIZACION DE PRUEBAS DE ESTABILIDAD ARTICULAR
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	LEVE DOLOR A LA PALPACION DE REJA COSTAL IZQUIERDA SIN DEFOMIDAD, NO CREPITOS	18. Piel	SIN ALTERACIONES
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULLO VESICULAR CONSERVARDO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO

DX PRINCIPAL	S728 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DEL FEMUR		
TIPO DX	IMPRESION DIAGNOSTICA		
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	VIA DE INGRESO	URGENCIAS

DATOS DE EGRESO

DX PRINCIPAL	S835 - ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN EL LIGAMENTO CRUZADO (ANTERIOR) (POSTERIOR) DE LA RODILLA		
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
RELACIONADO 1	S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA		
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR		
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA	DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO	DÍAS INCAPACIDAD	30

EVOLUCIONES

22/01/2022 15:32 - CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
--

VALORACION POR ORTOPEDIA

PACIENTE CON HISTORIA DE ACCIDENTE DDE TRANSITO CON TRAUMA A NIVEL DE RODILLA IZQUIERDA CON POSTERIOR DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL, RADIOGRAFIA SE EVIDENCIA IMAGEN SUGESTIVA DE SOLUCION DE CONTINUIDAD A NIVEL DE FEMUR DISTAL, ADEMAS DE BOSTEZO LAERAL SUGESTIVO, SE CONSIDERA TOMA DE TOMOGRAFIA CON RECONSTRUCCION 3D PARA DETERMINAR CONDUCTA QUIRURGICA, ADEMAS DE RESONANCIA DE RODILLA POR SOSPECHA DE LESION LIGAMENTARIA, SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REIFERE ENTENDER Y ACPETAR.

22/01/2022 20:09 - ESTRADA VELASQUEZ JOHN ALVEIRO - GENERAL

PACIENTE CON HISTORIA CLINICA DESCRITA EN EL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL HIDRATADO MODULACION FRANCA DE DOLOR, AL EXAMEN FISICO CON EXCORIACION MEDIAL DE RODILLA IZQUIERDA NO SANGRADO ACTIVO, EDEMA GRADO II PERIARTICULAR, LIMITACION PARA ARCOS DE MOVILIDAD IMPRESIONA BOSTEZO LATERAL, SE REVALORA CON TAC DE RODILLA SIN EVIDENCIA DE SOLUCION DE CONTINUIDAD OSEA; CUADRO SUGESTIVO DE LESION LIGAMENTARIA SE INDICA HOSPITALIZAR PARA MANEJO SIMTOMATICO, PENDIENTE EL DIA LUNES 24/01/2022 TOMA DE RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA PARA DEFINIR CONDUCTA INDICA ENTENDER Y ACEPTAR

22/01/2022 22:54 - ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA - GENERAL

PACIENTE ESTABLE, AFEBRIL, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA, QUIEN INDICA MANEJO DEL DOLOR, MANEJO ANTIEDEMA CUIDADOS INTRAHOSPITALARIOS SOLICITA TOMA DE RESONANCIA DE RODILLA PARA DEFINIR CONDUCTA, SE EXPLICA A PACIETNE MANEJO QUIEN REFEIRE ENTENDER, SE CONTINUA IGUAL MANEJO MEDICO.

23/01/2022 14:58 - ROMERO SALOMON MARCELA VANESSA - GENERAL

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DESCRITO, EN ESPERA DE RESONANCIA DE RODILLA PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR, POR EL MOMENTO CONTINUAREMOS BAJO IGUAL MANEJO ESTABLECIDO Y VIGILANCIA CLINICA ESTRICTA

23/01/2022 21:13 - PASTOR IGLESIAS JUAN REINALDO - GENERAL

// PACIENTE CON DIAGNOSTICO ANOTADOS, AFEBRIL, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, VALORADO POR ESPECIALISTA EL DR CANAL QUIEN INDICA TOMA DE RESONANCIA MAGNETICA DE RODILLA IZQUIERDA PARA DEFINIR CONDUCTA, SE MANTIENEN IGUAL ORDENES MEDICAS Y VIGILANCIA CLINICA

24/01/2022 10:22 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIWNTE ESTABLE, SE ORDENA DEJAR SIN VÍA ORAL HASTA VALORACIÓN POR ORTOPEDIA CON RESNANCIA Y TOMOGRAFÍA DE RODILLA IZQUIERDAS

24/01/2022 20:29 - ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA - GENERAL

PACIENTE ESTABLE, EN MANEJO DEL DOLOR, MANEJO ANTIEDEMA CUIDADOS INTRAHOSPITALARIOS PENDIENTE REPORTE DE TOMOGRAFIA Y RESONANCIA DE RODILLA PARA DEFINIR CONDUCTA, SE EXPLICA A PACIETNE MANEJO QUIEN REFEIRE ENTENDER, SE CONTINUA IGUAL MANEJO MEDICO.

25/01/2022 11:50 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

SE REVALORA PACIENTE CON RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA Y IZQUIERDA EN LA QUE SE EVIDENCIA LESIÓN GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR, Y EN TAC DE RODILLA CON RECNRSTRUCCIÓN TRIDEIMENSIONAL SE EVIDENCIA CONTUSIÓN ÓSEA A NIVEL DE FÉMUR DISTAL POR LO QUE ORTOPEDISTA DE TURNO ORDENA EGRESO CON ANALGÉSICOS, DESPLAZAMIENTO CON MULETAS CON APOYO A TOLERANCIA DE LA EXTREMIAD AFECTADA, BRACE ARTICULADO DE RODILLA, TERAPIA FÍSICA, CONTROL AL FINALIZAR TERAPIAS CON EL DOCTOR LIBARDO BENAVIDES, INCAPACIDAD MÉDICA POR 30 DÍAS.

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CANTIDAD
931001	Terapia fisica integral. OBSERVACION: Control con el doctor libardo benavides por consulta externa al finalizar terapias.	25/01/2022 11:52	20

FÓRMULAS MÉDICAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CANTIDAD
3	Acetaminofen 500mg tabletas. DOSIS: 1 cada 6 horas	25/01/2022 11:51	28
60	Naproxeno 250mg capsula. DOSIS: 1 cada 8 horas	25/01/2022 11:51	15

INDICACIONES

FECHA - HORA	MEDICO	DESCRIPCIÓN
22/01/2022 20:13	ESTRADA VELASQUEZ JOHN ALVEIRO GENERAL	PLAN: HOSPITALIZAR DIETA CORRIENTE TAPON SALINO DIPIRONA 1 GRAMO INTRAVENOSO CADA 6 HORAS NAPROXENO 250 MILIGRAMOS VIA ORAL CADA 8 HORAS VENDAJE BULTOSO EN RODILLA IZQUIERDA PENDIENTE TOMA DE RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE RODILLA 24/01/22 REVALORACION POR ORTOPEDIA CON IMAGEN VIGILAR DOLOR CONTROL DE SIGNOS VITALES INFORMAR CAMBIOS
23/01/2022 13:37	ROMERO SALOMON MARCELA VANESSA GENERAL	CONTINUA EN HOSPITALIZACION DIETA CORRIENTE TAPON SALINO DIPIRONA 1 GRAMO VIA INTRAVENOSA CADA 6 HORAS NAPROXENO 250 MILIGRAMOS VIA ORAL CADA 8 HORAS CUIDADOS DE VENDAJE BULTOSO SE ESPERA RESONANCIA DE RODILLA REVALORACION POR ORTOPEDIA CON IMAGEN CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS
24/01/2022 10:21	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	1. SIN VÍA ORAL HASTA VALORACIÓN POR ORTOPEDIA CON RESULTADO DE IMÁGENES SOLICITADAS
24/01/2022 17:21	PASTOR IGLESIAS JUAN REINALDO GENERAL	DIETACORRIENTE TAPON SALINO DIPIRONA 1 G VIA INTRAVENOSA CADA 6 HORAS NAPROXENO 250 MG VI AORAL CADA 24 HORAS CUIDADOS CON VENDAJE BULTOSO EN RODILLA IZQUIERDA VIGILAR DOLOR PENDIENTE DE REPORTE DE RESONANCIA DE RODILLA IZQUIERDA CONTROL DE SINGOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS
25/01/2022 11:50	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	SALIDA CON FÓRMULA DE ACETAMINOPFEN Y NAPROXENO, USO DE BRACE ARTICULADO EN RODILLA IZQUIERDA, DESPLAZAMIENTO CON MULETAS CON APOYO A TOLERANCIA DE LA EXTREMIAD, TERAPIA FÍSICA, CONTROL AL FINALIZAR TERAPIAS CON EL DOCTOR LIBARDO BENAVIDES, INCAPACIDAD MÉDICA POR 30 DÍAS.

RESULTADOS

FECHA - HORA	MEDICO	DESCRIPCIÓN
22/01/2022 20:08	ESTRADA VELÁSQUEZ JOHN ALVEIRO GENERAL	TAC DE RODILLA IZQUIERDA SIN EVIDENCIA DE SOLUCION DE CONTINUIDAD OSEA A ESTE NIVEL
24/01/2022 18:16	PASTOR IGLESIAS JUAN REINALDO GENERAL	REPORTE DE TOMOGRAFIA DE RODILLA IZQUIERDA CON REPORTE DE EDEMA DE TEJIDOS BLANDOS, RESTO SIN EVIDENCIAS DE ALTERACIONES

Luis Carlos Zapata

Dr(a). ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS

REGISTRO NO.	760583	Esp. GENERAL
MEDICO ELABORA EPICRISIS		

Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
H.F.S.E. Rio de Janeiro, Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO

REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
MEDICO TRATANTE		

 TrauMedical CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS <i>Lo hacemos con el corazón</i> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S		  ISO 9001 SC-CER-469519
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426		
	Nit 814006170-4		
	Cod. Habilitación 520010082901		

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	76264267	FECHA	28/03/2022	ADMISION	119414	CONSECUTIVO	50144
FECHA INGRESO	23/03/2022	FECHA EGRESO	23/03/2022	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	47 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano
DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT	ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA INICIO	28/03/2022	FECHA FIN	26/04/2022
		DX CIE 10	S836

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
 DIAGNOSTICO: ESGUINCE DE RODILLA IZQUIERDA

Para constancia se firma el día lunes, 28 de marzo de 2022





Dr. Libardo E. Benavides R
 Ortopedia y Traumatología
 HFSE Rio de Janeiro Brasil
 R. M. 520410

Dr(a) BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO		
REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
DOCUMENTO	CC87062836	



TrouwMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
La baseamos por el corazón
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



ISO 9001
SC-CER-469519

No. H. C.	76264267 - 119414	Fecha Ingreso	23/03/2022 10:56	Fecha Egreso	
-----------	-------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	47 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ - CCNO	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE CON HISTORIA DE LESIÓN GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA, ACUDE LUEGO DE TERAPIAS FISICAS, MARCHA CON APOYO DE BASTON DE MADERA. REFIERE DOLOR, NO NUEVOS TRAUMAS.

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
FAMILIARES	Negativo
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	134/84	PULSO	84	F. RES.	20	T°	36	PESO	79.5	TALLA	175	PC		SP02	95	IMC	25.95	RCV		
SINTOMATICO RESPIRATORIO		NO		SINTOMATICO DE PIEL		NO		SSNP		NO				PAM				100		
E. GENERAL	BUENO																			

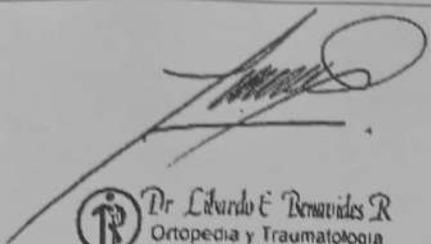
HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : NORMOCEFALO	11. ABDOMEN : A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. OJOS : PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. PELVIS : SIN ALTERACIONES
3. OIDOS : SIN HALLAZGOS	13. TACTO RECTAL : DIFERIDO
4. NARIZ : SIN HALLAZGOS	14. GENITOURINARIO : NORMOCONFIGURADO
5. BOCA : MUCOSA ORAL HUMEDA	15. EXTREMIDADES SUP : SIN ALTERACIONES
6. GARGANTA : NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. EXTREMIDADES INF : RODILLA SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD, ARCOS DE MOVILIDAD CASI COMPLETOS DOLOROSOS, EDEMA PREPATELAR
7. CUELLO : SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. ESPALDA : SIN ALTERACIONES
8. TORAX : SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERCOSTALES	18. PIEL : SIN ALTERACIONES
9. CORAZÓN : RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. ENDOCRINO : NORMAL
10. PULMÓN : MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. SISTEMA NERVIOSO : CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DX PRINCIPAL	S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	
ANALISIS Y PLAN	SE SOLICITA RESONANCIA MAGNETICA DE RODILLA IZQUIERDA, CONTROL CON RESULTADOS

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
883522	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (23/03/2022 10:56	1	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	23/03/2022 10:56	1	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E


 **Dr. Libardo E. Benavides R.**
Ortopedia y Traumatología
H F S E Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO		
REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
El dolor no es el enemigo
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



No. H. C.	76264267 - 112120	Fecha Ingreso	16/02/2022 09:18	Fecha Egreso	
-----------	-------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	46 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ - CCNO	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ETNIA	MESTIZO	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	ORIENTACION SEXUAL	
DISCAPACIDAD	NINGUNO		

MOTIVO CONSULTA	CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE CON LESIÓN GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA REFIERE TENER DOLOR LEVE EN LA RODILLA IZQUIERDA, CAMINA CON APOYO CON UN BASTÓN DE MADERA, NO FIEBRE, NO OTROS SÍNTOMAS

HALLAZGOS REVISIÓN POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
FAMILIARES	Negativo
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T.A	150/92	PULSO	61	F. RES.	18	T°	36.2	PESO	75	TALLA	175	PC		SP02	100	IMC	24.48	RCV	
SINTOMATICO RESPIRATORIO				NO		SINTOMATICO DE PIEL		NO	SSNP	NO					PAM			111	
E. GENERAL	BUENO																		

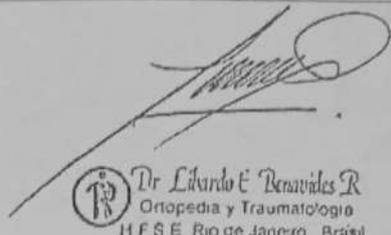
HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : NORMOCEFALO	11. ABDOMEN : A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. OJOS : PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. PELVIS : SIN ALTERACIONES
3. OIDOS : SIN HALLAZGOS	13. TACTO RECTAL : DIFERIDO
4. NARIZ : SIN HALLAZGOS	14. GENITOURINARIO : NORMOCONFIGURADO
5. BOCA : MUCOSA ORAL HUMEDA	15. EXTREMIDADES SUP : SIN ALTERACIONES
6. GARGANTA : NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. EXTREMIDADES INF : RODILLA IZQUIERDA LACHMAN NEGATIVOS, CAJONES ANTERIOR Y POSTERIOR NEGATIVOS, DOLOR A LA PALPACION SOBRE AMBOS CÓNDILO FEMORALES, NEUROVASCULAR DISTAL CONSERVADO
7. CUELLO : SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. ESPALDA : SIN ALTERACIONES
8. TORAX : SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERCOSTALES	18. PIEL : SIN ALTERACIONES
9. CORAZÓN : RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. ENDOCRINO : NORMAL
10. PULMÓN : MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. SISTEMA NERVIOSO : CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DX PRINCIPAL	S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	BUENA EVOLUCIÓN
ANALISIS Y PLAN	RETIRAR BRACE APOYO CON MULETAS, TERAPIA FÍSICA CONTROL AL FINALIZAR TERAPIAS, PRÓRROGA DE INCAPACIDAD MÉDICA POR 30 DÍAS.

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
931001	TERAPIA FÍSICA INTEGRAL	16/02/2022 09:18	20	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	16/02/2022 09:19	1	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E



Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
HFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO		
REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
La Atención con el paciente
814 005 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO



SC-CER-469519

No. H. C. 76264267

FECHA IMPRESION 16/feb/2022

ID ADMISION

112120

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC - 76264267
FEC. NAC.	19/03/1975	EDAD	46 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA
DXP	S836 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3227708340
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
USUARIO	TOMADOR / AMPARADO SOAT - AMBULATORIO	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO
		PESO	75
		TALLA	175

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD LETRAS		FECHA HORA ORDENADO	
		No.			
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. OBSERVACION: AL FINALIZAR TERAPIAS	1	UNO	16/02/2022 09:19	0

[Handwritten Signature]

Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
H F S E Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

AUTORIZADO SOAT

TrauMedical
NIT 814-006170-4

BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO		
REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
La laboramos con el paciente
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO



SC-CER-469519

No. H. C. 76264267

FECHA IMPRESION 16/feb./2022

ID ADMISION

112120

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO				DOC. ID.	CC - 76264267				
FEC. NAC.	19/03/1975				EDAD	46 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA				
DXP	S836	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3227708340	
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)				BARRIO	Urbano (Urbana)				
USUARIO	TOMADOR / AMPARADO SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	75	TALLA	175

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
931001-0	TERAPIA FISICA INTEGRAL	20	VEINTE	16/02/2022 09:18	0



Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
HFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO

REGISTRO NO. 520410 Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
Lo hacemos con el corazón
814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
TRAUMEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



ISO 9001

SC-CER-469519



INCAPACIDAD MEDICA

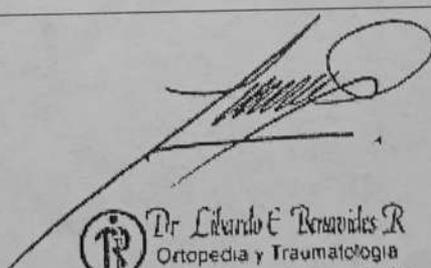
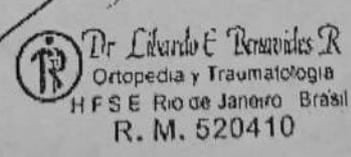
No. H. C.	76264267	FECHA	26/02/2022	ADMISION	112120	CONSECUTIVO	44981
FECHA INGRESO	16/02/2022	FECHA EGRESO	16/02/2022	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	46 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano
DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT	ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA INICIO	26/02/2022	FECHA FIN	27/03/2022
		DX CIE 10	S836

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
PRÓRROGA DE INCAPACIDAD POR 30 DPIAS.

Para constancia se firma el día sábado, 26 de febrero de 2022

 	
Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO	
REGISTRO NO.	520410
DOCUMENTO	CC87062836
	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
La base es con el corazón
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



8C-CER-489519

No. H. C.	76264267 - 119414	Fecha Ingreso	23/03/2022 10:56	Fecha Egreso	
-----------	-------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	47 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ - CCNO	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE CON HISTORIA DE LESIÓN GRADO I DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA, ACUDE LUEGO DE TERAPIAS FISICAS, MARCHA CON APOYO DE BASTON DE MADERA. REFIERE DOLOR, NO NUEVOS TRAUMAS.

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
FAMILIARES	Negativo
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	134/84	PULSO	84	F. RES.	20	T°	36	PESO	79.5	TALLA	175	PC		SP02	95	IMC	25.95	RCV	
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO		SINTOMATICO DE PIEL		NO		SSNP	NO		PAM		100							
E. GENERAL	BUENO																		

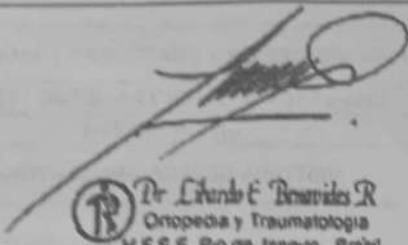
HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : NORMOCEFALO	11. ABDOMEN : A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. OJOS : PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. PELVIS : SIN ALTERACIONES
3. OIDOS : SIN HALLAZGOS	13. TACTO RECTAL : DIFERIDO
4. NARIZ : SIN HALLAZGOS	14. GENITOURINARIO : NORMOCONFIGURADO
5. BOCA : MUCOSA ORAL HUMEDA	15. EXTREMIDADES SUP : SIN ALTERACIONES
6. GARGANTA : NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. EXTREMIDADES INF : RODILLA SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD, ARCOS DE MOVILIDAD CASI COMPLETOS DOLOROSOS, EDEMA PREPATELAR
7. CUELLO : SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. ESPALDA : SIN ALTERACIONES
8. TORAX : SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERSCOSTALES	18. PIEL : SIN ALTERACIONES
9. CORAZÓN : RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. ENDOCRINO : NORMAL
10. PULMÓN : MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. SISTEMA NERVIOSO : CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DX PRINCIPAL	S836 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	
ANALISIS Y PLAN	SE SOLICITA RESONANCIA MAGNETICA DE RODILLA IZQUIERDA, CONTROL CON RESULTADOS

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
883522	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (23/03/2022 10:56	1	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	23/03/2022 10:56	1	BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO E



Dr. Libardo E. Benavides R
Ortopedia y Traumatología
HFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO

REGISTRO NO.

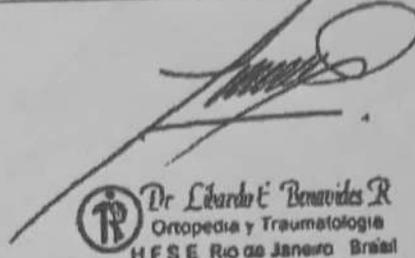
520410

Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS</small> <small>La Habana, Cuba</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7144426 NIT 814006170-4	  ISO 9001 SC-CER-466519	
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	No. H. C. 76264267 FECHA IMPRESION 23/mar./2022 ID ADMISION 119414		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE										
PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO				DOC. ID.	CC - 76264267				
FEC. NAC.	19/03/1975				EDAD	47 AÑOS				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA				
DXP	S836	DXR1		DXR2		TELEFONO	3227708340			
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)				BARRIO	Urbano (Urbana)				
USUARIO	TOMADOR / AMPARADO SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFLIADO/BENEFICARIO	PESO	79.5	TALLA	175

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. OBSERVACION: CON RESONANCIA MAGNETICA DE RODILLA MAS REPORTE	1	UNO	23/03/2022 10:56	0




Dr. Libardo E. Benavides R.
 Ortopedia y Traumatología
 HFSE Rio de Janeiro Brasil
 R. M. 520410

BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO	
REGISTRO NO.	520410 Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
La Atención con el paciente
814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
TRAUMEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



8C-CER-469519

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	76264267	FECHA	28/03/2022	ADMISION	119414	CONSECUTIVO	50144
FECHA INGRESO	23/03/2022	FECHA EGRESO	23/03/2022	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	47 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano
DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT	ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA INICIO	28/03/2022	FECHA FIN	26/04/2022
		DX CIE 10	S836

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
DIAGNOSTICO: ESGUINCE DE RODILLA IZQUIERDA

Para constancia se firma el día lunes, 28 de marzo de 2022



Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
MFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO		
REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
DOCUMENTO	CC87062836	



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
Lo hacemos con el corazón
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 602724426

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



SC-CER-469519

No. H. C.	76264267 - 143534	Fecha Ingreso	12/10/2022 09:43	Fecha Egreso	
-----------	-------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO	DOC. ID.	CC76264267
LUGAR NAC.	PATIA (EL BORDO)	FEC. NAC.	19/03/1975
E. CIVIL	UNION LIBRE	EDAD	47 Años
OCUPACIÓN	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	SEXO	MASCULINO
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)	BARRIO	Urbano (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	LA FLORIDA PATIA	TELÉFONO	3227708340
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	FLORINDA BERMUDEZ - CCNO	TELÉFONO	3207595227
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	TOMADOR / AMPARADO SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	"VENGO A CONTROL"
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE ANTECEDENTE DE TRAUMA A NIVEL DE RODILLA IZQUIERDA QUIEN CONSULTA POSTERIOR A VALORACION POR FISIATRIA QUIEN ORDENA TERAPIAS FISICAS, REFIERE MEJORIA DEL DOLOR, SIN EMBARGO CON PERSISTENCIA DEL DOLOR A LA DEAMBULACION.

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

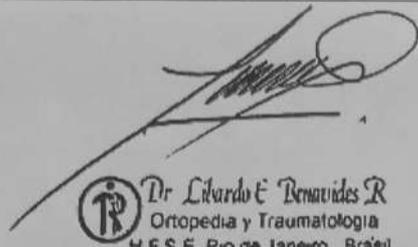
TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NIEGA 22/01/2022
QUIRURGICOS	NIEGA 12/10/2022
FAMILIARES	Negativo
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 22/01/2022
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	NIEGA 12/10/2022
ALERGICOS	NIEGA 22/01/2022
ALERGICOS	NIEGA 12/10/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 22/01/2022
PATOLOGICOS	NIEGA 12/10/2022
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	100/83	PULSO	85	F. RES.	20	T°	36.0	PESO	79	TALLA	175	PC	0	SP02	96	IMC	25.79	RCV	
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO		SINTOMATICO DE PIEL	NO		SSNP	NO		PAM	88									
E. GENERAL	BUENO																		

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : NORMOCEFALO	11. ABDOMEN : A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. OJOS : PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. PELVIS : SIN ALTERACIONES
3. OIDOS : SIN HALLAZGOS	13. TACTO RECTAL : DIFERIDO
4. NARIZ : SIN HALLAZGOS	14. GENITOURINARIO : NORMOCONFIGURADO
5. BOCA : MUCOSA ORAL HUMEDA	15. EXTREMIDADES SUP : SIN ALTERACIONES
6. GARGANTA : NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. EXTREMIDADES INF : RODILLA IZQUIERDA: TEST DE COMPRESION PATELAR NEGATIVO, CAJON ANTERIOR NEGATIVO, SMILLIE +, MC MURRAY NEGATIVO, LEVE ATROFIA DE CUADRICEPS
7. CUELLO : SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. ESPALDA : SIN ALTERACIONES
8. TORAX : SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERSCOSTALES	18. PIEL : SIN ALTERACIONES
9. CORAZÓN : RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. ENDOCRINO : NORMAL
10. PULMÓN : MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. SISTEMA NERVIOSO : CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DX PRINCIPAL	S800 - CONTUSION DE LA RODILLA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	
ANALISIS Y PLAN	SE DA ORDEN DE ALTA MEDICA





Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
HFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

Dr(a). BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO

REGISTRO NO.	520410	Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
--------------	--------	--------------------------------



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
La hacemos con el paciente
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7244426
Nit 814006170-4



CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO

No. H. C. 76264267

FECHA IMPRESION 27/abr./2022

ID ADMISION

122919

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO			DOC. ID.	CC - 76264267				
FEC. NAC.	19/03/1975			EDAD	47 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS			DOMICILIO	LA FLORIDA PATIA				
DXP	S800	DXR1	DXR2	DXR3	TELÉFONO	3227708340			
CIUDAD	PATIA (EL BORDO)			BARRIO	URBANO (URBANA)				
USUARIO	TOMADOR / AMPARADO SOAT - AMBULATORIO			ESTRATO	AFILIADO/BENEFIC IARIO	PESO	77	TALLA	175

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA. OBSERVACION: DESPUPES DE VALORACIÓN POR FISIATRIA	1	UNO	27/04/2022 11:36	0

AUTORIZADA SOAT
TrauMedical
NIT 814-006170-4



Dr. Libardo E. Benavides R.
Ortopedia y Traumatología
HFSE Rio de Janeiro Brasil
R. M. 520410

BENAVIDES RODRIGUEZ LIBARDO ERNESTO

REGISTRO NO. 520410 Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA



CELERY GROUP SAS

NIT 901.243.177-6
CRA 37 No.19-26 Barrio Palermo
Tel: (602) 7223102-3012607001
Pasto-Nariño
Info@celery.com.co

Fecha y Hora de impresión: 20/05/2022 13:57

HISTORIA CLINICA

Fecha de la consulta: 2022-05-20 13:54:22
Tipo de Identificación: Cédula de Ciudadanía
Dirección: LA FLORIDA PATIA
Género: Masculino
Ocupación: Trabajadores de los cuidados personales y afines- no clasificados bajo otros epígrafes

Número: 76264267
Teléfono: 3207595227
Estado Civil: Union libre

Consulta Número: 53461
Nombre: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
Edad: 47

INFORMACION DEL ACUDIENTE

Tipo de Identificación: CC
Dirección:

Número:
Teléfono:

Nombre:
Parentesco:

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: DOLOR DE LA RODILLA
Enfermedad Actual: PACIENTE CON SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON DIFICULTAD PARA LA MOVILIDAD DE RODILLA IZQUIERDA Y DOLOR, RNM REVELA GANGLION Y Y HALLAZGOS SUGESTIVOS DE LESION ANTIGUA DEL LIGAMENTO COLATERAL MEDIAL, TAMBIEN REFIERE DOLOR EN REGION ADUCTORA IZQUIERDA
Revisión por Sistemas: NEGATIVOS

SIGNOS VITALES

Tensión Arterial: 120/80
Perimetro Cefálico:
Indice Cintura Cadera:
Observación:

Frecuencia Respiratoria: 12
Peso:

Frecuencia Cardíaca: 74
Talla:

Temperatura:
Indice de Masa Corporal:

EXAMEN FISICO

DESCRIPCION
EXTREMIDADES

ESTADO
MIEMBRO INFERIOR
IZQUIERDO

HALLAZGO
DOLOR CON LA PALPACION DE LA ZONA ADUCTORA IZQUIERDA

IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Principal: M791 MIALGIA

Diagnóstico Relacionado 1:

Diagnóstico Relacionado 2:

Diagnóstico Relacionado 3:

Análisis: DOLOR AHORA EN ZONA ADUCTORA IZQUIERDA POR TENDINITIS CON REPORTE DE RNM QUE NO REVELA MAYORES HALLAZGOS

Plan de Manejo: TERAPIA FISICA 15 SS, VALORACION POR CLINICA DE DOLOR Y CONTROL AL TERMINAR TERAPIAS

Observación:

Tipo de Diagnóstico Principal: Impresión diagnóstica

Profesional: JAVIER MAURICIO MORENO ARTURO
FISIATRA
Registro: 5218832001

INFORME VALORACION PSICOLOGICA

Nombre de la profesional que rinde el dictamen: María del Mar Puyo Muñoz

Dirección: calle 78 norte 19-251 condominio Versailles casa 4b barrio la aldea

Numero de contacto: 3217818060

Profesión: Psicóloga

C.C. No. 25277803 de Popayán

Registro profesional: 109633

Fecha de elaboración del informe: del 30 de marzo de 2023 al 23 de julio de 2023

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

**Universidad
Cooperativa de Colombia**

CEDULA DE CIUDADANIA N° 25'277.803 DE POPAYAN

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

**ESPECIALISTA
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 12 de febrero de 2.010



Sin publicaciones en la materia

Manifiesto que SI he sido designada en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte como perito a continuación los relaciono:

1. Delito lesiones personales culposas. Victima RUBIELA ANDRADE VELASCO CC 31932926. Noticia criminal 190016000601201907746 fiscalía 12 local Popayán.
2. Delito lesiones personales culposas. Victima NABOR PEÑA SANTIAGO CC 31932926. Noticia criminal 190016000601201601540 fiscalía 14 local Popayán.
3. Delito lesiones personales culposas. Victima ANA PATRICIA ANTER CC 34560782 Noticia criminal 195486000630201600358 fiscalía General de la Nación Piendamó Cauca.
4. Reparación Directa. Demandante LUIS FERNANDO FLÓREZ BENAVIDES CC 1061693107 Y OTROS. Radicado 201700047. Demandado Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Otros.
5. Reparación Directa. Demandante WILMER FARID MARTINEZ ORTIZ. C.C: 1.061.988.660. Expediente 190013333001 - 2019 – 00023 – 00. Demandado NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL
6. Reparación Directa. Demandante EVA SACANAMBOY DE ORTIZ Y OTROS. Expediente 190013333003 - 2020 – 00126 – 01. Demandado DEPARTAMENTO DEL CAUCA – MUNICIPIO DE BOLIVAR.
7. Delito: Lesiones Personales Culposas en accidente de tránsito Victima: ROMAN HERNANDO SAMBONI BOLAÑOS. C.C. No. . 1.061.696.530 Noticia criminal: 190016000601202054955 FISCALIA 13 LOCAL DE POPAYAN – CAUCA
8. Delito. Lesiones Personales Culposas en accidente de tránsito Victima: ALESSANDRO UMBALAZA CHAUCANES C.C. No. 1.061.699.264 Noticia criminal 190016000601202153622 FISCALIA 13 LOCAL DE POPAYAN – CAUCA
9. Delito: Lesiones Personales Culposas en accidente de tránsito Victima: CRISTIAN JOSE PANDALES QUINTERO C.C. No. 1.006.052.936

Noticia criminal: 760016099165201984550 FISCALIA 43 LOCAL DE CALI

10. Delito. Lesiones Personales Culposas en accidente de tránsito Víctima:
NELLY Víctima: FERNANDA CASTILLO VELASCO C.C. No.
1.062.310.181 Noticia criminal: 196986000634202000458 FISCALIA 05
LOCAL DE SANTANDER DE QUILICHAO

Manifiesto que NO me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del CGT

Declaro que los exámenes, métodos, experimentos efectuados NO son diferentes a aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión.

Desde hace 21 años ejerzo mi profesión y dentro de mi experiencia desde hace 4 años presto mis servicios en psicología en la EPS Sanitas de la ciudad de Popayán.

1. INTRODUCCIÓN

Concepto legal del Daño Moral

Aunque el daño moral es un concepto estrictamente jurídico (Celedón & Brunal, 2012), la valoración de la misma constituye una materia a medio camino entre el mundo del derecho y el ámbito científico ya que la repercusión de las anomalías o alteraciones psíquicas en la ejecución de hechos traumáticos y en la responsabilidad por parte del demandado se encuentran recogida en nuestro Código penal, civil, administrativo y demás, tratándose de una materia jurídica pero claramente impregnada de un evidente carácter multidisciplinar.

Para la Real Academia Española, (2001) el concepto de “daño” supone la noción de un menoscabo o detrimento sobrevenido respecto de una situación previa más favorable. Gobetti (2003) considera que: “El daño moral es el padecimiento de índole espiritual que sufre una persona herida en sus afecciones legítimas. Está en juego un interés jurídico de orden afectivo, es la incidencia del acto ilícito en la psiquis del damnificado”. (p 2). Mientras que Mendoza (s, f) considera que el daño moral lo constituye el dolor, la angustia, la aflicción física o espiritual, la humillación, y, en general, los padecimientos que se han infligido a la víctima. De igual forma, la autora se pregunta lo siguiente; ¿qué son en verdad esos dolores, angustias, aflicciones, humillaciones y padecimientos? Según Mendoza estas consideraciones emocionales obedecen a las consecuencias del daño que lo haya provocado. Por ejemplo, el dolor que experimenta la viuda por la muerte violenta de su esposo, la humillación de quien ha sido públicamente injuriado o calumniado, el padecimiento de quien debe soportar un daño estético visible, la tensión o violencia que experimenta quien ha sido víctima de un ataque a su vida privada, son estados del espíritu de algún modo contingentes y variables en cada caso y que cada uno siente y experimenta a su modo, posteriormente considera la autora que los llamados

“daños morales” son los infligidos a las creencias, los sentimientos, la dignidad, la estima social, a la salud física o psíquica de quienes hayan sido víctimas de algún tipo de suceso estresor fuerte.

De igual forma opina Carballal y et al (2003) cuando sostiene que el daño psíquico es aquel que afecta a la víctima como consecuencia de haber experimentado una vivencia traumática que necesariamente no tiene por qué acarrear consecuencias dolosas de carácter patrimonial o físicas (a la salud), afectando en mayor o en menor medida al desempeño de las actividades de la vida diaria –trabajo, relaciones sociales, ocio, relaciones familiares, etc.- que pueden verse afectadas hasta el punto que el sujeto se vea en la obligación de abandonarlas debido a la incapacidad que experimenta para llevarlas a cabo con éxito.

Ya en el ámbito forense, para Tkaczuk (2001), el daño psíquico es la consecuencia de un acontecimiento que afecta la estructura vital y generalmente acarrea trastornos y efectos patógenos en la organización psíquica. El daño psíquico no sólo es el resultante de un acontecimiento inesperado y sorpresivo, sino también puede presentarse como el efecto de un proceso de erosión lenta y persistente, que va lesionando la estructura física y psíquica que puede resultar hasta más devastador.

Para los efectos de Ley, el “daño psíquico” está referido al deterioro de las funciones psíquicas, derivado de la ocurrencia de un evento externo sobre el cual puede reclamarse jurídicamente una responsabilidad que origina la obligación de reparar el daño causado[3]y cuya búsqueda en lo forense va orientada a ayudar en la determinación de las acciones de restauración que determine la autoridad. En estos casos, a la valoración del estado actual de la víctima y la necesaria comparación con el “estado anterior” Castellano y Gisbert (2005). La pericia estaría centrada en determinar si la persona presenta sintomatología psíquica significativa derivada del hecho del que fue víctima y establecer el pronóstico, el tratamiento recomendado y su duración, para que la autoridad propenda por su reparación.

El daño psíquico debe diferenciarse del daño moral subjetivo, también llamado dolor psicológico, que se presenta como respuesta a la agresión sufrida con los hechos y se asimila al duelo normal; “... muchas veces nada psíquico ha sido alterado o – digamos – afectado por el hecho que fue causa del daño; pero puede haber un detrimento que enraíza en otros aspectos extra patrimoniales entre ellos considero, se encuentra el dolor... El daño moral es la impronta que deja el hecho traumático...”Covelli y Rofrano (2008) Mientras que el daño moral subjetivo es equivalente a la consecuencia esperada por cualquier pérdida, en la psiquis de la víctima de un delito. La estimación del daño moral subjetivo no es una pericia psiquiátrica o psicológica forense, sino que compete al juez[4]. El daño psíquico se evaluará en las categorías de magnitud, severidad de la afrenta y permanencia en el tiempo, pronóstico, tratamiento recomendable y su duración, para que la autoridad propenda por su reparación.

Todo lo anterior demuestra que para que exista el “daño psíquico”, debe existir como primera instancia la situación específica que genere tal padecimiento, en este

caso el estresor o el agente estresante, como segundo la respuesta psicológica, emocional y conductual frente a este evento estresor y tercero las consecuencias patológicas, que se han de derivar de esta situación, teniendo en cuenta que debe existir la proporcionalidad entre evento estresor y la respuesta psicológica, es decir, entre mayor sea el agente estresante, mayor respuesta psicológica y posterior consecuencia o trauma. Aunque muchas veces no se debe sostener al “efecto de halo”, dar por hecho tal situación, ya que algunas veces esta respuesta obedece a la subjetividad de la víctima. Esta relación entre evento estresor y consecuencia psicológica, es lo que va a tener en cuenta el legislador al momento de emitir su fallo en la reparación del daño psíquico o la existencia objetiva de este “daño” y otras de índoles jurídicas por parte del demandado, tal aspecto le concierne demostrar la existencia entre estas dos circunstancias específicas, al perito psicólogo en su experticia, ya que de ante mano hay que señalar en una peritación esta relación, en caso contrario darlo a conocer para poder ayudar a despejar la duda razonable.

Resumen del caso

El 21 de enero de 2022 siendo aproximadamente las 9: 15 de la noche cuando el señor Carlos Alberto Valencia Reyes se dirigía hacia el trabajo en el carro un automóvil Chevrolet Aveo a recibir el turno de la noche fue sorprendido por un vehículo camioneta 4x4 Toyota Hilux que venía en sentido contrario a gran velocidad y chocaron, salió el airbag según expresa el evaluado “sentí que me quedaba sin aire y mucho dolor en el pecho, me ayudaron a sacar unos vecinos del carro y me llevaron en otro carro particular a urgencias, el señor que venía manejando la camioneta me hablaba pero yo no le podía responder no podía hablar, después supe que había ido a urgencias para prueba de alcoholemia pero nunca volví a saber de él”, tuvo lesión en rodilla y en los heridas brazos, lo enviaron a pasto por sospecha de fractura pero era esguince de rodilla izquierda, estuvo tres meses incapacitado de los cuales estuvo 2 meses en terapia en el bordo y debía pagar un taxi o carro particular para que lo llevara y trajera lo que implicó gastos extras en transporte, utilizó 3 meses muletas y en la actualidad no ha logrado recuperarse según refiere el 100% de su fuerza, resistencia y movilidad, lo justifica en que le duele la rodilla cuando hace esfuerzos, largas caminatas o permanece mucho tiempo de pie o en una misma posición.

Personalidad pre mórbida y personalidad en actual : antes del accidente le gustaba jugar futbol y lo hacía los fines de semana con los vecinos de la vereda, jugaba siempre con la nieta, montaba a caballo, se caracterizaba en el trabajo por ser eficiente por ejemplo lo mandaban a la bocatoma con herramientas y lo hacía con gusto y bien, actualmente expresa “ya no puedo jugar futbol ni desempeñarme tan bien en el trabajo, yo era más sociable jugaba bingo cartas, compartía juegos con mi nieta, montaba a caballo y ya ahora casi no salgo, porque si estoy mucho

tiempo en una misma posición me duele. Mi forma de ser a cambiado mucho pienso todo el tiempo en las deudas, en lo que se perdió sin poderlo disfrutar ósea el carro que con esfuerzo y endeudándome compre, el dolor que aun siento en mi rodilla el no poder hacer mi deporte favorito(futbol), no poder reunirme con mis amigos y jugar cartas como lo hacíamos antes, la verdad esto es frustrante en ocasiones siento que no puedo más que no voy a poder lograr lo que tanto he soñado”.

Sintomatología actual: dolor en ambas rodillas en la izquierda porque fue la lesionada y en la derecha porque es en la que se apoya y los músculos se cansan y se fatigan, su animo a cambiado se ve aburrido , aislado, estresado, irritable, triste, se sobresalta con facilidad, experimenta sensación de opresión en el pecho, ardor en el estómago, borborigmos(ruido intestinal), sensación de extrañeza ocasional, sensación de adormecimiento, calambres en las piernas y las manos, temblores en piernas, se olvida de las cosas “será por tanta pensadera”, refiere presentar insomnio de conciliación(despertarse a la madrugada y no poder volverse a dormir) lo atribuye a las preocupaciones por temas económico y a lo que va a pasar con el caso si se hara justicia, menciona experimentar sensación de debilidad, dolor de cabeza constante y visión borrosa.

Exploración Áreas socio económica y familiar: había en la familia más armonía y tranquilidad porque según expresa: “estábamos bien económicamente salíamos a pasear cada 8 días, en el momento del accidente vivía con mi hijo Jordan Fabián Valencia Bermudez que tenía 19 años y mi esposa Florinda Bermudez Gonzales de 43 años, el accidente nos afectó mucho porque yo soy la cabeza del hogar mi esposa es ama de casa y mi hijo depende de mí en ese momento estaba estudiando un técnico en sistemas a la fecha aún depende de mí porque no ha conseguido trabajo, otra situación que ocurrió es que estaba enseñado a trabajar a ser independiente y me sentía como una carga y me puse estresado, de mal genio, lo que generaba discusiones familiar . Mi hija Anyela Tatiana Valencia Bermudez de 21 años en ese tiempo estaba trabajando en Cali en un centro de estimulación crecer donde se desempeñaba como docente o auxiliar para poder viajar a ayudar a mi esposa a estar pendiente de mi recuperación yo era muy extrovertido cuando nos reuníamos en familiar lo cual cambio por mi frustración y estrés hasta la intimidad con mi esposa por mi problema de rodilla, también después del accidente nos tocó dejar de compartir momentos en otros espacios fuera de casa porque toco reducir los gastos para tratar de recuperarnos económicamente. El carro quedo en pérdida total tras el accidente y ese era nuestro medio de transporte familiar, también lo usaba para ir a mi trabaja, ahora debo ir en una moto alquilada o a veces pagar particular para llegar a mi trabajo y lo peor es que aún estoy pagando los créditos que hice para comprarlo, lo que me genera tristeza, rabia, frustración, de pagar algo que no tiene utilidad, por toda esta situación debí abrir un crédito en un

súper mercado para sacar la remesa a crédito para con lo del mercado cubrir las cuotas del banco ya que el sueldo por la incapacidad es menos y las deudas se incrementaron demasiado”.

2. INFORME PSICOLÓGICO

IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO:

Nombre: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

Cedula: 76264267 del Patía Cauca

Lugar de Nacimiento: vereda la Florida Municipio de Patía Cauca, 19 de marzo de 1975

Edad: 47 años

Sexo: masculino

Dirección: vereda la Florida Municipio de Patía Cauca

Teléfono: 3227708340

Grado de estudio: octavo de bachillerato

Oficio: operador de planta de EMPATIA empresa de Acueducto y alcantarillado del Patía.

Solicitud: personal

Motivo de consulta: valoración daño psíquico o moral secuela de accidente de tránsito.

Fecha y hora de la Entrevista individual semiestructurada inicial: 6 de febrero de 2023 hora 6 p.m.

Fecha y hora de la Entrevista semiestructurada familiar: Fecha de la entrevista: 26 de marzo y 5 de abril de 2023, hora: 4 p.m.

Fecha y hora Pruebas Psicológicas consultante: 30 de marzo de 2023 hora 9:30 a.m.

Fecha y hora Pruebas Psicológicas familia: 28 de marzo 9:30 a.m., 27 de abril de 2023 hora: 9:00 a.m.

Complementos y Anexos:

Constancias de los instrumentos psicológicos utilizados en la valoración.

Estructura del Informe Psicológico:

El presente Informe psicológico; toma como referencia el Protocolo[18] Evaluación Básica en Psiquiatría y Psicología Forenses (Código: DG-M-PROT-01-V01, Versión 01, Diciembre de 2009) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Las consideraciones metodológicas, contenidos y forma del presente informe psicológico, son consistente a la Guía para la Realización de Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre Daño Psíquico, con fines de Indemnización, Conciliación o Reparación [Versión[19] 01, Código: DG-M-GUÍA-16-V01, Fecha de Vigencia 2011/05/06 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses][20].

2.1 PARTE EXPOSITIVA

2.1.1 Motivo de la valoración:

El presente informe psicológico busca dar respuesta a la solicitud del consultante determinando si existen síntomas que indiquen alguna patología en salud mental, sus causas y plan de tratamiento.

2.1.2 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

Para el desarrollo del siguiente informe psicológico se realizaron las siguientes entrevistas e instrumentos psicodiagnósticos complementarios.

ENTREVISTAS Y OBSERVACIONES:

- Entrevista semiestructurada al señor Carlos Alberto Valencia Reyes
- Entrevista semiestructurada familia del señor Carlos Alberto Valencia Reyes

INSTRUMENTOS PSICODIAGNOSTICOS:

Se evaluaron tanto al señor Carlos Alberto Valencia Reyes como a su esposa Florinda Bermudez González, su padre Carlos Valencia, sus hijos Anyela Tatiana Valencia Bermudez y Jordán Fabián Valencia Bermudez

Se aplicaron las siguientes Instrumentos psicológicos según la necesidad identificada en las entrevistas:

1. Escala de Ansiedad de Hamilton segunda versión, sesión de 30 minutos Se trata de uno de los instrumentos más utilizados en estudios farmacológicos sobre ansiedad. Puede ser usada para valorar la severidad de la ansiedad de una forma global en pacientes que reúnan criterios de ansiedad o depresión y para monitorizar la respuesta al tratamiento). Se trata de una escala hetero administrada por un clínico tras una entrevista. El entrevistador puntúa de 0 a 4 puntos cada ítem, valorando tanto la intensidad como la frecuencia del mismo. Se pueden obtener, además, dos puntuaciones que corresponden a ansiedad psíquica (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 14) y a ansiedad somática (ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13). Es aconsejable distinguir entre ambos a la hora de valorar los resultados de la misma. No existen puntos de corte. Una mayor puntuación indica una mayor intensidad de la ansiedad. Es sensible a las variaciones a través del tiempo o tras recibir tratamiento

PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS

Fiabilidad:

Muestra una buena consistencia interna (7) (alfa de Cronbach de 0,79 a 0,86). Con un adecuado entrenamiento en su utilización la concordancia entre distintos evaluadores es adecuada ($r = 0,74 - 0,96$). Posee excelentes valores test-retest tras un día y tras una semana ($r = 0,96$) y aceptable estabilidad después de un año ($r = 0,64$).

Validez:

La puntuación total presenta una elevada validez concurrente con otras escalas que valoran ansiedad, como The Global Rating of Anxiety by Covi18, 19 ($r = 0,63 - 0,75$) y con el Inventario de Ansiedad de Beck20 ($r = 0,56$). Distingue adecuadamente entre pacientes con ansiedad y controles sanos11 (puntuaciones medias respectivas de 18,9 y 2,4). Posee un alto grado de correlación con la Escala de Depresión de Hamilton21, 22 ($r = 0,62 - 0,73$). Es sensible al cambio tras el tratamiento (7).

La corrección e Interpretación nos indican que una mayor puntuación indica una mayor intensidad de ansiedad.

2. Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático Es una escala de evaluación heteroaplicada que consta de 17 ítems, basados en los criterios diagnósticos del DSMIV, y que sirve para evaluar los síntomas de este cuadro clínico en víctimas de diferentes sucesos traumáticos. Esta escala, estructurada en un formato tipo Likert de 0 a 3 según la frecuencia e intensidad de los síntomas, en sus 17 ítems, 5 hacen referencia a los síntomas de re experimentación, 7 a los de evitación y 5 a los de hiperactivación. El rango es de 0

a 51 en la escala global, de 0 a 15 en la subescala de reexperimentación; de 0 a 21 en la de evitación; y de 0 a 15 en la de activación.

Este instrumento cuenta además con una subescala complementaria de manifestaciones somáticas de la ansiedad – única en este tipo de escalas-, que se compone de 13 ítems con una escala de tipo Likert de la misma estructura (rango de 0 a 19) y que puede ayudar a diferenciar entre distintos tipos de víctimas y orientar al terapeuta en la elección de estrategias terapéuticas selectivas.

Fiabilidad: el coeficiente de fiabilidad test retest obtenido a partir de la muestra clínica (N= 463) es de 0.89($p < 0,001$), con un intervalo de 4 semanas.

La validez de contenido de esta escala que abarca el 100% del contenido de los criterios diagnósticos del DSMIV, puede considerarse totalmente satisfactoria.

Corrección e interpretación: se suman las puntuaciones obtenidas a través de cada una de las subescalas (rango de 0 a 51), Se suma también la puntuación obtenida en la escala complementaria(rango de 0 a 39), se evalúa la presencia de estrés postraumático con 1 síntoma de re experimentación, 3 de evitación y 2 en el aumento de la activación y la gravedad del mismo(agudo, crónico, de inicio demorado), se evalúa la gravedad del trastorno mediante puntos de cohorte en la escala global(15) en las subescalas (5.6 y4) respectivamente.

3.Inventario de Depresión de Beck- II, sesión 10 minutos, el Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II) es un auto informe de lápiz y papel compuesto por 21 ítems de tipo Likert. El inventario inicialmente propuesto por Beck y sus versiones posteriores han sido los instrumentos más utilizados para detectar y evaluar la gravedad de la depresión. De hecho, es el quinto test más utilizado por los psicólogos españoles (Muñiz y Fernández-Hermida, 2010). Sus ítems no se derivan de ninguna teoría concreta acerca del constructo medido, sino que describen los síntomas clínicos más frecuentes de los pacientes psiquiátricos con depresión. El BDI-II ha experimentado algunas modificaciones respecto a las versiones anteriores para representar mejor los criterios para el diagnóstico de los trastornos depresivos recogidos en el DSM-IV (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, cuarta edición, American Psychiatric Association, 1994) y CIE-10 (Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, Organización Mundial de la Salud, 1993). La prueba ha de ser destinada preferentemente para un uso clínico, como un medio para evaluar la gravedad de la depresión en pacientes adultos y adolescentes con un diagnóstico psiquiátrico y con 13 años o más de edad.

Guía para la interpretación del inventario de la depresión de Beck:

Puntuación Nivel de depresión

- 1-10Estos altibajos son considerados normales.
- 11-16Leve perturbación del estado de ánimo.
- 17-20Estados de depresión intermitentes.
- 21-30Depresión moderada.
- 31-40Depresión grave.
- + 40Depresión extrema.

* Una puntuación persistente de 17 o más indica que puede necesitar ayuda profesional.

Áreas de aplicación

- Psicología clínica
- Neuropsicología
- Psicología forense

Diecisiete de los 21 ítems de la versión española del BDI de 1978 cubren 6 de los 9 criterios sintomáticos diagnósticos del episodio depresivo mayor del DSM-IV (APA, 1994) y también reflejan, aunque sólo en el aspecto de síntomas deficitarios, otros dos del sistema de la APA (Problemas de peso/apetito y Problemas del sueño). El síntoma de Trastornos psicomotores del DSM-IV es el único que no cubre el BDI. En cuanto a los 3 criterios restantes incluidos en la definición de episodio depresivo mayor, todos ellos no sintomáticos, el BDI cubre al menos el criterio de deterioro en el funcionamiento (Criterio C) con el ítem referido a problemas laborales –véase un análisis más detallado en Vázquez y Sanz (1997a). Por lo tanto, el BDI tiene una razonable validez de contenido si tomamos como criterio la definición de episodio depresivo mayor propuesta en el DSM-IV. No obstante, a pesar de estas correspondencias, jamás debe utilizarse el BDI como una herramienta única diagnóstica de depresión (Vázquez, 1986, 1995).

Los datos sobre la fiabilidad de las puntuaciones se basan exclusivamente en la consistencia interna. Los coeficientes son elevados (superiores a 0.85) y similares a los obtenidos en los estudios internacionales con la versión original del BDI-II.

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a si mismo.

Codificación proceso: 1.1.1.2.1.1.4. Autoestima (CIPE-a).

Administración: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Auto administrada.

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1 .De los ítems del 6 al 10, las respuestas A a D se puntúan de 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada Considerada como a autoestima normal

De 26 a 29 puntos: Autoestima media no presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas La escala ha sido traducida y validada en castellano La Consistencia interna de la escala se encuentra entre 0.76 y 0.87. la fiabilidad es de 0.80.

2.1.3 Antecedentes Clínicos Familiares y Personales

El señor Carlos Alberto Valencia nació el 19 de marzo de 1975 en el municipio de Patía Cauca, hijo de Carlos Valencia y Orfenis Reyes, quienes desde niño le inculcaron valores como el respeto, la honestidad, la honradez, la responsabilidad en el trabajo entre otros, fue criado en el campo Estadio hasta octavo grado de bachiller siempre le gusto como deporte el fútbol, el atletismo, el compartir e interactuar con su familia con sus amigos, montar a caballo y jugar cartas, en el año 1999 empezó a trabajar en la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio (Empatía) allí ha desempeñado varias labores como recolector de basura gracias a su desempeño curiosidad agilidad y astucia para hacer las cosas paseo a ser conductor labor que le gusta y le motivo a pensar en tener su propio vehículo, en la actualidad se desempeña con algunas limitaciones como operador de la planta, en este mismo año 1999 conoció a su esposa Florinda Bermúdez con la cual conformo un hogar que ha tenido altas y bajas como en toda relación pero que han sabido sobrellevar y sacar adelante con dos hijos Anyela Tatiana Valencia y Jordan Fabián Valencia y una nieta Sofía Vásquez, donde el señor Carlos Alberto Valencia siempre ha sido la cabeza del hogar que ha sostenido con sus ingresos laborales y sus trabajos agrícolas, en el 2019 gracias con mucho esfuerzo compro un carro con préstamos que hizo en el banco agrario y codecauca el cual durante su tiempo de uso fue de mucha ayuda para su diario vivir convirtiéndose en el medio de transporte familia y con ayuda de créditos en los bancos para poder cumplir el sueño de tener una casa propia un vehículo poco a poco lo ha ido logrando pero el 21 de enero del 2022 tuvo un accidente que cambio su vida según ha expresado, su vehículo quedó en pérdida total, el evaluado quedo con bastón ya no puede jugar fútbol porque le duelen las rodillas una por un esguince producto del accidente y la otra por ser su pierna de apoyo, no puede montar a caballo ni jugar cartas con sus amigos porque le duele el estar en una misma posición un tiempo prolongado, le afecta ver cómo ya no puede hacer casi nada de lo que antes solía disfrutar, refiere no querer salir con sus amigos ni con su familia por sus limitaciones y piensa que entonces para que salir a amargarle el rato a los demás, relata angustia y preocupación por las deudas que continua pagando de los créditos que hizo para comprar el carro, carro que refiere ya no tener por haberlo perdido totalmente en el accidente, además de todo el dinero que debe gastar para transportarse para realizar sus terapias para poder ir a su trabajo, frente a lo cual debe alquilar una moto y cuando le duelen mucho las rodillas por la posición debe pagar carrera en un vehículo lo que es aún más caro, relata que su situación económica

definitivamente cambio y para mal en definitiva considera que todo su entorno es estresante y solo espera en Dios se haga justicia y pueda ir poco a poco mejorando su situación económica su salud y volver a ser el mismo.

3. PARTE REFLEXIVA

3.1. Exploración Psicopatológica del Evaluado.

CARLOS ALBERTO VALENCIA como ya se ha anticipado es un adulto de 47 años; edad aparente acorde a la edad cronológica, con una presentación adecuada, dificultad para caminar y de ánimo bajo durante las sesiones, que se nota en su tono de voz, porte actitud y fascies. Conoce su nombre y la razón por la cual está siendo evaluado. Durante el análisis del estado mental en el evaluado se observa un buen ajuste a la realidad, con una percepción de minusvalía, sentimientos de impotencia y frustración. Se muestra lúcido, coherente en su discurso. Orientado en persona, tiempo y espacio, con dificultades en el funcionamiento de la motricidad del miembro inferior izquierdo, lenguaje fluido, bien articulado, con un buen uso gramatical y facilidad para el discurso, con resonancia emocional tristeza, estrés y ansiedad a la hora de abordar el tema objeto de la intervención. Según impresión clínica, presenta una capacidad intelectual dentro del promedio a su grupo de edad y nivel educativo de octavo de bachiller, autoconfianza disminuida por pérdidas sociales y económicas tras el accidente y abandono de actividad física jugaba fútbol recreativo, montaba a caballo, montaba bicicleta, jugaba cartas con sus amigos, jugaba con su nieta Ashley, su vida social y familiar tras el accidente se afectó. Refiere alteraciones sensorio-perceptivas como sensación de adormecimiento, calambres en las piernas y las manos, temblores en piernas, fallas en la memoria se olvida de las cosas “será por tanta pensadera”, refiere presentar insomnio de conciliación(despertarse a la madrugada y no poder volverse a dormir) lo atribuye a las preocupaciones por temas económico y a lo que va a pasar con el caso si se hará justicia, menciona experimentar sensación de debilidad, dolor de cabeza constante y visión borrosa, su ánimo ha cambiado refiere sentirse aburrido, aislado, estresado, irritable, triste, se sobresalta con facilidad, experimenta sensación de opresión en el pecho, ardor en el estómago, borborigmos(ruido intestinal), experimenta sensación de extrañeza ocasional. El señor Carlos Alberto Valencia devela en todo momento un apropiado nivel de conciencia, siendo constante y colaborador durante la evaluación realizada, estableciéndose un correcto rapport con la evaluadora desde el comienzo. Cognitivamente normal, sin apreciarse alteraciones en el curso, forma o contenido del pensamiento. Memoria a mediano y corto plazo parcialmente afectada como se mencionó.

En sus palabras indica “Mi forma de ser a cambiado mucho pienso todo el tiempo en las deudas, en lo que se perdió sin poderlo disfrutar ó sea el carro que con esfuerzo y endeudándome compre, el dolor que aun siento en mi rodilla el no poder

hacer mi deporte favorito(futbol), no poder reunirme con mis amigos y jugar cartas como lo hacíamos antes, la verdad esto es frustrante en ocasiones siento que no puedo más que no voy a poder lograr lo que tanto he soñado”.

Resultados de Instrumentos Utilizados

Escala de Ansiedad de Hamilton aplicada al señor Carlos Alberto Valencia Reyes

ITEM	VARIABLE	PUNTUACION
1	Estado de ánimo ansioso	3
2	Tensión	3
3	Temores	1
4	Insomnio	3
5	Intelectual(cognitivo)	4
6	Estado de Animo deprimido	3
7	Síntomas somáticos generales(musculares)	3
8	Síntomas somáticos generales(sensoriales)	3
9	Síntomas cardiovasculares	0
10	Síntomas respiratorios	2
11	Síntomas gastrointestinales	2
12	Síntomas genitourinarios	0
13	Síntomas Autónomos	2
14	Comportamiento en la entrevista (general y fisiológico)	2

Ansiedad psíquica	19
Ansiedad somática	12
Puntuación total	31

Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático según el DSM-IV aplicada al señor Carlos Alberto Valencia Reyes

NOMBRE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES

EDAD: 47 años

Fecha de aplicación: 30/03/2023 hora 9:30 a.m

Re experimentación

<i>Ítems Valoración</i>	<i>Puntuación</i>
1. ¿Tiene recuerdos desagradables y recurrentes del	3

suceso, incluyendo imágenes, pensamientos o percepciones?	
2. ¿Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el suceso?	1
3. ¿Realiza conductas o experimenta sentimientos que aparecen como si el suceso estuviera ocurriendo de nuevo?	0
4. ¿Sufre un malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a estímulos internos o externos que le recuerdan algún aspecto del suceso?	1
5. ¿Experimenta una reactividad fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan algún aspecto del suceso?	2
Puntuación en re experimentación: (Rango: 0-15)	7

Evitación

Ítems Valoración	Puntuación
6- Se ve obligado a realizar esfuerzos para ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociados al suceso?	2
7. ¿Tiene esforzarse para evitar actividades lugares o personas que evocan el recuerdo el recuerdo del suceso?	2
8. ¿se siente incapaz de recordar algunos de los aspectos relevantes del suceso?	0
9. ¿Observa una disminución marcada del interés por las cosas o de la participación en actividades significativas?	3
10. ¿Experimenta una sensación de distanciamiento o de	1

extrañeza respecto a los demás?	
11. ¿Se siente limitado por la capacidad afectiva (por ejemplo incapaz de enamorarse)?	0
12. ¿Nota que los planes o esperanza de futuro han cambiado negativamente como consecuencia del suceso (por ejemplo, realizar una carrera, casarse, tener hijos etc).	3
Puntuación en evitación: (Rango: 0-21)	11

Aumentación de la activación

Ítems Valoración	Puntuación
1. ¿se siente con dificultad para conciliar o mantener el sueño?	2
2. ¿Esta irritable o tiene explosiones de ira?	2
3. ¿Tiene dificultades de concentración?	2
4. ¿Está usted excesivamente alerta (por ejemplo, se para de forma de súbita para ver quien está a su alrededor etc), desde el suceso?	2
5. ¿Se sobresalta o se alarma más fácilmente desde el suceso?	3
Puntuación de síntomas de activación: (Rango: 0-15)	11

PUNTUACION DE LA GRAVEDAD DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (Rango de 0 a 51)	29
---	-----------

Manifestaciones somáticas de la ansiedad en relación con el suceso

Ítems Valoración	Puntuación
Respiración entrecortadas (disnea) o sensación de ahogo	0
Dolores de cabeza	2
Palpitaciones o ritmo cardiaco acelerado(taquicardia)	0
Dolor o malestar en el pecho	1
Sudoración	3
Mareos, sensación de inestabilidad o desmayo	2
Nauseas o malestar abdominal	2
Sensación de extrañeza respecto a uno mismo o a la realidad.	1
Entumecimiento o sensación de cosquilleo(parestesias)	3
Sofocos y escalofríos	0
Temblores o estremecimientos	2
Miedo a morir	0
Miedo a volverse loco o a perder el control	2
<i>Puntuación específica de las manifestaciones somáticas de la ansiedad: (Rango: 0-39)</i>	18

Trastorno de Estrés Postraumático

Se requiere de 1 síntoma en el apartado de re experimentación; de 3 en el de evitación: y de 2, en aumento de la activación.

SI X NO ____

Agudo (1 – 3 meses)	
Crónico (mayor a 3 meses)	X
Con inicio demorado	

Gravedad del estrés postraumático

	Punto de corte	Puntuación Obtenida
ESCALA GLOBAL (Rango 0-51)	15	29
ESCALAS ESPECIFICAS		
Re experimentación (Rango 0-15)	5	7
Evitación (Rango 0-21)	6	11
Aumento de la activación (Rango 0-15)	4	11

Nombre del paciente : CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
Fecha de aplicación : 30/03/2023
Profesional : María del Mar Puyo 9:30 A.M

Inventario de Depresión de Beck

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido durante esta última semana, incluido en el día de hoy. Si dentro de un mismo grupo, hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso, márquela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección, (se puntuará 0-1-2-3).

1) .

No me siento triste	
Me siento triste.	
Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.	2
Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.	

2) .

No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.	
---	--

Me siento desanimado respecto al futuro.	1
Siento que no tengo que esperar nada.	
Siento que el futuro es desesperanzador y las cosas no mejoran	

3)

No me siento fracasado.	
Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.	1
Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.	
Me siento una persona totalmente fracasada.	

4) .

Las cosas me satisfacen tanto como antes.	
No disfruto de las cosas tanto como antes.	
Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.	2
Estoy insatisfecho o aburrido de todo.	

5)

No me siento especialmente culpable.	
Me siento culpable en bastantes ocasiones.	1
Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.	
Me siento culpable constantemente.	

6)

No creo que esté siendo castigado.	
Me siento como si fuese a ser castigado.	
Espero ser castigado.	
Siento que estoy siendo castigado.	3

7)

No estoy decepcionado de mí mismo.	0
Estoy decepcionado de mí mismo.	
Me da vergüenza de mí mismo.	
Me detesto.	

8)

No me considero peor que cualquier otro.	
Me autocrítico por mis debilidades o por mis errores.	
Continuamente me culpo por mis faltas.	2
Me culpo por todo lo malo que sucede.	

9)

No tengo ningún pensamiento de suicidio.	0
A veces pienso en suicidarme, pero no lo cometería.	
Desearía suicidarme.	
Me suicidaría si tuviese la oportunidad.	

10)

No lloro más de lo que solía llorar.	
Ahora lloro más que antes.	1
Lloro continuamente.	
Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo, incluso aunque quiera.	

11)

No estoy más irritado de lo normal en mí.	
Me molesto o irrito más fácilmente que antes.	
Me siento irritado continuamente.	2
No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían	

12)

No he perdido el interés por los demás.	
Estoy menos interesado en los demás que antes.	
He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.	2
He perdido todo el interés por los demás.	

13)

Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.	
Evito tomar decisiones más que antes.	
Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.	2
Ya me es imposible tomar decisiones.	

14)

No creo tener peor aspecto que antes.	
Me temo que ahora parezco más viejo o poco atractivo.	
Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen parecer poco atractivo.	2
Creo que tengo un aspecto horrible.	

15)

Trabajo igual que antes.	
Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.	1
Tengo que obligarme mucho para hacer algo.	
No puedo hacer nada en absoluto	

. 16)

Duermo tan bien como siempre.	
No duermo tan bien como antes.	

Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.	2
Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.	

17)

No me siento más cansado de lo normal.	
Me canso más fácilmente que antes.	1
Me canso en cuanto hago cualquier cosa.	
Estoy demasiado cansado para hacer nada.	

18)

Mi apetito no ha disminuido.	
No tengo tan buen apetito como antes.	1
Ahora tengo mucho menos apetito.	
He perdido completamente el apetito.	

19)

Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.	
He perdido más de 2 kilos y medio.	1
He perdido más de 4 kilos.	
He perdido más de 7 kilos.	

Estoy a dieta para adelgazar SI/NO.

20)

No estoy preocupado por mi salud más de lo normal.	
Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias malestar de estómago o estreñimiento.,	1
Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar algo más.	
Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz	

de pensar en cualquier cosa.	
------------------------------	--

21)

No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.	
Estoy menos interesado por el sexo que antes.	1
Estoy mucho menos interesado por el sexo.	
He perdido totalmente mi interés por el sexo.	

TOTAL. 29 depresión moderada

Escala de Ansiedad de Hamilton aplicada a la señora Florinda Bermudez Gonzalez esposa del señor Carlos Alberto Valencia Reyes

Nombre del paciente : Florinda Bermudez Gonzalez
Fecha de aplicación : 28/03/2023
Profesional : María del Mar Puyo Muñoz.

ITEM	VARIABLE	PUNTUACION
1	Estado de ánimo ansioso	3
2	Tensión	3
3	Temores	3
4	Insomnio	3
5	Intelectual(cognitivo)	4
6	Estado de Animo deprimido	3
7	Síntomas somáticos generales(musculares)	2
8	Síntomas somáticos generales(sensoriales)	3
9	Síntomas cardiovasculares	4
10	Síntomas respiratorios	3
11	Síntomas gastrointestinales	2
12	Síntomas genitourinarios	2
13	Síntomas Autónomos	3
14	Comportamiento en la entrevista (general y fisiológico)	3

Ansiedad psíquica	22
Ansiedad somática	19
Puntuación total	41

Nombre del paciente : Florinda Bermudez Gonzalez hora: 10 a.m
Fecha de aplicación : 28/03/2023
Profesional : María del Mar Puyo

INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido durante esta última semana, incluido en el día de hoy. Si dentro de un mismo grupo, hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso, márkela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección(se puntuará 0-1-2-3).

1) .

No me siento triste	
Me siento triste.	1
Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.	
Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.	

2) .

No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.	
Me siento desanimado respecto al futuro.	1
Siento que no tengo que esperar nada.	
Siento que el futuro es desesperanzador y las cosas no mejoran	

3)

No me siento fracasado.	
Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.	1
Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.	
Me siento una persona totalmente fracasada.	

4) .

Las cosas me satisfacen tanto como antes.	
No disfruto de las cosas tanto como antes.	1
Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.	
Estoy insatisfecho o aburrido de todo.	

5)

No me siento especialmente culpable.	
Me siento culpable en bastantes ocasiones.	1
Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.	
Me siento culpable constantemente.	

6)

No creo que esté siendo castigado.	
Me siento como si fuese a ser castigado.	
Espero ser castigado.	
Siento que estoy siendo castigado.	3

7)

No estoy decepcionado de mí mismo.	
Estoy decepcionado de mí mismo.	1
Me da vergüenza de mí mismo.	
Me detesto.	

8)

No me considero peor que cualquier otro.	
Me autocritico por mis debilidades o por mis errores.	1
Continuamente me culpo por mis faltas.	
Me culpo por todo lo malo que sucede.	

9)

No tengo ningún pensamiento de suicidio.	
A veces pienso en suicidarme, pero no lo cometería.	1
Desearía suicidarme.	
Me suicidaría si tuviese la oportunidad.	

10)

No lloro más de lo que solía llorar.	
Ahora lloro más que antes.	
Lloro continuamente.	
Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo, incluso aunque quiera.	3

11)

No estoy más irritado de lo normal en mí.	
Me molesto o irrito más fácilmente que antes.	1
Me siento irritado continuamente.	
No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían	

12)

No he perdido el interés por los demás.	
Estoy menos interesado en los demás que antes.	1
He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.	
He perdido todo el interés por los demás.	

13)

Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.	
Evito tomar decisiones más que antes.	

Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.	2
Ya me es imposible tomar decisiones.	

14)

No creo tener peor aspecto que antes.	
Me temo que ahora parezco más viejo o poco atractivo.	1
Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen parecer poco atractivo.	
Creo que tengo un aspecto horrible.	

15)

Trabajo igual que antes.	
Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.	1
Tengo que obligarme mucho para hacer algo.	
No puedo hacer nada en absoluto	

. 16)

Duermo tan bien como siempre.	
No duermo tan bien como antes.	1
Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.	
Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.	

17)

No me siento más cansado de lo normal.	
Me canso más fácilmente que antes.	1
Me canso en cuanto hago cualquier cosa.	
Estoy demasiado cansado para hacer nada.	

18)

Mi apetito no ha disminuido.	1
No tengo tan buen apetito como antes.	
Ahora tengo mucho menos apetito.	
He perdido completamente el apetito.	

19)

Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.	0
He perdido más de 2 kilos y medio.	
He perdido más de 4 kilos.	
He perdido más de 7 kilos.	

Estoy a dieta para adelgazar SI/NO.

20)

No estoy preocupado por mi salud más de lo normal.	
Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias malestar de estómago o estreñimiento.,	1
Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar algo más.	
Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz de pensar en cualquier cosa.	

21)

No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.	
Estoy menos interesado por el sexo que antes.	
Estoy mucho menos interesado por el sexo.	2
He perdido totalmente mi interés por el sexo.	

TOTAL:27 INDICA UNA DEPRESION MODERADA.

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Nombre: Florinda Bermudez gonzalez

Fecha y hora de aplicación: 28/03/2023 9:30 a.m

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene frente a sí misma, por favor conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

RESPUESTAS:

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy desacuerdo

Frases	A	B	C	D
1 Soy una persona digna de aprecio al menos en igual medida que los demás		X		
2 Estoy convencido que tengo cualidades buenas		X		
3 Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente		X		
4 Tengo una actitud positiva hacia mi mismo			X	
5 En general estoy satisfecho de mí mismo			X	
6 Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso		X		
7 En general me inclino a pensar que soy un fracasado		X		
8 Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo	X			
9 hay veces que realmente pienso que soy un inútil		X		
10 A veces creo que no soy buena persona			X	

Total :13 Si la puntuación está por debajo de 15 puntos significa que, según la escala Rosemberg, tiene una baja autoestima.

Escala de Ansiedad de Hamilton aplicada al señor Carlos Valencia (padre del señor Carlos Alberto Valencia Reyes).

ITEM	VARIABLE	PUNTUACION
1	Estado de ánimo ansioso	2
2	Tensión	2
3	Temores	1

4	Insomnio	4
5	Intelectual(cognitivo)	4
6	Estado de Animo deprimido	4
7	Síntomas somáticos generales(musculares)	4
8	Síntomas somáticos generales(sensoriales)	2
9	Síntomas cardiovasculares	4
10	Síntomas respiratorios	2
11	Síntomas gastrointestinales	2
12	Síntomas genitourinarios	1
13	Síntomas Autónomos	3
14	Comportamiento en la entrevista (general y fisiológico)	3

Ansiedad psíquica	20
Ansiedad somática	18
Puntuación total	38

Nombre del paciente : Carlos Valencia
Fecha de aplicación : 27 de abril de 2023 hora 9 a.m
Profesional : María del Mar Puyo Muñoz

INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido durante esta última semana, incluido en el día de hoy. Si dentro de un mismo grupo, hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso, márkela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección (se puntuará 0-1-2-3).

1) .

No me siento triste	
Me siento triste.	
Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.	2
Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.	

2) .

No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.	0
Me siento desanimado respecto al futuro.	

Siento que no tengo que esperar nada.	
Siento que el futuro es desesperanzador y las cosas no mejoran	

3)

No me siento fracasado.	
Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.	1
Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.	
Me siento una persona totalmente fracasada.	

4) .

Las cosas me satisfacen tanto como antes.	
No disfruto de las cosas tanto como antes.	1
Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.	
Estoy insatisfecho o aburrido de todo.	

5)

No me siento especialmente culpable.	
Me siento culpable en bastantes ocasiones.	1
Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.	
Me siento culpable constantemente.	

6)

No creo que esté siendo castigado.	
Me siento como si fuese a ser castigado.	
Espero ser castigado.	
Siento que estoy siendo castigado.	3

7)

No estoy decepcionado de mí mismo.	0
Estoy decepcionado de mí mismo.	
Me da vergüenza de mí mismo.	
Me detesto.	

8)

No me considero peor que cualquier otro.	
Me autocrítico por mis debilidades o por mis errores.	1
Continuamente me culpo por mis faltas.	
Me culpo por todo lo malo que sucede.	

9)

No tengo ningún pensamiento de suicidio.	0
A veces pienso en suicidarme, pero no lo cometería.	
Desearía suicidarme.	
Me suicidaría si tuviese la oportunidad.	

10)

No lloro más de lo que solía llorar.	0
Ahora lloro más que antes.	
Lloro continuamente.	
Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo, incluso aunque quiera.	

11)

No estoy más irritado de lo normal en mí.	0
Me molesto o irrito más fácilmente que antes.	
Me siento irritado continuamente.	
No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían	

12)

No he perdido el interés por los demás.	0
Estoy menos interesado en los demás que antes.	
He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.	
He perdido todo el interés por los demás.	

13)

Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.	
Evito tomar decisiones más que antes.	
Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.	2
Ya me es imposible tomar decisiones.	

14)

No creo tener peor aspecto que antes.	0
Me temo que ahora parezco más viejo o poco atractivo.	
Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen parecer poco atractivo.	
Creo que tengo un aspecto horrible.	

15)

Trabajo igual que antes.	
Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.	1
Tengo que obligarme mucho para hacer algo.	
No puedo hacer nada en absoluto	

. 16)

Duermo tan bien como siempre.	
No duermo tan bien como antes.	
Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.	

Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.	3
--	---

17)

No me siento más cansado de lo normal.	
Me canso más fácilmente que antes.	1
Me canso en cuanto hago cualquier cosa.	
Estoy demasiado cansado para hacer nada.	

18)

Mi apetito no ha disminuido.	
No tengo tan buen apetito como antes.	1
Ahora tengo mucho menos apetito.	
He perdido completamente el apetito.	

19)

Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.	
He perdido más de 2 kilos y medio.	1
He perdido más de 4 kilos.	
He perdido más de 7 kilos.	

Estoy a dieta para adelgazar SI/NO.

20)

No estoy preocupado por mi salud más de lo normal.	
Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias malestar de estómago o estreñimiento.,	
Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar algo más.	
Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz de pensar en cualquier cosa.	3

21)

No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.	
Estoy menos interesado por el sexo que antes.	
Estoy mucho menos interesado por el sexo.	2
He perdido totalmente mi interés por el sexo.	

Total:23 puntos depresión moderada.

5 PARTE INTERPRETATIVA

Interpretación:

Escala de Ansiedad de Hamilton

El rating scale en la Hamilton Anxiety sirve a modo de diagnóstico continuado para disminuir de forma clínica el desorden, la neurosis, los problemas somáticos y las sensaciones o dolores musculares generados por la ansiedad. Como hemos mencionado anteriormente, la puntuación de cero a cuatro, evalúa la intensidad y la frecuencia. La puntuación total se obtiene tras la suma de los resultados de todos los ítems, con un rango de 0 a 54. Si el paciente obtiene una puntuación superior a 18, como es el caso del señor Carlos Alberto Valencia Reyes quien obtuvo una puntuación total de 31, la señora Florinda Bermúdez esposa quien obtuvo una puntuación de 41 y el señor Carlos Valencia padre quien obtuvo una puntuación de 38, según la escala indica que es aconsejable consulten un especialista en salud mental, porque lo más probable es que estén padeciendo un trastorno de ansiedad.

Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático

Según la escala el señor Carlos Alberto Valencia Reyes presenta 7 síntomas en el apartado de re experimentación; 11 síntomas en el de evitación y 11 en aumento de la activación, lo que indica la presencia de un **Trastorno de Estrés Postraumático, con crónico cuando** la duración de los síntomas es de 3 meses o más.

Inventario de Depresión de Beck- II

El señor Carlos Alberto Valencia Reyes(victima) obtuvo una puntuación de 29, la señora Florinda Bermúdez(esposa) obtuvo una puntuación de 27 y el señor Carlos

Valencia (padre) obtuvo una puntuación de 23. Según la Guía para la interpretación del inventario de la depresión de Beck una puntuación de 21 a 30 indican depresión moderada en los tres evaluados. Cabe mencionar que una puntuación persistente de 17 o más indica que puede necesitar ayuda profesional.

Escala de Autoestima de Rosemberg

La señora Florinda Bermúdez esposa del señor Carlos Alberto Valencia según sus respuestas obtuvo una puntuación de 13, vale la pena mencionar que si la puntuación está por debajo de 15 puntos significa según la escala Rosemberg, que tiene una baja autoestima.

6. IMPRESIONES DIAGNOSTICAS

Indicios diagnósticos:

De los datos que se desprenden tanto de las escalas psicométricas de validez como de la impresión clínica, se observa que el evaluado y su familia, se han mostrado sinceros durante el proceso de evaluación, mostrando actitudes colaboradoras en todo momento. Es posible referir que el evaluado adulto medio CARLOS Alberto Valencia Reyes presenta un Trastorno por estrés postraumático crónico, un posible trastorno de ansiedad y un trastorno depresivo moderado su esposa Florinda Bermudez Gonzalez presenta un posible trastorno de Ansiedad, un Trastorno depresivo moderado y una baja Autoestima, su padre adulto mayor Carlos Valencia presenta un posible Trastorno de ansiedad y un Trastorno depresivo moderado; así mismo, vale la pena referir que los resultados obtenidos han sido consistentes en los instrumentos utilizados. La impresión diagnóstica presentada a continuación está realizada en base a criterios DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

Criterios para el diagnóstico de

F43.1 Trastorno por estrés postraumático (309.81)

A. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el que han existido 1 y 2:

1. la persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás

2. la persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos. **Nota:** En los niños estas respuestas pueden expresarse en comportamientos desestructurados o agitados

B. El acontecimiento traumático es reexperimentado persistentemente a través de una (o más) de las siguientes formas:

1. recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones. **Nota:** En los niños pequeños esto puede expresarse en juegos repetitivos donde aparecen temas o aspectos característicos del trauma

2. sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento, que producen malestar. **Nota:** En los niños puede haber sueños terroríficos de contenido irreconocible

3. el individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback, incluso los que aparecen al despertarse o al intoxicarse). **Nota:** Los niños pequeños pueden reescenificar el acontecimiento traumático específico

4. malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático

5. respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático

C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general del individuo (ausente antes del trauma), tal y como indican tres (o más) de los siguientes síntomas:

1. esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático

2. esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma

3. incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma

4. reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas

5. sensación de desapego o enajenación frente a los demás

6. restricción de la vida afectiva (p. ej., incapacidad para tener sentimientos de amor)

7. sensación de un futuro desolador (p. ej., no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia o, en definitiva, llevar una vida normal)

D. Síntomas persistentes de aumento de la activación (arousal) (ausente antes del trauma), tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:

1. dificultades para conciliar o mantener el sueño

2. irritabilidad o ataques de ira

3. dificultades para concentrarse

4. Hipervigilancia

5. Respuestas exageradas de sobresalto

E. Estas alteraciones (síntomas de los Criterios B, C y D) se prolongan más de 1 mes.

F. Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Especificar si:

Agudo: si los síntomas duran menos de 3 meses

Crónico: si los síntomas duran 3 meses o más.

Especificar si:

De inicio demorado: entre el acontecimiento traumático y el inicio de los síntomas han pasado como mínimo 6 meses.

7. REMISIÓN

Teniendo en cuenta los resultados de los instrumentos utilizados y de la entrevista al paciente y a su familia, se sugiere valoración por psiquiatría para el señor Carlos Alberto Valencia Reyes, su esposa Florinda Bermúdez Gonzales y su padre Carlos Valencia así como también iniciar un proceso de psicoterapia tanto para ellos como para sus hijos Anyela Tatiana Valencia Bermúdez valencia, Jordan Fabián Valencia Bermúdez y su nieta Ashly Sofía Vásquez valencia.

8. PARTE ARGUMENTATIVA

Según la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas, la exploración psicopatológica, el análisis funcional de los problemas más relevantes, y los resultados de los instrumentos psicodiagnósticos empleados; Así mismo, mediante la revisión de bibliografía científica tomada en consideración como relevantes para el análisis de este caso, se ha podido obtener información acerca de la relación causal entre, acontecimientos traumáticos que amenazan la integridad física y trastornos psicológicos clínicos. Esto con el fin de verificar si se está ante una situación problemática ya estudiada desde el ámbito de la ciencia de la psicología,

psiquiatría entre otros. Dando como resultado la existencia causal entre el evento ocurrido el 21 de enero de 2022 y el desarrollo del trastorno crónico de estrés postrauma en el señor Carlos Alberto Valencia Reyes, un posible trastorno de ansiedad y un trastorno depresivo moderado en el evaluado en su esposa Florinda Bermudez, así como una baja Autoestima de su esposa ya mencionada..

Dados los resultados de los instrumentos psicológicos utilizados para el presente informe se evidencian la presencia de dichos síntomas traumáticos en los evaluados, lo que demuestra la veracidad entre los síntomas expresados por los evaluados y los signos, Por consiguiente, el trastorno crónico de estrés postrauma en el señor Carlos Alberto Valencia Reyes, un posible trastorno de ansiedad y un trastorno depresivo moderado en el evaluado en su esposa Florinda Bermudez y una baja Autoestima en la señora Florinda Bermudez, obedecieron a la experiencia de un suceso que implicó pérdidas físicas, emocionales, sociales y económicas para la vida del señor Carlos Alberto Valencia Reyes y para su familia, lo que repercutió en conflictos intrapsíquicos e interpersonales. Para la época siguiente del evento estresor, el señor Carlos Alberto Valencia Reyes mantiene una serie de preocupaciones y afectaciones emocionales generadas por el suceso original. Presenta síntomas depresivos, estrés, ansiedad, dolores crónicos, fallas cognitivas, aislamiento social y situaciones de tensión familiar que persisten hoy en día.

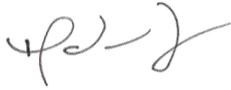
Según APA, el estrés crónico es el estrés agotador que desgasta a las personas día tras día, año tras año. El estrés destruye al cuerpo, la mente y la vida. Hace estragos mediante el desgaste a largo plazo. El estrés surge cuando una persona nunca ve una salida a una situación deprimente. Es el estrés de las exigencias y presiones implacables durante períodos aparentemente interminables. Sin esperanzas, la persona abandona la búsqueda de soluciones y según el Manual MSD para profesionales, los eventos y los factores de estrés que inducen la desmoralización y la pena también pueden precipitar un episodio depresivo mayor, En un número pequeño pero significativo de pacientes, el duelo puede volverse persistente e incapacitante. Esta condición se denomina trastorno de duelo prolongado y puede requerir tratamiento específico.

9. CONCLUSIONES

1. La etiología de dichas manifestaciones psicológicas (Trastornos mencionados) se ubica, verosíblemente, en la influencia directa de un estresor traumático derivado del suceso ocurrido el día 21 de enero de 2022 exclusivamente y no de otra causa, ya que no existen antecedentes traumáticos de otra índole en los evaluados, por ejemplo abusos físicos, psicológicos, sexuales, agresiones intrafamiliares, accidentes, algún tipo de catástrofes, que dieran lugar como consecuencia directa de los trastornos de estrés postraumático, trastorno de ansiedad y depresión moderada del evaluado.

La situación del evento estresor para el día 21 de enero de 2022, no solo afectó al evaluado de manera personal, sino, que esta afectación se extrapoló en sus relaciones familiares, económicas, laborales, sociales como resultado del accidente.

Elaborado por:



**María del Mar Puyo Muñoz
Tarjeta Profesional 109633
C.C. 25277803 de Popayán**

0 0 1 4 3 7 0 3 9



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: Fiscalía BORDO-PATIA

No. C- 2. GRAVEDAD: CON MUERTOS, CON HERIDOS, SOLO DAÑOS



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS: HOJARRAS-POPAYAN Km 33+050

Lat. 2° 4' 46" Long. 77° 7' 20"

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: LA FLORIDA

4. FECHA Y HORA: 27/07/2022 21:15

5. CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE X CADA OCUPANTE

5.1. CHOQUE CON: VEHICULO, MURO, TREN, SEMOVIENTE, OBJETO FIJO

Table with 5 columns: 6.1. AREA, 6.2. SECTOR, 6.3. ZONA, 6.4. DISEÑO, 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

Table with 7 columns: 7.1. GEOMETRÍAS, 7.2. SUPERFICIE DE RODADURA, 7.3. ESTADO, 7.4. CARRILES, 7.5. SEÑALES HORIZONTALES, 7.6. DELINEADOR DE PISO, 7.7. VISIBILIDAD

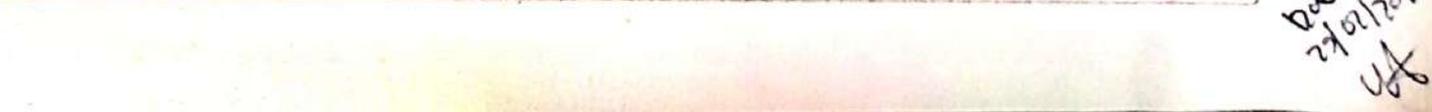
8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS: BUENDIA PADILLA JOHN BRINER, VEHICULO 1, CC 1.194.082.763

8.1. CONDUCTOR: BUENDIA PADILLA JOHN BRINER, DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Cya 111# 49-82 B/ Valle del Lili

8.2. VEHICULO: PFS-197, TOYOTA HILUX, 6E15 OSCURO, 2011, PEREIRA

8.3. CLASE VEHICULO: AUTOMOVIL, 8.4. CLASE SERVIDOR: PARTICULAR, 8.5. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO: Hundimiento y desprendimiento PARTE ANTERIOR INFERIOR

8.6. FALLAS EN: FRENOS, DIRECCIÓN, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSIÓN, 8.7. LUGAR DE IMPACTO: LATERAL



0.01437039

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS		VEHICULO 2	
8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO DIRECCION DE DOMICILIO: VEREDA LA FLORIDA - BORDO		DOC: C.C. IDENTIFICACION No: 76.264.267 CIUDAD: PATIA	NACIONALIDAD: COLOMBIA FECHA DE NACIMIENTO: 7/9/03/75 SEXO: M GRAVEDAD: MUERTO HERIDO: <input checked="" type="checkbox"/>
LICENCIA DE CONDUCCION No: 76.264.267 CATEGORIA: B2 RESTRICCION: 216 EXP: 01 VEN: 13 AÑO: 10		TELEFONO: 3227709340 SE PRACTICO EXAMEN: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> AUTORIZO: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EMBRIAGUEZ: NEG GRADO: X	PSICOACTIVAS: <input checked="" type="checkbox"/> CHALECO: <input type="checkbox"/> CASCO: <input type="checkbox"/> CINTURON: <input type="checkbox"/>
HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: PRIMER NIVEL BORDO DESCRIPCION DE LESIONES: Laceraciones en ambas piernas, Brazo izquierdo. FISURA PIerna Izquierda posible fractura, Trauma abdominal, Remitido a la ciudad de Popayan.			
8.2 VEHICULO PLACA: KIM 795 EMPRESA: JAHUHOI		NACIONALIDAD: COLOMBIANO MARCA: Chevrolet LINEA: AUGO COLOR: BEIGE MODELO: 2012 CARROCERIA: TON PASAJEROS: 70007-50747	LICENCIA DE TRANS No: 70007-50747 TAJETA DE REGISTRO No: 70007-50747
REV TEC MEC: <input checked="" type="checkbox"/> NO No: 156469506 PORTA SOAT: <input checked="" type="checkbox"/> NO: 4778768700		ASEGURADORA: AXA COLPATRIA VENCIMIENTO: 04/01/13	
PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ASEGURADORA: AXA COLPATRIA		PORTA SEG RESP EXTRA CONTRACTUAL: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ASEGURADORA: AXA COLPATRIA	
PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO APELLIDOS Y NOMBRES: CORREA obando JESUS DAVID DOC: C.C. IDENTIFICACION No: 76.263.579		8.3. DESCRIPCION DATOS MATERIALES DEL VEHICULO Movimiento y desplazamiento de la parte anterior inferior derecha y Izquierda, parte anterior superior derecha y Izquierda, parte medio superior Izquierda.	
8.3. CLASE VEHICULO AUTOMOVIL: <input checked="" type="checkbox"/> BUS: <input type="checkbox"/> BUSETA: <input type="checkbox"/> CAMION: <input type="checkbox"/> CAMIONETA: <input type="checkbox"/> CAMPERO: <input type="checkbox"/> MICROBUS: <input type="checkbox"/> TRACTOCAMION: <input type="checkbox"/> VOLQUETA: <input type="checkbox"/> MOTOCICLETA: <input type="checkbox"/>		8.4. CLASE SERVICIO OFICIAL: <input type="checkbox"/> PUBLICO: <input type="checkbox"/> PARTICULAR: <input checked="" type="checkbox"/> DIPLOMATICO: <input type="checkbox"/> 8.5. MODALIDAD DE TRANS. MIXTO: <input type="checkbox"/> CARGA: <input type="checkbox"/> * EXTRADIMENSIONADA * EXTRAPESADA * MERCANCIA PELIGROSA * CLASE DE MERCANCIA:	
8.3. PASAJEROS * COLECTIVO * INDIVIDUAL * MASIVO * ESPECIAL TURISMO * ESPECIAL ESCOLAR * ESPECIAL ASALARIADO * ESPECIAL OCASIONAL		8.6. RADIO DE ACCION NACIONAL: <input type="checkbox"/> MUNICIPAL: <input type="checkbox"/>	
8.7. FALLAS EN: FRENOS <input type="checkbox"/> DIRECCION <input type="checkbox"/> LUCES <input type="checkbox"/> BOCINA <input type="checkbox"/> LLANTAS <input type="checkbox"/> SUSPENSION <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/>			
8.8. LUGAR DE IMPACTO FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/> POSTERIOR <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 APELLIDOS Y NOMBRES: _____ DOC: _____ IDENTIFICACION No: _____ NACIONALIDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____ SEXO: _____ DIRECCION DE DOMICILIO: _____ CIUDAD: _____ TELEFONO: _____ HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: _____ DESCRIPCION DE LESIONES: _____ SE PRACTICO EXAMEN: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> AUTORIZO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EMBRIAGUEZ: <input type="checkbox"/> POS <input type="checkbox"/> NEG <input type="checkbox"/> GRADO: _____ S PSICOACTIVAS: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CINTURON: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CASCO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CHALECO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
10. TOTAL VICTIMAS PEATON: _____ ACOMPAÑANTE: _____ PASAJERO: _____ CONDUCTOR: _____		TOTAL HERIDOS: _____ MUERTOS: _____	
11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO DEL CONDUCTOR: _____ DEL VEHICULO: _____ DEL PEATON: _____ DE LA VA: _____ DEL PASAJERO: _____			
OTRA: 1157 ESPECIFICAR CUAL?: INUACION DEL CARIL CONTRARIO			
12. TESTIGOS APELLIDOS Y NOMBRES: _____ DOC: _____ IDENTIFICACION No: _____ DIRECCION Y CIUDAD: _____ TELEFONO: _____ APELLIDOS Y NOMBRES: _____ DOC: _____ IDENTIFICACION No: _____ DIRECCION Y CIUDAD: _____ TELEFONO: _____ APELLIDOS Y NOMBRES: _____ DOC: _____ IDENTIFICACION No: _____ DIRECCION Y CIUDAD: _____ TELEFONO: _____			
13. OBSERVACIONES _____ _____			
14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores, vehiculos) ANEXO 2 (Victimas, peatones o pasajeros) OTROS ANEXOS (Fotos y videos)			
15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE GRADO: PT APELLIDOS Y NOMBRES: APHERO samboni VICTOR DOC: C.C. IDENTIFICACION No: 7084225080 PLACA: 075771 ENTIDAD: Popayal			
16. CORRESPONDIÓ NUMERO UNICO DE INVESTIGACION: 195326000679202200079			

FORMA DE CONFORMACION DEL NUNQUE CONDUCTORES INADVERTIDOS

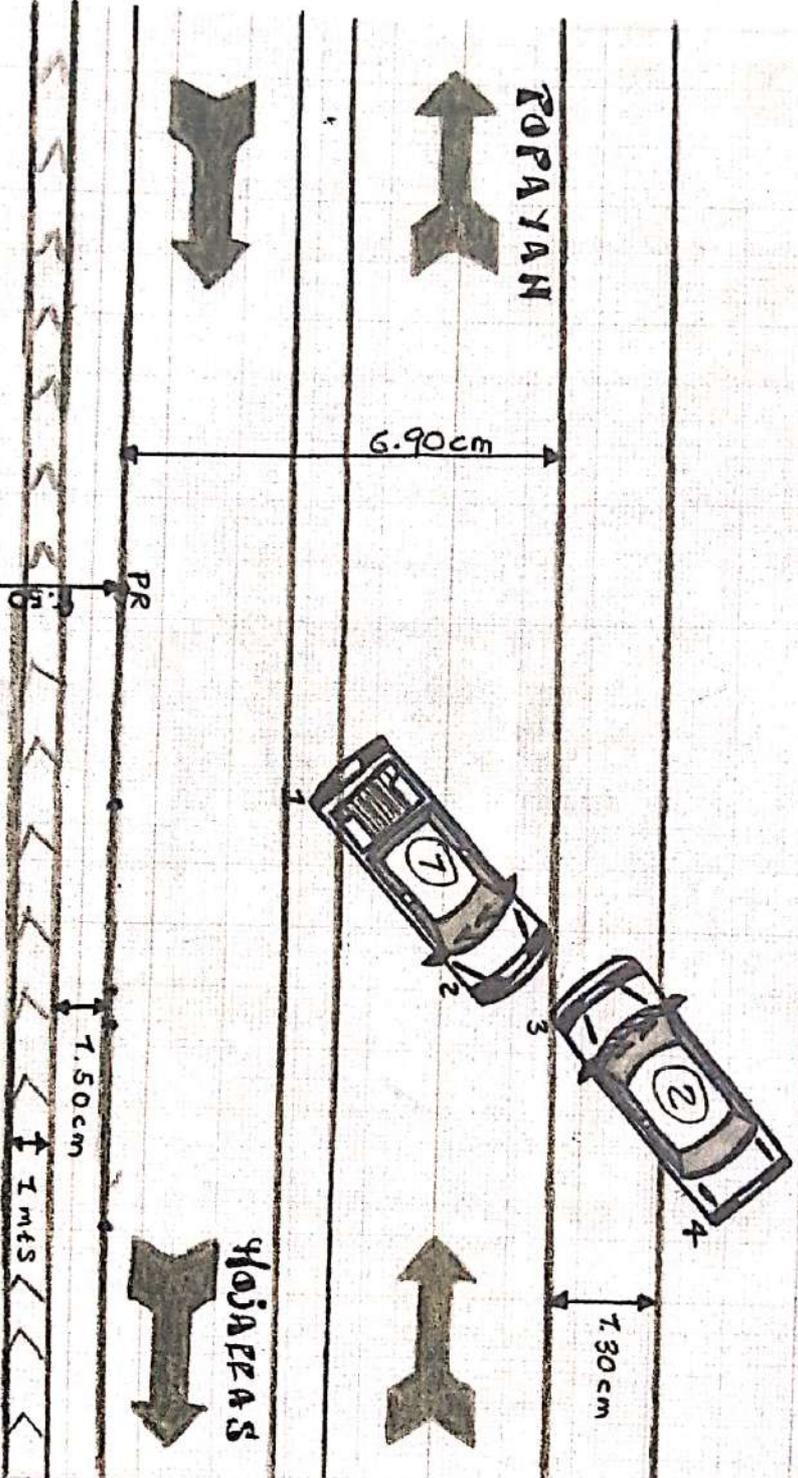
FORMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO CC

FORMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO CC TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL



17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
 INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. C-001437039

VIA PANAMERICANA
 HOJARRAS - POPAYAN
 Km 33 + 50 m.



Poste De Emergencia E # 188572269

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE
 GRUPO: **Pr** APELLIDOS Y NOMBRES: **Aymorio Sambon Victor** DCC: **CC 1084223030 075471** PLACA: **POMAL** ENTIDAD: **POMAL**

16. CORRESPONDENCIA
 NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: **719532600066792022000179**
 Dia: **19** Mes: **5** Est: **26** U. Inspección: **066792022000179** Año: **2019** Conductivo: **066792022000179**

Long: **77° 7' 20.76"**
 Lat: **2° 4' 46.03"**
 ESCALA: **1:40000**
 PLANO: **Horizontal**
 VISTA: **Plantel**

RADIO: VIA 1 VIA 2
 PERALTE:
 PENDIENTE:

PUNTO DE REFERENCIA P R		POSTE	
TABLA DE MEDIDAS		ELECTRICO	
N°	Q. T. IDENTIFICACION DEL PUNTO	N°	Q. T. IDENTIFICACION DEL PUNTO
1	3.30 EJE P.D.VEN 1	1	3.30 EJE P.D.VEN 1
2	27.90 EJE A.D.VEN 1	2	27.90 EJE A.D.VEN 1
3	3.90 EJE B.I.VEN 1	3	3.90 EJE B.I.VEN 1
4	47.40 EJE P.I.VEN 2	4	47.40 EJE P.I.VEN 2
5	6.70 ancho dia	5	6.70 ancho dia
6	7.30 BARRA 1	6	7.30 BARRA 1
7	7.50 BARRA 2	7	7.50 BARRA 2
8	1 mts CUBIERTA	8	1 mts CUBIERTA
9	8.50 Poste a PR	9	8.50 Poste a PR
10		10	
11		11	
12		12	
13		13	
14		14	
15		15	
16		16	
17		17	
18		18	
19		19	
20		20	
21		21	
22		22	
23		23	
24		24	
25		25	

LONG. HUELLAS
 N° METROS CM TPO DE HUELLA
 FIRMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C.

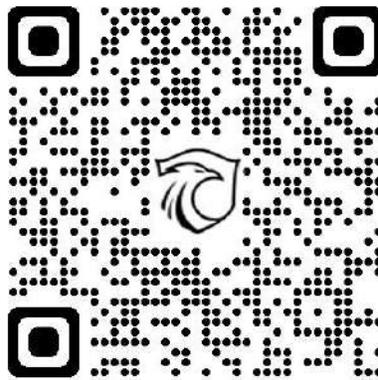


**CONCEPTO DE EXPERTICIA TÉCNICA DE DAÑOS Y DE AVALUO COMERCIAL DE VEHÍCULO TIPO
AUTOMÓVIL DE PLACAS KIM-195
EN ACCIDENTE DE TRANSITO**

Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	13/03/2023	Hora:	1	2	0	0
--------------	-------	-----------	---------	-------	------------	-------	---	---	---	---

*El siguiente informe fue realizado por el perito especializado adscrito a la empresa **INVESTICAUCA SAS**, información del perito que podrá verificarse en la página web <https://investicauca.com/>, o mediante el siguiente código QR.*

(Para previsualizar el código usar la aplicación QR Scanner o similares)



1-DESTINO DEL INFORME: VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO, en calidad de propietario del vehículo de placas **KIM-195**, para los trámites pertinentes ante la aseguradora.

Conforme a lo establecido en la ley 906 de 2004 en los artículos, 406, 209, 271, art 125 numeral 9 del C.P.P. modificado por el Artículo 47 de la ley 1142 de 2007, me permito rendir el siguiente informe.

2- RESUMEN DEL CASO

Esta unidad pericial en calidad de perito estableció contacto con el señor; **VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO**, con el único propósito que se le realice la respectiva recopilación de Elementos Materiales Probatorios (E.M.P) y Evidencia Física (E.F), que permitan determinar daños, en sistemas internos como sistemas externos del vehículo de placas **KIM-195**, por consiguiente en el mismo concepto determinar si dichos daños son suficientes para determinar una pérdida total, o en su defecto si dichos son reparables, de igual forma en el mismo informe aportar un avalúo comercial, investigando en las Guías de valores de Fasecolda, medios de publicación de acuerdo a las características del vehículo involucrado en el accidente.





3-ELEMENTOS QUE SE ALLEGAN AL PERITO AL MOMENTO DE REALIZAR EL INFORME:

- 📖 El suscrito Perito Criminalístico recibe de mencionada persona; señor **VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO**. Documentos del vehículo, como copia de la tarjeta de propiedad y seguro obligatorio.
- 📖 Dirección de donde se ubicaba el automotor que corresponde a: Municipio del Bordo Cuaca.

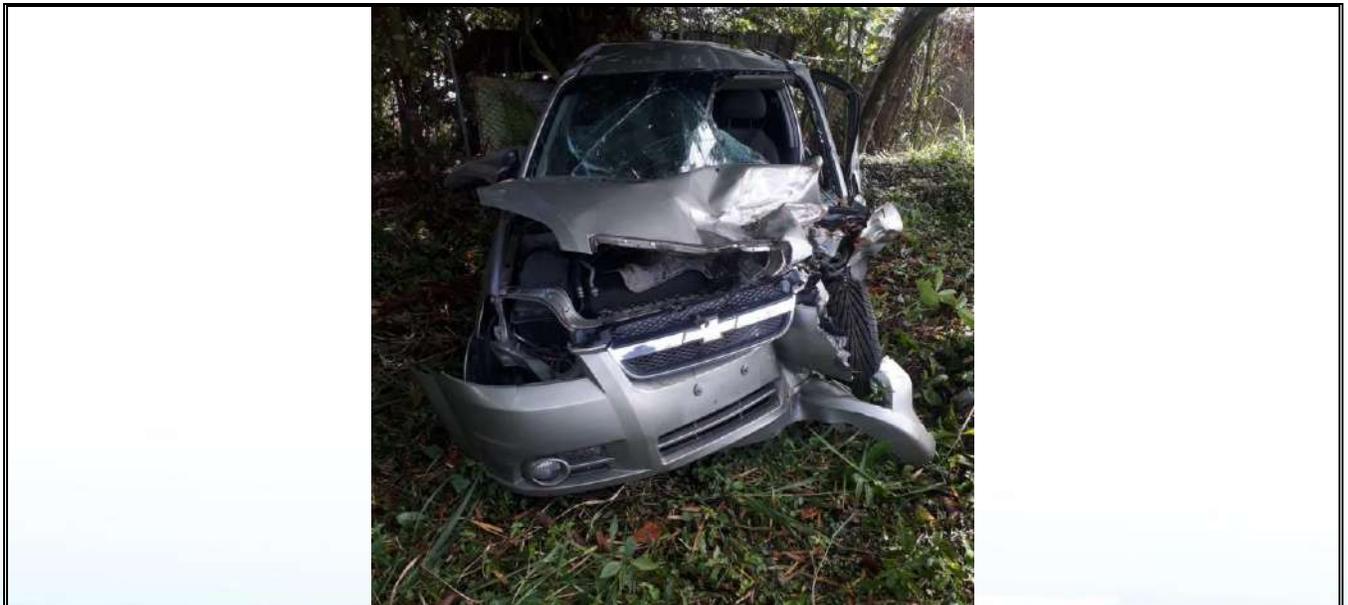
4- OBJETIVO DE LA DILIGENCIA:

Dar cumplimiento a la misión de trabajo impartida, con el único propósito de dar un concepto técnico frente a los daños presentados en el motor, componentes del chasis y componentes de latonería y pintura del vehículo tipo Automóvil de placas **KIM-195**, en consecuencia, a un accidente de tránsito, lo anterior para concluir si dichos daños son suficientes para determinar una pérdida total.

5-MÉTODOS EMPLEADOS:

Para la presente investigación se procedió a realizar el respectivo análisis y revisión del vehículo de placas **KIM-195**, Aportando evidencia fotográfica utilizando Cámara fotográfica marca Nikon P520, fijando los Elementos Materiales Probatorios, que pudieran orientar el concepto técnico frente a los daños causados en la parte interna del motor, como componentes de chasis, latonería y pintura del automotor objeto de identificación.

6-IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO AL CUAL SE LE REALIZA EL CONCEPTO TÉCNICO





Clase de vehículo	AUTOMÓVIL	Capacidad	5 PSJ
Línea	AVEO EMOTION	Combustible	GASOLINA
Placas	KIM-195	Color	BEIGE MARRUECOS
Marca	CHEVROLET	Carrocería	SEDAN
Motor	F16D39226611	Servicio	PARTICULAR
Chasis	9GATJ586XCB023661	Fecha de Matricula	12-10-2011
Modelo	2012	Declaración de importación	32011000794540
Licencia de transito	10025222787	Organismo de transito	Secretaría de tránsito Jamundí

NO PORTA SEGURO SOAT OBLIGATORIO VIGENTE: corresponde al número: **4178768100**, fecha de vencimiento: 04 de enero del 2023 Aseguradora= AXA COLPATRIA SEGUROS SA

NO PORTA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA VIGENTE: corresponde al número: **156469506**, fecha de vencimiento: 30 de noviembre del 2022 Centro de diagnóstico= CDA CAUCA.

7-RELACIÓN DE FÁTICA DE LOS HECHOS

Para efectos de lograr determinar la magnitud de los daños causados al vehículo de placas **KIM-195**, se procede a realizar una revisión sensorial al vehículo anteriormente anunciado, para determinar si los daños encontrados son suficientes para concluir una pérdida total, o si dichos daños pueden ser reparados por el taller encargado con la experiencia e idoneidad.

Este informe se rinde con base a los medios de conocimiento que se obtienen y que se llegó a la pericia como fue; relación de los hechos, documentos del vehículo y dirección de donde se parquea el automotor en la actualidad.

8-ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL AUTOMOTOR

- ❖ **PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS:** una vez analizadas las condiciones de luz en el lugar, se procede a utilizar el sistema digital, estableciendo las funciones de la cámara en modo manual automático.
- ❖ **INSTRUMENTOS UTILIZADOS:** cámara fotográfica marca Nikon, referencia P520 tipos análoga, lente fijo con zoom digital, tarjeta de memoria compact flash marca silicón digital con capacidad de 2 GB de velocidad de almacenamiento.
- ❖ **RESULTADOS DEL PERITAJE SE REALIZADOS:** 42 Fotografías se presentan las mismas





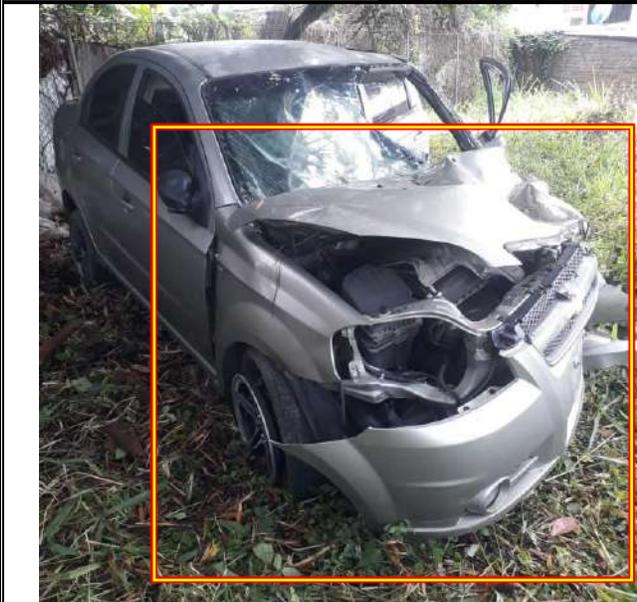
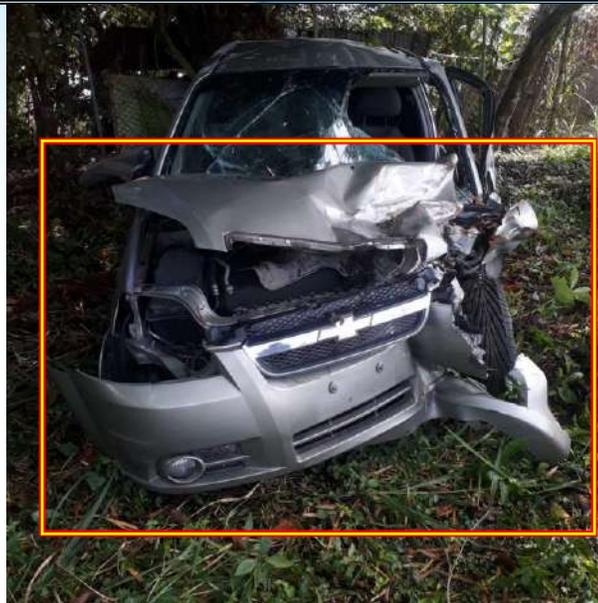
9-FOTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

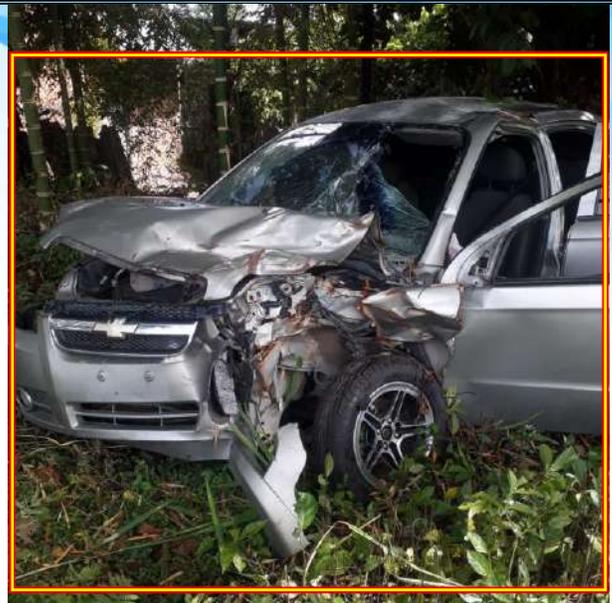
			
CÁMARA NIKON	MEDIDOR LABRADO	HERRAMIENTA	
			
HERRAMIENTAS	TESTER	MEDIDOR PH	MEDIDOR PRESIÓN

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

EXTERIOR DEL RODANTE: Engloba las partes exteriores del vehículo donde se encuentran las características físicas del mismo tanto su color como segmentos estructurales que distinguen al vehículo de los demás, además incluye elementos de seguridad activa, tales como iluminación, carrocería entre otros.







Fotografías número 1, 2, 3, 4 y 5 primer plano, plano medio y plano general: En estas imágenes se observa y se resalta la parte anterior del vehículo clase AUTOMÓVIL de placas **KIM-195**, se evidencian daños en el segmento del bómper, del capó, de la placa anterior, del sistema de luces y cableado eléctrico, en el componente de los guardafangos, de los guardapolvos anteriores, y del parabrisas anterior, en el conjunto del radiador, del filtro de aire, del filtro del aceite, de la batería, de la persiana y demás componentes del sistema motor, en conjunto de los paraleles, en el segmento del travesaño anterior y en el segmento del chasis: Conjunto en mal estado.

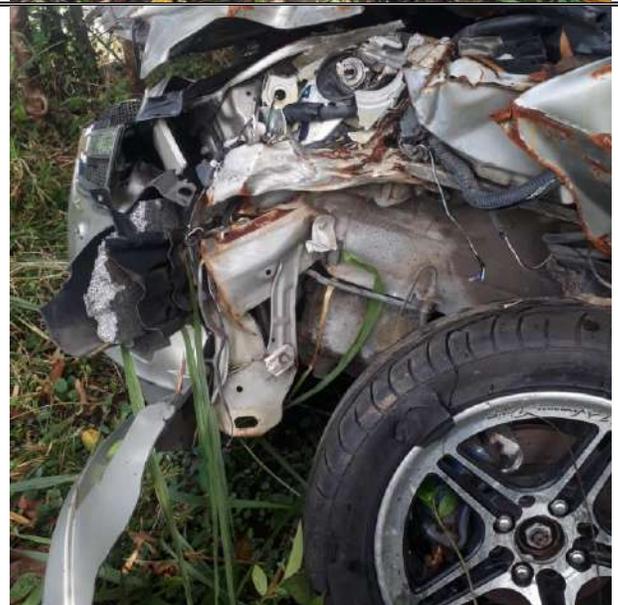
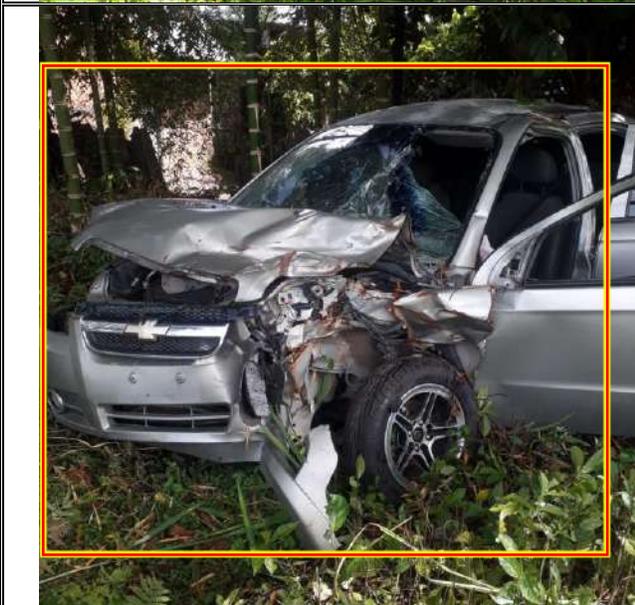


Fotografías número 6 y 7 plano medio y primer plano: En estas imágenes se observa y se resalta la parte posterior del vehículo clase AUTOMÓVIL de placas **KIM-195**, no se evidencian





daños atribuibles al accidente de tránsito, Conjunto en mal estado, debido a la afectación del chasis.

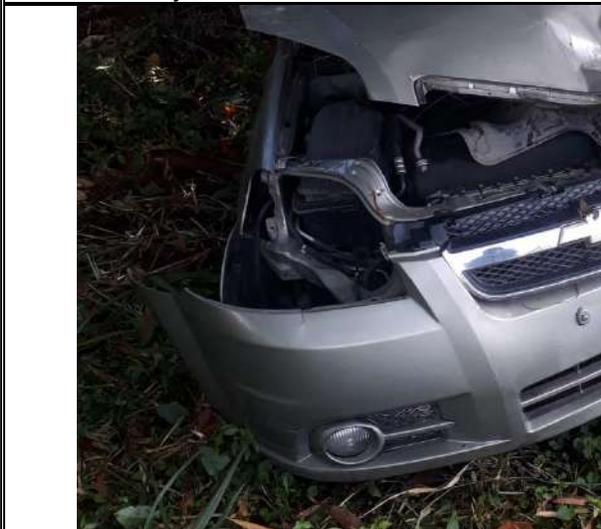


Fotografías número 9 y 10 plano medio y plano general: En estas imágenes se observa y se resalta la parte lateral izquierda del vehículo clase AUTOMÓVIL de placas **KIM-195**, se evidencian daños en el bómper, capó, placa anterior, en los sistemas de luces y cableado eléctrico parte anterior, en el componente de los guardafangos y los guardapolvos anteriores, en el eje anterior, en el conjunto del vidrio panorámico anterior, parales anteriores, y chasis en general de la parte anterior, se aprecian también daños significativos en el sistema motor: Conjunto en mal estado.

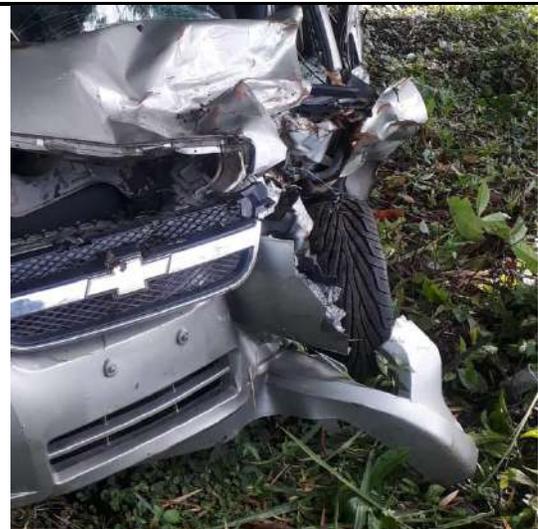




Fotografía número 11 y 12 plano medio y primer plano: En estas imágenes se observa y se resalta la parte lateral derecha del vehículo clase AUTOMÓVIL de placas **KIM-195**, se evidencian daños en el conjunto del bómper y capó, placa anterior, en los sistemas de luces y cableado electrico parte anterior, en el vidrio panoramico anterior, en el conjunto de los parales anteriores y en llanta anterior, se aprecian tambien, daños significaivos en el componente del motor: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 13 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior derecho del vehículo de placas **KIM-195**, se aprecia rotura y desprendimiento del componente y su cableado eléctrico: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 14 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior izquierdo del vehículo de placas **KIM-195**, se aprecia rotura y desprendimiento del componente y su cableado eléctrico: Conjunto en mal estado.





Fotografía número 15 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior izquierdo del vehículo de placas **KIM-195** Conjunto en buen estado estructural.



Fotografía número 16 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior derecho del vehículo de placas **KIM-195**: Conjunto en buen estado estructural.

INTERIOR DEL RODANTE: Engloba las partes internas del vehículo donde se efectúa la interacción entre conductor y vehículo, donde se revisan a detalle los componentes que permiten la conducción, también se observan elementos de seguridad activos como accionador de frenos, cinturones entre otros, se observa el habitáculo donde reside el conductor y acompañante.

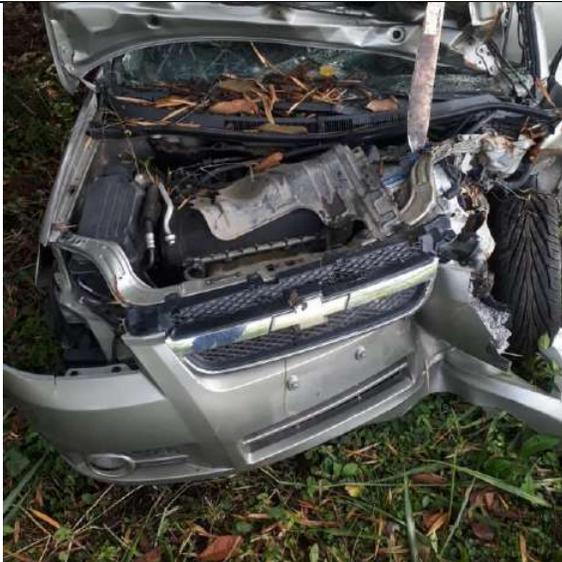




Fotografía número 17 en primer plano: En esta imagen se observa el interior del vehículo de placas **KIM-195**, donde se aprecia la parte anterior, presenta activación de la bolsa de aire y rotura del vidrio panorámico: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 18 en primer plano: En esta imagen se observa el interior del vehículo de placas **KIM-195**, donde se aprecia la parte posterior: Conjunto en buen estado.



Fotografía número 19 en primer plano: En esta imagen se observa el interior del vehículo de placas **KIM-195**, donde se aprecia el sistema motor, se aprecian fuertes daños en los componentes del sistema motor: Conjunto en mal estado.

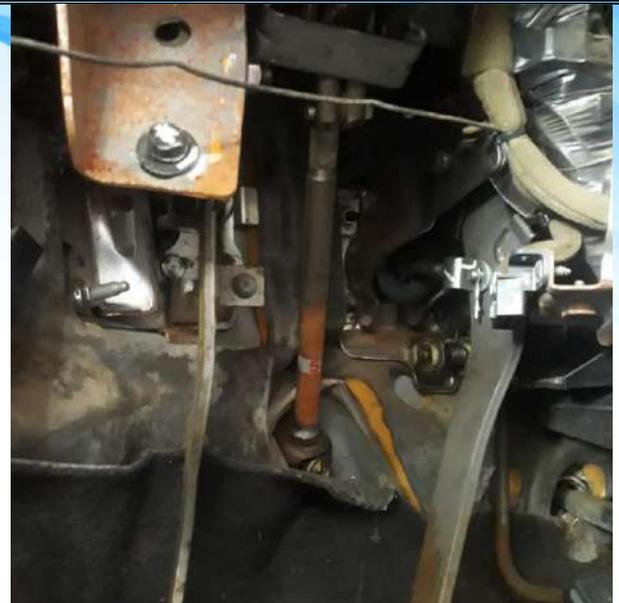


Fotografía número 20 en primer plano: En esta imagen se observa el volante del vehículo de placas **KIM-195**, se aprecia activación de la bolsa de aire: Conjunto en mal estado.



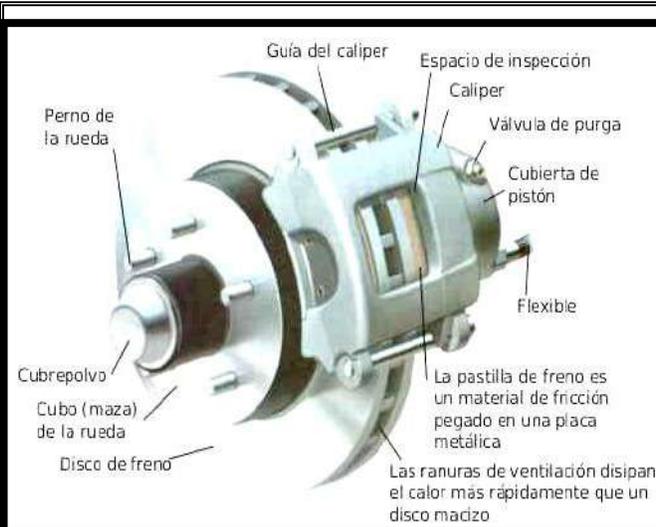


Fotografía número 21 en primer plano: En esta imagen se observan los pedales del vehículo de placas **KIM-195**: Conjunto en buen estado estructural.



Fotografía número 22 en primer plano: En esta imagen se observa el poste de la dirección del vehículo de placas **KIM-195**: Conjunto en buen estado estructural.

INFERIOR DEL RODANTE: Comprende las partes mecánicas del vehículo donde se lleva a cabo el contacto entre el mismo y la superficie a rodar, también engloba las conexiones mecánicas e hidráulicas del rodante para su correcto funcionamiento.





LLANTAS



Fotografía número 32 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta anterior izquierda del vehículo de placas **KIM-195**, se aprecia rotura del componente: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 33 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta anterior izquierda del vehículo de placas **KIM-195**: Llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 6.1mm, en buen estado.



Fotografía número 34 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta posterior izquierda del vehículo de placas **KIM-195**: Conjunto en buen estado estructural.



Fotografía número 35 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta posterior izquierda del vehículo de placas **KIM-195**: Llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 4.3mm, en buen estado.





Fotografía número 36 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta posterior derecha del vehículo de placas **KIM-195**: Conjunto en buen estado estructural.



Fotografía número 37 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta posterior derecha del vehículo de placas **KIM-195**: llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 2.6 mm, regular estado.



Fotografía número 36 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta anterior derecha del vehículo de placas **KIM-195**, se



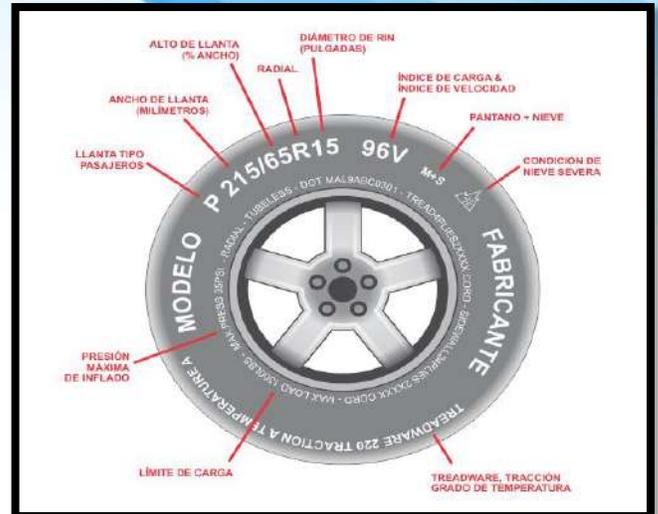
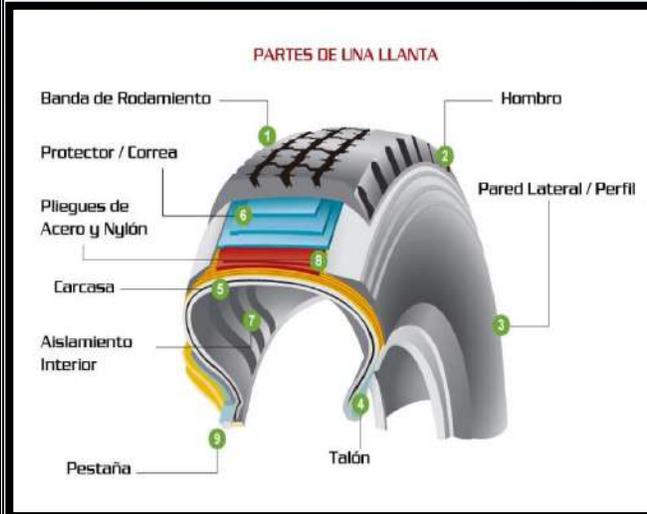
Fotografía número 37 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta anterior derecha del vehículo de placas **KIM-195**: llanta tipo neumática, Según el





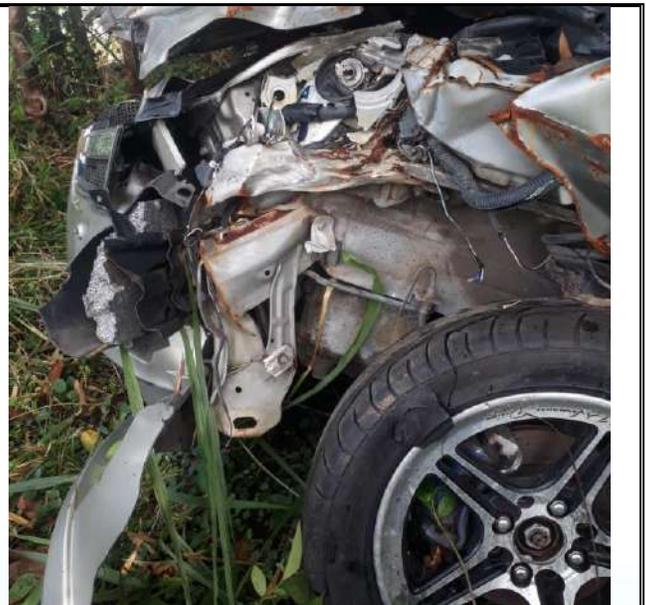
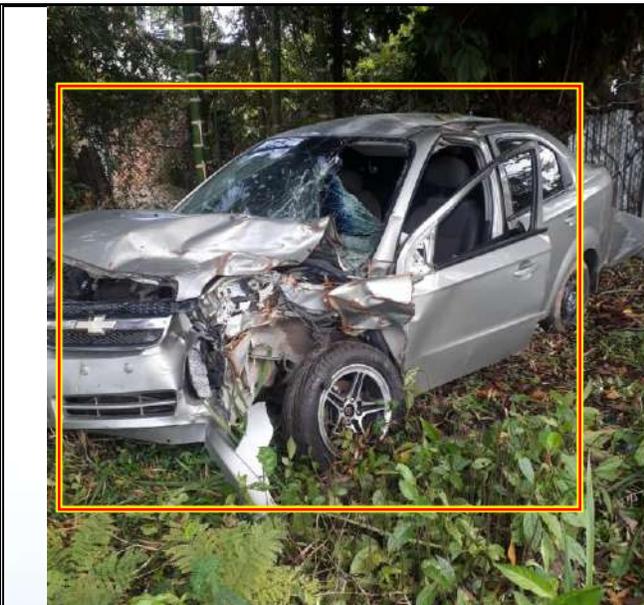
aprecia rotura y deformación del componente:
Conjunto en buen estado.

profundímetro el labrado de la llanta es de
5.1mm, en buen estado.



10-Se evidencia hallazgos que concierne a daños causados por el impacto del rodante, así mismo se revisan las condiciones mecánicas y sistema eléctrico, dando como resultado las siguientes observaciones:

11-Vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **KIM-195**, en sus sistemas exteriores se evidencian daños atribuibles al accidente de tránsito presentó:





En esta imagen se observan y se resaltan todos los daños que posee el vehículo de placas **KIM-195**, debido al accidente de tránsito presenta: **Rotura, deformación y desprendimiento del sistema de bómper, deformación, hundimiento, rayones y fisuras en el segmento del capó, desprendimiento total de la placa anterior, rotura y desprendimiento total del sistema de luces anterior y su cableado eléctrico, hundimiento en paral A anterior izquierdo, deformación y hundimiento en el del segmento del chasis costado derecho e izquierdo, hundimiento y deformación en el componente del guardafangos anterior izquierdo, rotura del segmento del vidrio panorámico, desviación total de conjunto motor, desviación total de la punta anterior izquierda del chasis, deformación total en chasis mono casco : Conjunto en mal estado.**





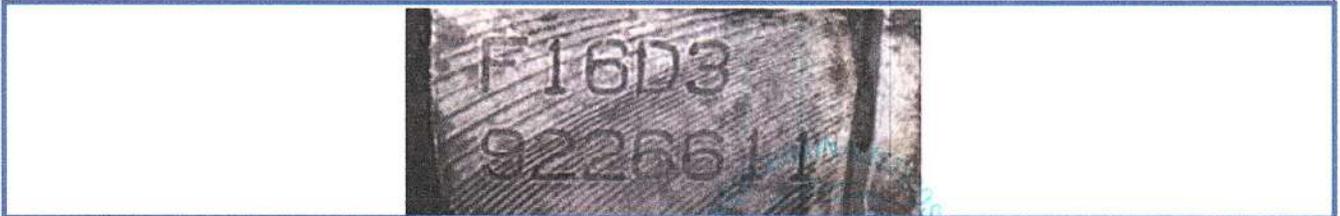
12-En la revisión del vehículo clase **AUTOMÓVIL**, **NO** se evidenciaron daños mecánicos atribuibles con anterioridad al accidente de tránsito.

13-Guarismos del motor F16D36745961, y los guarismos del chasis 9GATJ5864BB023685, buen estado de conservación al igual que la superficie circundante y contentiva donde se encuentran estampados:

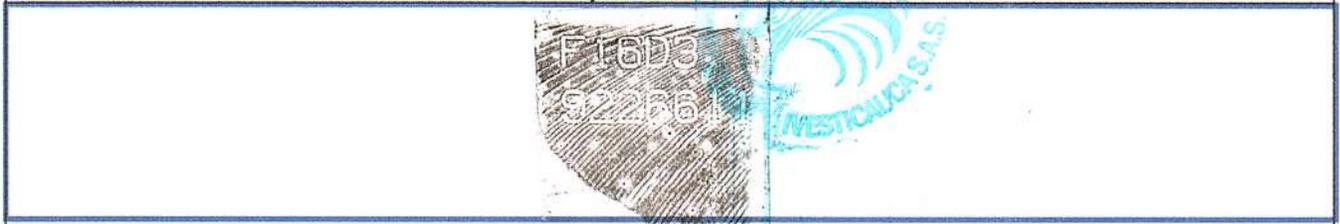
Guarismos de motor. Se limpia la superficie y se aporta fijación fotográfica.

LOS GUARISMOS DEL MOTOR F16D39226611, BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Foto de motor



Impronta del motor



Guarismos de chasis. se limpia la superficie y se aportan las respectivas Improntas

LOS GUARISMOS DEL CHASIS 9GATJ586XCB023661, BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Foto de chasis



Impronta del chasis





14-COMPONENTES DE SEGURIDAD

SISTEMA DE RODADO

Se realiza la inspección ocular al rodado, inicialmente realizando un ruteo en todos los componentes conductos-correctores, llantas anteriores y posteriores se observa que presenta cuatro llantas en mal estado de conservación debido al accidente y con un buen labrado acto para su circulación. A excepción de la llanta posterior derecha del vehículo clase Automóvil del vehículo de placas **KIM-195**, la cual se encuentra sin aire: Conjunto en mal estado debido al accidente de tránsito.

SISTEMA DE FRENOS

Sistema de frenos, se realiza una revisión a los conductos de los frenos encontrado que los anteriores son de mordaza y disco, y los posteriores de campana y bandas frenos hidráulicos, donde no se evidencia rupturas de las mangueras. Se aprecia buen estado de conservación y funcionamiento del vehículo de placas **KIM-195**.

DAÑOS CAUSADOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MOTOR Y DEL CHASIS

En la revisión vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **KIM-195**, en sus sistemas exteriores se evidencian daños atribuibles al accidente de tránsito presenta: **Rotura, deformación y desprendimiento del sistema de bómper, deformación, hundimiento, rayones y fisuras en el segmento del capó, desprendimiento total de la placa anterior, rotura y desprendimiento total del sistema de luces anterior y su cableado eléctrico, hundimiento en paral A anterior izquierdo, deformación y hundimiento en el del segmento del chasis costado derecho e izquierdo, hundimiento y deformación en el componente del guardafangos anterior izquierdo, rotura del segmento del vidrio panorámico, desviación total de conjunto motor, desviación total de la punta anterior izquierda del chasis, deformación total en chasis mono casco : Conjunto en mal estado.**

FUNCIONAMINETO DEL SISTEMA ELECTRICO

En la revisión del sistema eléctrico del vehículo clase AUTOMÓVIL se mide la carga de la batería la cual sufrió daños graves debido al accidente de tránsito.

RESISTENCIA DE LAS LLANTAS (AIRE) (NITROGENO)

- De la misma forma se mide la presión de aire de forma manual para llantas anteriores con una presión anormal para este tipo de vehículo: Conjuntos en mal estado debido al accidente de tránsito.





- Se mide la presión de aire de forma manual para la llanta posterior izquierda con una presión normal para este tipo de vehículo Conjunto en buen estado.
- Se mide la presión de aire de forma manual para la llanta posterior derecha con una presión nula, ya que actualmente este segmento se encuentra sin aire: Conjunto en mal estado.

15-CONCLUSIONES DEL DICTAMEN PERICIAL

Por todas y cada una de las consideraciones anteriores expuestas; esta unidad pericial concluye que los daños ubicados y determinados interior y exteriormente en el vehículo clase Automóvil de placas **KIM-195**, son atribuibles al accidente de tránsito por las fuerzas presentadas al momento de la colisión.

- **MOTOR:** Se realiza un análisis a la estructura del sistema motor encontrando que el mismo presenta desviación total en toda su estructura, deformación total en radiador, múltiples roturas y desprendimientos en diferentes partes del conjunto.
- **CHASIS:** Presenta deformación total concentrada en el vértice anterior izquierdo a la altura del par A, deformación total en la punta del chasis izquierda.

Respecto a los daños se puede definir que no es recomendable su reparación, máximo cuando no se hace en un banco de prueba; esto si su propietario lo desea. Por lo anterior; se concluye en este caso que los daños ubicados y determinados en los componentes del sistema motor y del chasis, estarían representados en un 80% de su integridad principal, así las cosas, se concluye el presente concepto técnico, que el automotor objeto de experticia presenta una **pérdida total**.

Dicho lo anterior y en consecuencia a los daños encontrados se consulta en las respectivas páginas de internet como lo es Fasecolda, con el fin determinar el avalúo comercial de mencionado automotor en la actualidad del mercado vehicular.





Al realizar las respectivas indagaciones se encontró que el Automóvil de placas **KIM-195** modelo **2012**, marca **CHEVROLET**, carrocería **SEDAN**, color **BEIGE MARRUECOS**, esta avaluado comercialmente en un mínimo según FASECOLDA, de aproximadamente en **veintiocho millones quinientos mil pesos (\$28.500.000.)** y su valor máximo para este modelo 2012, es de treinta y un millones ochocientos mil pesos (\$31.800.000.).

Se aporta screenshots de la consulta de las de Fasecolda donde se allegan los datos del vehículo objeto de consulta:

Realice aquí su búsqueda

Categoría	Estado	Modelo	Elija una marca	Elija una referencia	Buscar
Liviano ...	Usado	2012	Chevrolet	Aveo emotio...	

Búsqueda básica Búsqueda avanzada Búsqueda por código Consulta por fecha de ocurrencia

Depreciación e Histórico de precios Búsqueda VIN/Número de Chasis

Se allega screenshots de las consultas de Fasecolda, guía de valores donde se encuentra un valor mínimo aproximado del automóvil objeto de revisión:





3 resultados para: Liviano pasajeros, Usado, 2012, Chevrolet, Aveo emotion - sedan Ordenado por Precio (Min - Max) ▾

CF: 01633081 CH: 01601205	CF: 01633079 CH: 01601203	CF: 01633085 CH: 01601212
CHEVROLET AVEO 1.6L MT 1600CC AA 1AB	CHEVROLET AVEO 1.6L MT 1600CC AA 2AB ABS	CHEVROLET AVEO 1.6L AT 1600CC AA 2AB ABS
Sedan	Sedan	Sedan
1598 cm ³ Gasolina	1598 cm ³ Gasolina	1598 cm ³ Gasolina
4x2 103 hp	4x2 103 hp	4x2 103 hp
5 Delantera	5 Delantera	5 Delantera
1052 kg 4	1125 kg 4	1125 kg 4
Modelo 2012 Usado	Modelo 2012 Usado	Modelo 2012 Usado
\$28,500.000	\$29,400.000	\$31,800.000

En virtud de las anteriores consultas y de acuerdo con el estado del automotor para la fecha de la experticia el valor comercial del automotor en una suma mínima de veintiocho millones quinientos mil pesos (\$28.500.000.), y un máximo de treinta y un millones ochocientos mil pesos (\$31.800.000.).

VALOR RESIDUAL

En este caso se encontró, que el vehículo accidentado de placas **KIM-195** modelo **2012**, marca **CHEVROLET**, según las consultas realizadas se encuentra en un valor promedio de la suma de veintinueve millones cuatrocientos mil pesos (\$29.400,000), pues se trata de un vehículo modelo 2012, con un promedio de uso de mas 10 años de funcionamiento.

De la misma forma se encuentra que el rodante presenta desgaste, en algunos componentes, como lo es neumáticos, presenta oxidación en las partes inferiores, deterioro de pintura, desgaste en su cojinería, de la misma forma algunos componentes del motor se desgastan debido a su uso.

VALOR RAZONABLE.

Por lo anteriormente dicho se determina que el valor razonable del vehículo, en la actualidad está en un promedio de la suma de veintinueve millones quinientos mil pesos (\$29.500.000.) moneda corriente.





→ ACREDITACION DEL PERITO

IDENTIFICACIÓN DEL PERITO:

NOMBRE: JUAN SEBASTIAN PINILLA SÁNCHEZ

CÉDULA: 4.415.693. de Chinchiná - caldas

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de noviembre de 1981.

EDAD: 41 años.

DIRECCIÓN: calle 21nte 8n-83 ciudad jardín– Popayán.

CELULAR: 320-7378792 – 314-2456077

CORREO: *investicauca@gmail.com / sepigarro@gmail.com*

ASPECTO PROFESIONAL: TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL – TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA – TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - TECNÓLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO – PERITO – TECNÓLOGO EN GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADOS - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PROFESIONAL.

 **OCUPACIÓN:** INVESTIGADOR, CRIMINALÍSTICO, PERITO, RECONSTRUCTOR Y ANALISTA.

 Integrante de INVESTICAUCA S.A.S.

 Investigador Privado en INVESTICAUCA S.A.S.

 Perito de la EMPRESA INVESTICAUCA S.A.S.

 Sigue en: <https://www.facebook.com/investigacionaccidentespopayan/>

 Instagram: @investigacionaccidentespopayan

 Página WEB: <https://INVESTICAUCA.COM>

FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADEMICA DEL PERITO

- ❖ Primaria Escuela Juan XXIII Chinchiná – Caldas
- ❖ Secundaria Colegio Oficial Mixto San Franciscos Chinchiná – Caldas.
- ❖ **DINAE) dirección nacional de escuelas – Policía Nacional**
Técnico Profesional en Servicio de Policía
- ❖ **(I.U.C.M.C) institución universitaria colegio mayor del cauca.**
Tecnólogo en Gestión Comercial y de Mercados
Administrador de Empresas Profesional. **Con Tarjeta Profesional N° 155128 del Concejo Profesional de Admón de Empresas.**
- ❖ **(Compuest) academia de programación compuest.**
Técnico en administración de empresas.
- ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas - institución universitaria / (ESEVI) escuela de seguridad vial.**
Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito y Técnico Profesional en Seguridad Vial. **Con Tarjeta Profesional N° 01719 -12864 del Concejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia.**
- ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas - institución universitaria / (ESEVI) escuela de seguridad vial.**





- Curso básico de policía de tránsito y transporte. (26/05/2008 - 11/07/2008).
- ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas - SENA.**
Técnico profesional en servicio de policía.
 - ❖ **(FUNTEC) - fundación para el desarrollo tecnológico científico y cultural de Colombia.**
Diplomado en investigación, reconstrucción de accidentes de tránsito y legislación vigente. (04/12/2013 – 06/012/2013).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas / (ESEVI) escuela de seguridad vial.**
Diplomado en manejo y transporte de sustancias peligrosas. (04/06/2014 – 14/06/2014).(DINAE)
 - ❖ **Dirección nacional de escuelas / (ESEVI) escuela de seguridad vial.**
Diplomado en investigación, reconstrucción de accidentes de tránsito. (01/07/2015 – 12/07/2015).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas / (ESEVI) escuela de seguridad vial.**
Diplomado en manejo de tecnologías para la prevención e investigación de accidentes de tránsito. (25/07/2016 – 05/08/2016).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas / (ESJIM) escuela de suboficiales y nivel ejecutivo.**
Diplomado en manejo de lugar de los hechos. Fundación gran amigo.
Diplomado liderazgo integral para la prevención. (24/11/2016 – 28/11/2016).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas – Escuela de inteligencia y contrainteligencia Policía Nacional.**
Seminario de atención y servicio al ciudadano. (27/05/2019 – 27/06/2019).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas - (ESEVI) escuela de seguridad vial.**
Diplomado en transporte fluvial. (20/06/2017 – 30/06/2017).
 - ❖ **Instituto nacional - subdirección de investigación científica de medicina legal y ciencias forenses.**
Actualización y capacitación para policías de tránsito que emplean alcohosensores para la medición de etanol en aire espirado. (12/10/2010 – 13/10/2010).
 - ❖ **(DINAE) dirección nacional de escuelas - institución universitaria.**
Reinducción de procedimientos policiales. (27/02/2008 – 12/03/2019).
 - ❖ **(EAN) universidad - EAN – Bogotá D.C.**
Seminario en gerencia y liderazgo. (02/09/2016 – 09/09/2016).
 - ❖ **Universidad Santo Tomas.**
Seminario en neurolingüística con énfasis en mando y liderazgo. (18/05/2012 – 31/05/2012).
 - ❖ **(Centro de C.I.F.T.T) centro de investigación y formación de tránsito y transporte y (centro FORMATEC) Centro de Capacitación y Formación Técnica.**
Actualización y capacitación en webinar internacional N° 1 (procedimientos de policía judicial, IPAT y el dibujo topográfico en hechos de tránsito). (30 y 31-03-2020).
Actualización y capacitación en webinar internacional N° 2 (inspección técnica a vehículos en hechos de tránsito). (06 04-2020).
Actualización y capacitación en webinar internacional N° 3 (tecnología en la investigación de hechos de tránsito). (06 04-2020).
Actualización y capacitación en webinar internacional N° 4 (fotografía judicial y fotogrametría en accidentes de tránsito). (17 04-2020).
Actualización y capacitación en webinar internacional (fotografía digital y fotogrametría en accidentes de tránsito). (17 04-2020).





- ❖ **(CICAP T-CAPACITA) consorcio internacional de capacitación profesional y (ORABUNT CAUSAS - MELIUS DE ICA) taller de dogmática en derecho.**
“(Curso internacional especializado en criminología, criminalística y peritajes forenses)”. (29/07/2020 – 08/08/2020).
- ❖ **Escuela virtual del deporte “Colombia tierra de atletas” (Colombia en bici - ministerio del deporte). Bogotá DC – 30-06-2021.**
“(Curso mecánica básica de la bicicleta para adultos del “programa Colombia en bici)”. (01-06-2021 – 30-06-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Soacha-Cundinamarca 15-11-2016.**
“(Curso de planeación, liderazgo, trabajo en equipo y motivación)”. (15-11-2016).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Espinal-Tolima (10-08-2018).**
“(Curso de servicio al cliente) “un reto personal”. (10-08-2018).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Medellín-Antioquia (05-06-2012).**
“(Curso de pedagogía humana)”. (05-06-2012).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Bogotá-Cundinamarca (23-07-2021).**
“(Curso de inmersión en fotografía digital)”. (23-07-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Barranquilla-Atlántico (27-07-2021).**
“(Curso de modelado en 3D, con la herramienta SKETCHUP)”. (27-07-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Villeta-Cundinamarca (03-09-2021).**
“(Curso de modelado orgánico de personajes en AUTODESK en 3D y 2D MAYA)”. (03-09-2021)”.
❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Medellín-Antioquia (07-09-2021).**
“(Curso administración de recursos humanos)”. (07-09-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Espinal - Tolima (16-09-2021).**
“(Curso creatividad para la solución de conflictos laborales)”. (07-09-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Barranquilla - Atlántico (04-10-2021).**
“(Curso Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de transferencia y ejes)”. (04-10-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Armenia - Quindío (05-11-2021).**
“(Curso Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de cambios)”. (05-11-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Bogotá DC. – Cundinamarca (12-11-2021).**
“(Curso Bombas Lineales Mecánicas)”. (12-11-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Medellín – Antioquia (23-11-2021).**
“(Curso Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (Diferencial)” (23-11-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Sogamoso - Boyacá (19-12-2021).**
“(Curso Descripción Y Funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina) (ARQUITECTURA)” (19-12-2021).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Armenia - Quindío (29-03-2022).**
“(Curso Descripción Y Funcionamiento de los componentes del vehículo) (EMBRAGUE)” (29-03-2022).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Armenia - Quindío (02-05-2022).**
“(Curso Descripción Y Funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina) (LA CULATA)” (02-05-2022).





- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Medellín - Antioquia (04-05-2022).**
“(Curso Descripción Y Funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina) **(BLOQUE Y PISTONES)**” (02-05-2022).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Espinal – Tolima (25-07-2022).**
“(Curso COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL)” (25-07-2022).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Barranquilla – Atlántico (29-08-2022).**
“(Curso MANTENIMIENTO DE REDES CAN - BUS)” (29-08-2022).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Barranquilla – Atlántico (27-09-2022).**
“(Curso FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES.)” (27-09-2022).
- ❖ **(SENA) servicio nacional de aprendizaje. Espinal – Tolima (12-12-2022).**
“(Curso PREPARACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA REFRIGERADA.)” (12-12-2022).

- ☞ Curso de capacitación en seguridad vial Piendamó Cauca
- ☞ Diplomado en reconstrucción de accidentes de tránsito mediante el programa **Reveal**, por parte de la empresa **Trimble Forensics**
- ☞ Curso de Informática.
- ☞ Mención Honorífica y de Reconocimiento por parte de la Alcaldía de Timbio-Cauca

- Acreditación como integrante e investigador de la empresa de investigadores Criminalísticos del Cauca con razón social **INVESTICAUCA S.A.S**, con NIT 0900445238-0
- Investigador privado en recolección de EMP y EF. Criminalístico y Criminólogo con una experiencia de dos años empresa **INVESTICAUCA. SAS**.
- Fotógrafo judicial, forense y técnico en servicio de Policía con experiencia de dos años empresa **INVESTICAUCA. SAS**
- Coordinador administrativo y supervisor de la empresa de investigadores Criminalísticos del cauca con razón social **INVESTICAUCA. SAS**, situada en la calle 21N # 8N-83 B/ Ciudad Jardín con NIT 0900445238-0.
- Perito en automotores en accidentes de tránsito vinculado con la empresa **INVESTICAUCA. SAS**
- Perito en la reconstrucción en accidentes de tránsito.
- Atención, reconstrucción y presentación de todo tipo de Accidentes de Tránsito durante más de 10 años.
- Perito del Abogado VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL
- Perito del Abogado DIDIER JOSE BOJORGE BELALCAZAR
- Perito de la Abogado CAROLINA COLLAZOS
- Perito del Abogado CARLOS GUSTAVO VALENCIA ASTUDILLO
- Perito del Abogado ALEXANDER PENAGOS PERDOMO





- Perito del Abogado FABIAN ANDRES MANTINEZ
- Perito del Abogado OSCAR RODRIGUEZ
- Perito de la Abogado ALMA VERONICA MUÑOZ NARVAEZ
- Perito del abogado DIEGO GERARDO OROZCO
- Perito en Transacción y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito.
- Perito en Investigaciones Judiciales y Criminalística

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERITO DE QUIEN PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DEL CASO:

Miembro de la Policía Nacional como Suboficial por más de 18 años en:

- Adscrito a los grupos operativos y de reacción, adscrito a DITRA (Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional), en el sector rural en el Departamento del Cauca en los grupos UNIR (unidades de reacción e intervención) - Tránsito y Transporte, sobre las vías panamericanas hacia el norte y sur.
- Adscrito a la Policía de Regulación, control y fiscalización de Tránsito y Transporte en el Departamento y en Metropolitana de Popayán.
- Coordinador de campañas de Seguridad Vial, Atención y conocimiento de accidentes de tránsito con diferente gravedad durante 11 años en los que recibí (8 condecoraciones y 61 felicitaciones).
- También participe en diferentes tipos de preparaciones académicas, capacitaciones tecnológicas, técnicas, cursos, seminarios y diplomados en varias Instituciones Universitarias, en la Escuela de Seguridad Vial y en el Instituto FUNTEC. Además, desempeñe los siguientes cargos y responsabilidades:

Departamento del Cauca:

- ⌚ Jefe de Tránsito y Transporte Urbano del Municipio de Timbío – Cauca.
- ⌚ Jefe de Tránsito y Transporte Urbano del Municipio de Piendamó – Cauca.
- ⌚ Jefe de Tránsito y Transporte Urbano del Municipio de Miranda – Cauca

Metropolitana de Popayán:

- ⌚ Integrante de Patrulla Seccional de Tránsito y Transporte Policía Metropolitana de Popayán.





-  Jefe Administrativo, Logístico y Coordinador de la Seccional de Tránsito y transporte de la Policía Metropolitana de Popayán, en las áreas de:
-  Área del Parque Automotor.
-  Área de Telemática.
-  Área de Elementos de Intendencia.
-  Área de Armamento.

LISTA DE CASOS Y/O EXPERIENCIA COMO ANALISTA, PERITO E INVESTIGADOR LIDER:

-  Un poco más de ochenta (100) peritajes Técnico – Mecánicos para tramitar la solicitud de entrega de vehículos ante los Juzgados Penales Municipales de Control de Garantías, por accidentes de tránsito ocurridos en las vías del departamento del Cauca al igual que en los municipios de Santander de Quilichao, Bolívar, Mercaderes, Tunia, Piendamó, Totoró, Popayán, El Tambo, Timbío, Rosas, El Bordo, El Estrecho entre otros.
-  Integrante y jefe de patrulla especial de tránsito y transporte al interior de la Policía Nacional sobre las vías panamericanas y en los diferentes Municipios de Popayán, Piendamó, Timbío y Miranda entre otros en el Departamento del Cauca, en los que en coordinación, apoyo y supervisión por parte de las diferentes fiscalías locales y seccionales se brindó la atención como investigador líder y posterior elaboración y presentación de todo lo que concierne a los actos urgentes de policía judicial propios de un accidente de tránsito, en los que fui designado logrando un total aproximado de 200 accidentes de tránsito atendidos con persona fallecida, lesionada y solo daños materiales los cuales pueden ser verificados en el sistema SPOA, de la fiscalía general de la nación así:

-  Año 2011 – 30 accidentes de tránsito
-  Año 2014 – 30 accidentes de tránsito
-  Año 2015 – 55 accidentes de tránsito
-  Año 2016 – 20 accidentes de tránsito
-  Año 2017 – 34 accidentes de tránsito
-  Año 2018 – 31 accidentes de tránsito

-  Participación en las diferentes fiscalías en las que fui designado como testigo en audiencia pública de juicio Oral, en referencia a los diferentes tipos de accidentes atendidos como integrante de la Dirección de tránsito y transporte de la Policía Nacional.
-  Jefe del grupo especial de criminalística de la Seccional de Tránsito y Transporte Policía Metropolitana de Popayán.
-  Coordinador y supervisor de las patrullas de tránsito dispuestas para la atención de todo tipo de accidentes de tránsito en el casco urbano de la ciudad Popayán.





-  Participación como investigador auxiliar en apoyo a las diferentes reconstrucciones de accidente de tránsito ordenadas por las autoridades judiciales para establecer técnicamente responsabilidades penales.
-  Participación, como analista, perito asesor e investigador líder en los dictámenes periciales presentados por los particulares con el fin de establecer técnicamente la causa de un siniestro vial, de hechos ocurridos en el departamento del Cauca
-  Atención, elaboración, presentación y diligenciamiento de cerca de 200 informes de todo tipo de accidentes de tránsito (**IPAT**). Como investigador líder de patrulla de tránsito de la Policía Nacional, en representación de la fiscalía general de la nación, con el fin de esclarecer las diferentes dinámicas que generaron la ocurrencia de los siniestros viales y esclarecimientos de los hechos.
-  Cerca de 10 conceptos técnicos particulares presentados en la asistencia de hechos de tránsito ocurridos en el casco urbano de la ciudad Popayán.
-  Investigador líder en elaboración y presentación de cerca de 90 tomas de testimonios frente a la ocurrencia de accidentes de tránsito y otros delitos.
-  Cerca de 21 dictámenes periciales presentados como investigador líder e investigador de apoyo, animador y reconstructor de INVESTICAUCA “SAS” en accidentes de tránsito y/o otros delitos. Contratado por personal particular para el esclarecimiento de los hechos.

No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del CGP.

-  Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este dictamen pericial son los mismos que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias.
-  Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son iguales respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión u oficio, el cual son de probabilidad y algunos de certeza.

-  Con el fin de garantizar satisfactoriamente el estudio del automotor, se anexa la respectiva documentación de acreditación académica del técnico profesional que realizó la diligencia de experticia. Lo anterior para demostrar la idoneidad del que realiza la diligencia de revisión al vehículo en accidente de tránsito garantizando transparencia a la hora de rendir el dictamen pericial.

ANEXOS:

- CONCEPTO TÉCNICO 30 FOLIOS**
- ÁLBUM FOTOGRÁFICO 39 FOTOGRAFÍAS**

Por solicitud del Poseedor (a): VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO (C.C 76.264.267.).





Juan Sebastián Pinilla Sánchez

CC. 4.156.593. De Chinchiná Caldas

*Administrador De Empresas Con Tarjeta Profesional
No. 155128 del Consejo Profesional De Administración
De Empresas Técnico Profesional En Seguridad Vial
Y Tecnólogo En Investigación De Accidentes De
Tránsito Con Tarjeta Profesional No. 01719-12864
Del Consejo Profesional De Ingeniería De Transportes
Y vías De Colombia (Perito E Investigador).*

Firma y sello que certifica que mencionado
funcionario adscrito a **INVESTICAUCA S.A.S**
realizó el informe.



FIN DEL INFORME





1	9	5	3	2	6	0	0	0	6	1	9	2	0	2	2	0	0	0	1	9	
Dpto.				Municipio			Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo					

0.1 Conforme en lo establecido por el código de penal ley 906 de 2004 resolución 003027 del 26/07/2010, me permito rendir la siguiente peritación técnica a vehículo siniestrado en accidente de tránsito bajo radicado arriba referenciado.

DELITO DE LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO INFORME PERITO DE CAMPO

Este informe es diligenciado por El Perito Criminalístico y se rendirá a la persona que haya solicitado el Procedimiento Técnico-Científico.

EXPERTICIA TÉCNICA A VEHÍCULO CLASE AUTOMÓVIL DE PLACAS KIM 195

DESTINO DEL INFORME: Fiscalía – Local.

0.2 Objetivo de la diligencia: Realizar experticia técnico-mecánica al vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **KIM 195**, a solicitud del interesado o como requisito de la Fiscalía dentro de la investigación que se adelanta bajo radicado ya referenciado.

0.3 Descripción clara y precisa de los elementos materiales probatorios y evidencia física examinados: se trata de un automotor de las siguientes **CARACTERÍSTICAS:**

Clase de vehículo	Automóvil	Capacidad	5
Línea	Aveo Emotion	Combustible	Gasolina
Placas	KIM 195	Color	Beige Marruecos
Marca	Chevrolet	Carrocería	Sedan
Motor	F16D39226611	Servicio	Particular
Chasis	9GATJ58XCB023661	Fecha de Matricula	12-10-2011
Modelo	2012	Declaración de importación	32011000794540
Licencia de transito	10007501741	Organismo de transito	Secretaría de tránsito Jamundí
SOAT: PORTA SEGURO OBLIGATORIO N° = 4178768100 Y REVISION TÉCNICO-MECÁNICA N° = 156469506.			

0.4 Descripción de los procedimientos técnicos empleados:

- a- observación y verificación de las características del automotor, dentro del cual se identifica el estado de conservación de los sistemas que lo componen.
- b- ubicación y análisis de superficies de identificación, motor y chasis.

0.5 Informe sobre el grado de aceptación por la comunidad técnico científica, de los procedimientos empleados: garantiza el resultado del estudio técnico y son procedimientos aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional.

0.6 Instrumentos empleados y el estado de estos al momento del examen:



se realizó fijación fotográfica en la diligencia de experticia técnica a vehículo, dentro de la cual se realiza el análisis de los diferentes sistemas del vehículo, practicado en el respectivo parqueadero: (**Parqueadero Autocar, ubicado Vía panamericana Mojarras - Popayán**), en el municipio de (**El Bordo-Cauca**), para la fijación fotográfica se utilizó cámara marca canon, referencia Power show a 470 clases análoga, lente fijo con zoom digital, tarjeta de memoria compact flash marca silicón digital con capacidad de 8 gb de velocidad de almacenamiento, cámara clase semi profesional, acetona, algodón, papel contad, papel carbón.

0.7 Explicación del principio o principios técnicos –científicos aplicados (informe sobre el grado de aceptación por la comunidad científica):

Método Técnico Aplicable, Utilizado Por Las Autoridades Judiciales Como También Por El Sector Automotriz, se realizó la observación del elemento material de estudio, teniendo en cuenta: especificaciones técnicas establecidas por cada uno de los antes encargados de su fabricación o ensamblaje, la marca, la anterior, la clase, el modelo, el color, identificando, las características representativas de cada uno de ellos.

0.8 Descripción clara y precisa de los procedimientos de su actividad técnico-científica:

- a-observación del contorno del automotor.
- b-limpieza, contorno y características de superficies.
- c-observación y verificación de los diferentes sistemas del automotor.
- d-observación y verificación de guarismos de identificación.
- e-observación y revisión de la placa de matrícula.
- F-observación de los sistemas de rodado.
- g-observación a los sistemas de frenos.
- h-observación a los sistemas eléctricos.

OBSERVACION Y REVISION DE LA PLACA DE MATRICULA DEL AUTOMOTOR

0.9 La placa de circulación de tránsito: **KIM 195**, corresponden con la diferenciación de cada una de su clase y tipo. Posee el aluminio, la cinta reflectiva, el troquelado, cortes y demás, cumplen con la ficha técnica: MT-001 del Ministerio de Transporte que la hace distintiva de cada vehículo.



Imagen: En esta imagen se observa la placa posterior de la matrícula del automotor **KIM 195**, clase Automóvil: Conjunto en buen estado. (Es de anotar que no se aporta fotografía de la placa anterior del automóvil ya que en el momento del accidente de tránsito esta desprendió totalmente del vehículo).

ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA ESTAMPACIÓN EN LAS NUMERACIONES ALFANUMÉRICAS, MOTOR Y CHASIS



0.10 Conclusión de originalidad: guarismos de motor y chasis. se limpia la superficie y se aporta impronta.

Los guarismos del motor **F16D39226611**, buen estado de conservación y los guarismos del chasis **9GATJ58XCB023661** al igual que la superficie circundante y contentiva donde se encuentran estampados, están en buen estado. (*Pendiente determinar la originalidad con el informe del grupo de Automotores de la SIJIN o CTI*).

No se aporta foto del número de motor, por encontrarse en un sitio de difícil acceso.



0.11 Una vez verificada la autenticidad de los guarismos de identificación se procede a realizar una revisión minuciosa del estado del vehículo, constatando el estado antes y después de siniestro, referenciando en cada cuadro su hallazgo así mismo como su estado de conservación, aportando su debido álbum de fotografías tomadas al momento del examen por su parte **exterior, interior, inferior del vehículo**, revisando cada sistema que lo componen: Aportando los siguientes resultados del presente examen técnico-mecánico de condiciones del vehículo en referencia de daños causados por el accidente clase **AUTOMÓVIL**.

0.12 Procedimientos técnicos empleados: una vez analizadas las condiciones de luz en el lugar, se procede a utilizar el sistema digital, estableciendo las funciones de la cámara en modo manual, automático.

ALBUM FOTOGRÁFICO

Exterior del rodante: Engloba las partes exteriores del vehículo donde se encuentran las características físicas del vehículo tanto su color como segmentos estructurales que distinguen al vehículo de los demás, además incluye elementos de seguridad activa, tales como iluminación, carrocería entre otros.





Imagen N° 1: En esta imagen se observa la parte anterior del vehículo clase Automóvil, se aprecia recuadro en color rojo el cual indica fisuras, hundimientos y rayones desprendimiento de la placa y del bómper, deformación del capot, rotura del vidrio panorámico, desviación y espaciamento de los segmentos del sistema motor, hundimiento y deformación del travesaño anterior y el chasis, hundimiento del radiador, espaciamento del brazo de la dirección y del sistema de suspensión anterior izquierdo, desprendimiento del guardapolvos y el guardabarros lateral izquierdo, desprendimiento parcial del guardapolvos lateral derecho, rotura de la llanta izquierda, rayones en el rin, deformación del guardafangos izquierdo y derecho, deformación de las puertas anterior y posterior izquierda, deformación del segmento del techo, rotura de la ventana de la puerta anterior izquierda, desprendimiento de todo el sistema de luces anterior, desprendimiento del cableado eléctrico, actuación de la bolsa de aire, múltiples abolladuras, hendiduras y hundimientos con afectación en el eje anterior izquierdo, amortiguador, paso rueda, posible rotura de tijera, brazo axial, mordaza y caliper, posible daño en barra estabilizadora, desalojo en la unión de la aleta anterior, espaciamento en el tablero de instrumentos: Conjunto en mal estado.

Imagen N° 2: En esta imagen se observa la parte posterior del vehículo clase Automóvil, se aprecian recuadros en color amarillo el cual indica deformación del segmento del techo, deformación del guardafangos anterior derecho: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 3: En esta imagen se observa la parte lateral derecha del vehículo clase Automóvil, se aprecia recuadro en color amarillo el cual indica fisuras, hundimientos y rayones desprendimiento de la placa y del bómper, deformación del capot, rotura del vidrio panorámico, desviación y espaciado de los segmentos del sistema motor, hundimiento y deformación del travesaño anterior y el chasis, hundimiento del radiador, espaciado del brazo de la dirección y del sistema de suspensión anterior izquierdo, desprendimiento parcial del guardapolvos lateral derecho, deformación del guardafangos izquierdo, deformación del segmento del techo, desprendimiento de todo el sistema de luces anterior, desprendimiento del cableado eléctrico, actuación de la bolsa de aire, múltiples abolladuras, hendiduras y hundimientos con afectación en el eje anterior izquierdo, amortiguador, paso rueda, posible rotura de tijera, brazo axial, mordaza y caliper, posible daño en barra estabilizadora, desalojo en la unión de la aleta anterior : Conjunto en mal estado.

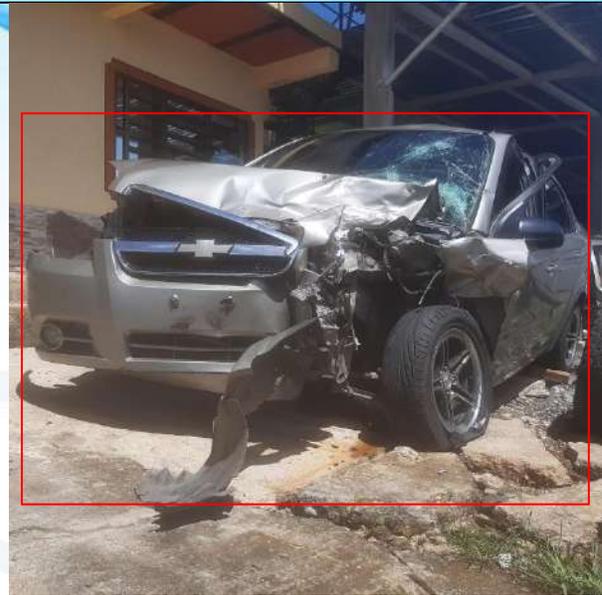


Imagen N° 4: En esta imagen se observa la parte lateral izquierda del vehículo clase Automóvil se aprecia recuadro en color rojo el cual indica fisuras, hundimientos y rayones desprendimiento de la placa y del bómper, deformación del capot, rotura del vidrio panorámico, desviación y espaciado de los segmentos del sistema motor, hundimiento y deformación del travesaño anterior y el chasis, hundimiento del radiador, espaciado del brazo de la dirección y del sistema de suspensión anterior izquierdo, desprendimiento del guardapolvos y el guardabarros lateral izquierdo, rotura de la llanta izquierda, rayones en el rin, deformación del guardafangos derecho, deformación de las puertas anterior y posterior izquierda, deformación del segmento del techo, rotura de la ventana de la puerta anterior izquierda, desprendimiento de todo el sistema de luces anterior, espaciado en el tablero de instrumentos, desprendimiento del cableado eléctrico, actuación de la bolsa de aire, múltiples abolladuras, hendiduras y hundimientos con afectación en el eje anterior izquierdo, amortiguador, paso



rueda, posible rotura de tijera, brazo axial, mordaza y caliper, posible daño en barra estabilizadora, desalojo en la unión de la aleta anterior : Conjunto en mal estado.

PARTE INTERIOR DEL VEHICULO



Imagen N° 5: En esta imagen se observa el interior del vehículo clase Automóvil, donde se aprecia la parte anterior se evidencia rotura del vidrio panorámico, activación de la bolsa de aire, rotura de la ventana de la puerta anterior izquierda, deformación de la puerta izquierda, deformación del segmento del techo, espaciamiento en el tablero de instrumentos: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 6: En esta imagen se observa el interior del vehículo clase Automóvil, donde se aprecia posterior se evidencia deformación de la puerta izquierda: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 7: En esta imagen se observa a el interior del vehículo clase Automóvil, donde se aprecia el baúl: Conjunto en buen estado.

SISTEMA DE DIRECCION



Imagen N° 8: En esta imagen se observa el volante del vehículo clase Automóvil se evidencia activación de la bolsa de aire: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 9: En esta imagen se observan los pedales del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 10: En esta imagen se observa la columna de la dirección del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 11: En esta imagen se observa el brazo de la dirección del vehículo clase Automóvil se evidencia espaciamiento en su componente: Conjunto en mal estado.

SISTEMA DE SUSPENSIÓN



Imagen N° 12: En esta imagen se observa el sistema de suspensión tipo espiral



Imagen N° 13: En esta imagen se observa el sistema de suspensión tipo espiral



mecánico de resorte e hidráulico anterior costado izquierdo del vehículo clase Automóvil se evidencia espaciamiento en su componente: Conjunto en mal estado.

mecánico de resorte e hidráulico anterior costado derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 14 y 15: En estas imágenes se observa el sistema de suspensión tipo espiral mecánico de resorte e hidráulico posterior costado izquierdo y derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

SISTEMA DE FRENOS

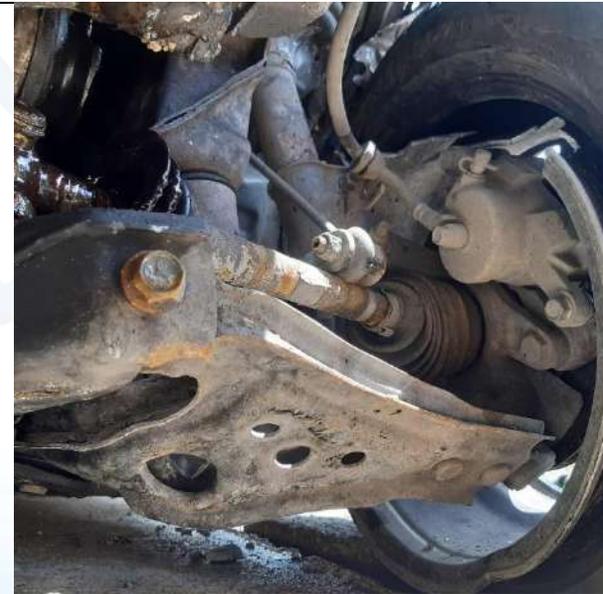




Imagen N° 16: En esta imagen se observa el sistema de frenos tipo mordaza y disco anterior costado derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

Imagen N° 17: En esta imagen se observa el sistema de frenos tipo mordaza y disco anterior costado izquierdo del vehículo clase Automóvil se evidencia espaciamiento con el resto de su componente: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 18 y 19: En estas imágenes se observa el sistema de frenos tipo hidráulicos de campana y bandas posterior costado izquierdo y derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



SISTEMA MOTOR



Imagen N° 20: En esta imagen se aprecia el sistema motor del vehículo clase Automóvil se evidencia desviación y espaciamiento de los segmentos del sistema motor: Conjunto en mal estado.

SISTEMA DE ALUMBRADO

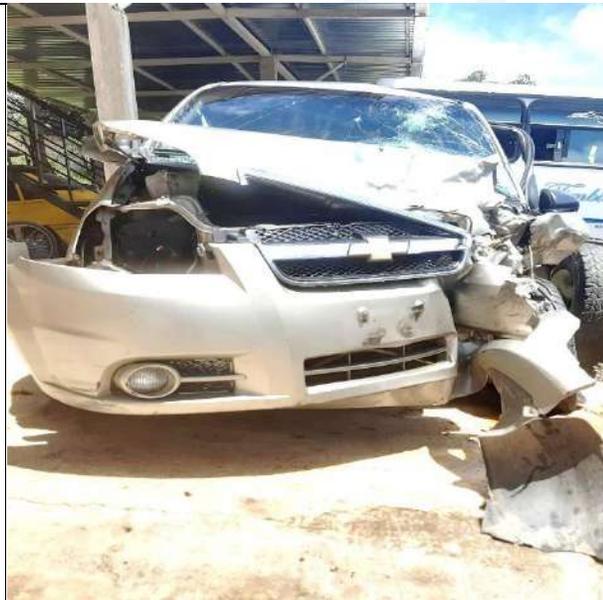


Imagen N° 21: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior derecho e izquierdo del vehículo clase Automóvil, se aprecia desprendimiento total del sistema de luces: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 22: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior derecho e izquierdo del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



LLANTAS



Imagen N° 23: En esta imagen se observa la llanta anterior derecha del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 24: En esta imagen se observa el labrado llanta anterior derecha del vehículo clase Automóvil: llanta tipo neumática o de lona, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5mm en buen estado.



Imagen N° 25: En esta imagen se observa la llanta posterior derecha del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 26: En esta imagen se observa el labrado llanta posterior derecha del vehículo clase Automóvil llanta tipo neumática o de lona, Según el



profundimetro el labrado de la llanta es de 5mm en buen estado.



Imagen N° 27: En esta imagen se observa la llanta posterior izquierda del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

Imagen N° 28: En esta imagen se observa el labrado llanta posterior izquierda del vehículo clase Automóvil: llanta tipo neumática o de lona, Según el profundimetro el labrado de la llanta es de 5mm en buen estado.

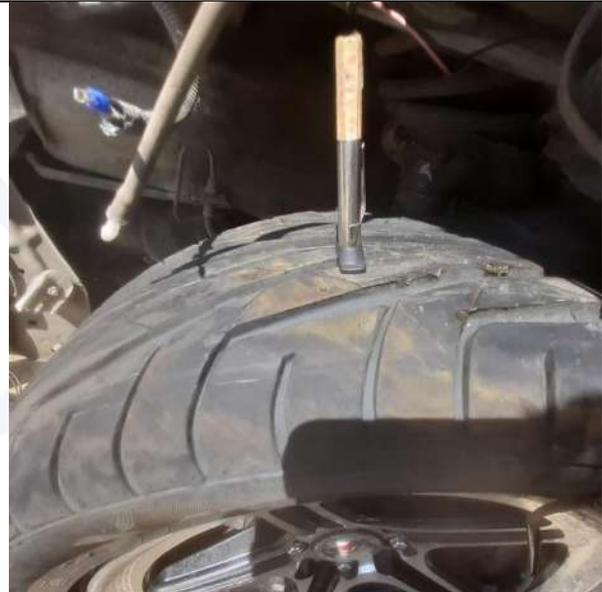


Imagen N° 29: En esta imagen se observa la llanta anterior izquierda del vehículo clase Automóvil se evidencia rotura de la llanta

Imagen N° 30: En esta imagen se observa el labrado llanta anterior izquierda del vehículo clase Automóvil: llanta tipo



izquierda y rayones en el rin: Conjunto en mal estado.	neumática o de lona, Según el profundimetro el labrado de la llanta es de 6mm en buen estado.
--	---

0.13 Se evidencia hallazgos que concierne a daños causados por el impacto del vehículo, así mismo se revisan las condiciones mecánicas y sistema eléctrico, dando como resultado las siguientes observaciones:

0.14 Vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **KIM 195**, en sus sistemas exteriores se evidencian daños atribuibles al accidente de tránsito: Presenta fisuras, hundimientos y rayones desprendimiento de la placa y del bómper, deformación del capot, rotura del vidrio panorámico, desviación y espaciamento de los segmentos del sistema motor, hundimiento y deformación del travesaño anterior y el chasis, hundimiento del radiador, espaciamento del brazo de la dirección y del sistema de suspensión anterior izquierdo, desprendimiento del guardapolvos y el guardabarros lateral izquierdo, desprendimiento parcial del guardapolvos lateral derecho, rotura de la llanta izquierda, rayones en el rin, deformación del guardafangos izquierdo y derecho, deformación de las puertas anterior y posterior izquierda, deformación del segmento del techo, rotura de la ventana de la puerta anterior izquierda, desprendimiento de todo el sistema de luces anterior, desprendimiento del cableado eléctrico, actuación de la bolsa de aire, múltiples abolladuras, hendiduras y hundimientos con afectación en el eje anterior izquierdo, amortiguador, paso rueda, posible rotura de tijera, brazo axial, mordaza y caliper, posible daño en barra estabilizadora, desalojo en la unión de la aleta anterior, espaciamento en el tablero de instrumentos: Conjunto en mal estado.

0.15 En la revisión del vehículo clase **AUTOMÓVIL**, no se evidenciaron daños atribuibles con anterioridad al accidente de tránsito.

0.16 En la revisión del sistema eléctrico del vehículo clase **AUTOMÓVIL** se mide la carga de la batería la cual se encuentra apta para el funcionamiento eléctrico y encendido del motor.

0.17 De conformidad con lo dispuesto en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, y 406 del CPP me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad de juramento.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN PERICIAL

EN LA REVISIÓN DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR ANTES MENCIONADO NO SE EVIDENCIARON DAÑOS QUE INDIQUEN FALLAS PRESENTADAS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL VEHÍCULO ATRIBUIBLES ANTES DEL ACCIDENTÉ DE TRÁNSITO DE ACUERDO A LO OBSERVADO EXTERIORMENTE, LOS DAÑOS EN LAS PARTES DE ESTE VEHÍCULO, UBICADOS Y DETERMINADOS FUERON CAUSADOS POR LA COLISIÓN AL MOMENTO DEL CHOQUE POR LAS FUERZAS PRESENTES AL MOMENTO DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS



(Se anexa al dictamen pericial las improntas de los números únicos de identificación del vehículo)

- A. Observación y verificación de las características De las improntas del automotor.
- C. Ubicación de los sistemas de identificación.
- F. Limpiezas de superficies
- G. Observación y verificación de los guarismos en motor y chasis
- J. aplicación residual por fricción de tintas korés

- B. Observación y análisis de la placa de matriculo
- D. Observación del contorno del vehículo
- E. Ubicación sistemas de identificación
- H. Observación y revisión de la placa de matricula
- I. Conclusiones de originalidad
- D. obtención de improntas.

Impronta de motor:

No se aporta la impronta del número de motor, por encontrarse en un sitio de difícil acceso

Impronta de chasis:



Los procedimientos técnicos empleados en el presente análisis corresponden al protocolo aplicado por los peritos en identificación e investigación de vehículos automotores, siendo de amplia aceptación por la comunidad técnico científica. Concluyendo: examinado el bloque del motor se observa la serie antes relacionada se limpia la morfología y superficie se aporta impronta, examinado el número de chasis se observa la serie antes relacionada se limpia su morfología y superficie se aporta impronta, los elementos antes aportados se relacionan de forma natural y original y que corresponden al vehículo antes descrito objeto del análisis pericial.

0.18. Con el fin de garantizar satisfactoriamente el estudio del automotor, se anexa la respectiva acreditación académica del técnico que realizó la diligencia, lo anterior para demostrar la idoneidad del que realiza la diligencia de revisión al vehículo en accidente de tránsito garantizando transparencia a la hora de rendir el dictamen pericial.



INVESTIGADORES CRIMINALISTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

Diligencia:
EXPERTICIA TÉCNICO MECÁNICA A VEHICULO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

Lugar de la diligencia:
**Parqueadero Autocar, ubicado Vía panamericana Mojarras - Popayán
(El Bordo-Cauca)**

Por solicitud del Tenedor (a):
CARLOS VALENCIA REYES
(CC: 76.264.267)

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ
CC. 4.4156.593 Chinchiná - Caldas
TECNOLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y TÉCNICO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL - TP. N° 01719-12864 DEL C.P
DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA
(PERITO)

Popayán - Cauca
26 de enero 2022
Hora: 18:00

602 833 4843
322 896 4282

✉ Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

© CII 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



ACREDITACIÓN ACADÉMICA

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN No 01719 - 12864 Nov/2019

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

NOMBRE **JUAN SEBASTIÁN**

APELLIDOS **PINILLA SÁNCHEZ**

DOC. IDENTIDAD **C.C. No. 4.415.693**
de **CHINCHINA**

RESOLUCIÓN **507 Noviembre 28/2019**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
POLICÍA NACIONAL



Este documento acredita a su titular para ejercer la
profesión de Técnico o Tecnólogo en Transporte,
Vías y/o Seguridad Vial dentro del territorio
nacional, en concordancia con las leyes 33 de
1989 y 842 de 2003



Guillermo Villamarín Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org

Para cualquier información comunicarse al correo
secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org



Ministerio de Defensa Nacional

Policia Nacional



Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

ACTA DE GRADO No. 12

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 15:00 horas, se reunieron en el auditorio de la Escuela de Seguridad Vial, en solemne ceremonia presidida por el Señor(a) Brigadier General Juan Alberto Libreros Morales, Director Nacional de Escuelas, el Señor(a) Teniente Coronel Claudia Milena Nonsocua Camelo, Directora Escuela de Seguridad Vial, el Señor(a) Capitán Jhon Albert Porras Gómez, Decano Facultad de Seguridad Vial, el Señor(a) Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el Título de: Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito al señor:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

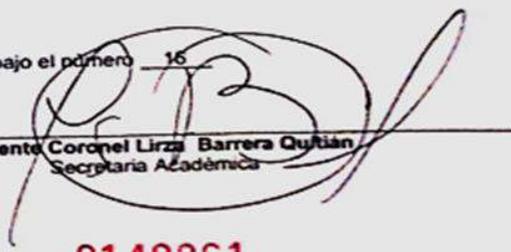
El señor(a) fue presentado por el Señor(a) Capitán Jhon Albert Porras Gómez Decano Facultad de Seguridad Vial, quien dio fé que cursó y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa, Tecnología en Investigación de Accidentes de Tránsito, aprobado mediante Resolución Interna del Plan de Estudios No. 1914 del 4 de junio de 2012. Programa académico con Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 9197 del 22 de octubre de 2010 emanada por Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia el Señor(a) Brigadier General Juan Alberto Libreros Morales Director Nacional de Escuelas, toma juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el título correspondiente y se procede a la entrega del diploma que le acredita en idoneidad para ejercer la profesión de:

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019) por el Señor(a) Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica.

Registrado en el libro 1 folio 44 bajo el número 15


Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián
Secretaria Académica

0140261



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Creada mediante Decreto Nro. 4222 del 23 de noviembre de 2006 y teniendo en cuenta que el (a) señor (a):

Patrullero **JUAN SEBASTIAN PINILLA SÁNCHEZ**
Cédula de Ciudadanía N° 4.415.693 de Chinchiná

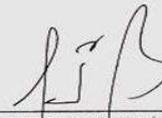
Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto le otorga el título de:

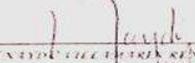
"TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL"

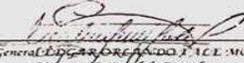
Programa con Registro Calificado, otorgado mediante Resolución N° 539 del 16 de febrero de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de julio de 2010.
Registrado en el libro 01 folio 34 bajo el número 903


Intendente **EDMUNDO RIVERO REMOLINA CAVALDES**
J.C. Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial


Capitán **JORGE FERNÁNDEZ BAYONA SÁNCHEZ**
Decano Facultad de Estudios Policiales Especializados


Coronel **NAIDY ELIZABETH RIVERA**
Directora Escuela de Seguridad Vial


Brigadier General **EDGAR FLORESDO ACE MOSQUERA**
Director Nacional de Escuelas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

Certifica Que

El señor **PT. PINILLA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN**
Cédula 4415693

Asistió y aprobó satisfactoriamente el Curso 068 de acuerdo a la Resolución No. 02200 del 28 de mayo de 2008
Aprobación plan de estudios

POLICÍA DE TRÁNSITO

Realizado en Bogotá Escuela de Tránsito y Transporte, con una intensidad horaria de 672 horas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2008
Registrado en el Libro de Diplomas 1, folio 469 bajo el número 10794


Intendente **EDMUNDO RIVERO REMOLINA CAVALDES**
Secretario Académico Escuela de Tránsito y Transporte


Mayor **DILIA MURILLO GUTIERREZ**
Directora Escuela de Tránsito y Transporte (E)


Subteniente **DORA LILIA PACHECO OVIEDO**
Jefe Área Académica Escuela de Tránsito y Transporte



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

Certifica que:
Subintendente Juan Sebastian Pinilla Sanchez

Cédula de Ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

Astistió al Diplomado

Transporte Fluvial

Realizado en la Ciudad de Bogotá D.C., del 20 al 30 de junio de 2017, con una intensidad de 96 horas académicas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2017.

Registrado en el libro 3 folio 58 bajo el número 2

Capitán WILMER PINEDA ALVAREZ RINCON
Jefe Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial (E)

Capitán DAVID CONRADO REYES PINILLA
Jefe Grupo Capacitación Escuela de Seguridad Vial

Constanza PATRICIA MORENO GARRZON
Directora Escuela de Seguridad Vial
38438



Webinar internacional **2**

**INSPECCIÓN TÉCNICA
A VEHÍCULOS EN
HECHOS DE TRÁNSITO**

La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SANCHEZ

Identificado con CC No. 4415693

Participó en el evento desarrollado el día 6 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS
COVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE
REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT

RAFAEL ENRIQUE
MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod. WIF2020050



LIBRO: I-2020
CÓDIGO N° CIECPF00064-CCICAP/EDU
CÓDIGO N° OCM-CIE-CCPF-2020-0064



CERTIFICADO

Otorgado al:

**TECNÓLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ**

Por haber participado en la calidad de ASISTENTE en el CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y PERITAJES FORENSES, organizado por el Consorcio Internacional de Capacitación Profesional CICAP T-CAPACITA, y el Taller de Dogmática en Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica, llevado a cabo desde el día 29 de julio al 08 de agosto de 2020, desarrollado mediante transmisión en vivo por la red social Facebook Live y en la plataforma virtual zoom, con una duración **60 horas académicas**.

Perú - Ica, 08 agosto de 2020.



ANDERSON QUISPE MENDEZ
Presidente del Taller de Dogmática en
Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica.



Daniel E. Cabrera Aguirre
Presidente del CICAP.

"CAPACÍTATE, SUPÉRATE, Y TRIUNFA"



consorciocicaptcapacita@gmail.com



orabunt_causas_melius2012@hotmail.com

2020



Webinar **4** *Fotografía Digital y Fotogrametría en Accidentes de Tránsito*



La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con CC No. 4415693

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT

RAFAEL ENRIQUE MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Webinar **4** *Fotografía Judicial y Fotogrametría en Accidentes de Tránsito*



La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con CC No. 4415693

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT

RAFAEL ENRIQUE MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod WIF2020054



El deporte
es de todos

Mindeporte



Escuela Virtual
del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte
Certifica que:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Con cédula de ciudadanía:

C.C 4415693

Participó en el:

Curso Mecánica Básica de la Bicicleta para Adultos

Del:

Programa Colombia en Bici

Realizado en junio de 2021, con una intensidad de cinco (5) horas.

Dado en Bogotá D.C. el 30 de junio de 2021

¡Ahora eres un ciudadano VÍAmigable!

Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

Martín Eduardo Gómez Aguilera
Director Escuela Virtual del Deporte



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

INMERSION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

DORIS CRISTINA GUEVARA ARMENTA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

76208993 - 23/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9217002351050CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE TRANSFERENCIA Y EJES)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

78028125 - 04/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002398283CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE CAMBIOS)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

79234199 - 05/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002427563CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

BOMBAS LINEALES MECANICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

79264943 - 12/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9213002429367CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (DIFERENCIAL)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

79332259 - 23/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204002432258CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

**DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA
(ARQUITECTURA)**

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sogamoso. a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

80297335 - 19/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002460182CC.4415693C.

Señores:
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
La ciudad.

CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de El Patía - Cauca, actuado en nombre propio y en calidad de lesionado; **FLORINDA BERMUDEZ GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.674.466 de El Patía - Cauca, actuado en nombre propio y en calidad de compañera permanente del lesionado; **YORDAN FABIAN VALENCIA BERMUDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.861.548 de El Patía - Cauca, actuado en nombre propio y en calidad de hijo del lesionado; **ANYELA TATIANA VALENCIA BERMUDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.995.797 de Cali - Valle, actuando en nombre propio y en el de mi hija menor de edad **ASHLEY SOFIA VASQUEZ VALENCIA**, identificada con NUIP No. 1.234.198.467, en nuestra calidad de hija y nieta respectivamente del lesionado; **CARLOS VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.732.224 de El Patía - Cauca, actuando en nombre propio y en calidad de padre del lesionado; manifestamos por este escrito que conferimos poder especial amplio y suficiente al abogado **ALEXANDER PENAGOS PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7'722.773 expedida en Neiva (Huila), abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 174.904 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico penagosycaastro@hotmail.com, para que en nuestro nombre y representación, interponga y adelante hasta su final, reclamación ante la Aseguradora **Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.**, identificada con Nit 891.700.037-9, tendiente a que nos sea reconocida indemnización y pago de los perjuicios materiales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y de los perjuicios inmateriales en su modalidad de perjuicios morales, perjuicios por daño a la vida de relación, perjuicio de daño a la salud y perjuicio estético, con ocasión al accidente de tránsito ocurrido el día 21 de enero de 2022, a la altura del kilómetro 33 más 050 metros de la vía Mojarras - Popayán, Localidad La Florida, en donde se vieron involucrados los vehículos automotores de placas PFS197 y KIM195, en el que resultó lesionado el señor **CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de El Patía - Cauca, cuando se encontraba conduciendo el automotor de placas KIM195, automotor al cual se le causaron daños materiales.

Nuestro apoderado queda facultado para presentar la reclamación y reconsideración, presentar y solicitar pruebas, solicitar copias, presentar derechos de petición, notificarse, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, desistir y todo cuanto a derecho fuera necesario para el correcto desarrollo del presente mandato, en especial para actuar conforme a lo reglado en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,

Carlos Valencia Reyes

CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
CC No. 76.264.267 de El Patía - Cauca.

Florinda Bermudez

FLORINDA BERMUDEZ GONZALEZ
CC No. 34.674.466 de El Patía - Cauca.

Yordan Fabian Valencia Bermudez

YORDAN FABIAN VALENCIA BERMUDEZ
CC No. 1.002.861.548 de El Patía - Cauca.



EN BLANCO
NOTARIA UNICA
EL BORDO PATIA - CAUCA

EN BLANCO
NOTARIA UNICA
EL BORDO PATIA - CAUCA

Anyela Valencia

ANYELA TATIANA VALENCIA BERMUDEZ
CC No. 1.143.995.797 de Cali (Valle)

Carlos Valencia

CARLOS VALENCIA
CC No. 4.732.224 de El Patía - Cauca.

Acepto,

Alexander Penagos Perdomo

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO
CC No. 7.722.773 Neiva (Huila)
TP No. 174.904. del C.S.J.



EN BLANCO

NOTARIA UNICA
EL BORDO PATIA - CAUCA

EN BLANCO

NOTARIA UNICA
EL BORDO PATIA - CAUCA



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



9758601

En la ciudad de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca, República de Colombia, el cinco (5) de abril de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Única del Círculo de Patía (El Bordo), compareció: **CARLOS VALENCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 4732224, presentó el documento dirigido a quien pueda interesar y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Carlos Valencia



n0m8qv96d9mo
05/04/2022 - 09:59:54



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

YORDAN FABIAN VALENCIA BERMUDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1002861548, presentó el documento dirigido a quien pueda interesar y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Yordan Fabian Valencia Bermudez



n0m8qv96d9mo
05/04/2022 - 10:01:34



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 76264267, presentó el documento dirigido a quien pueda interesar y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Carlos Valencia Reyes



n0m8qv96d9mo
05/04/2022 - 10:05:23



----- Firma autógrafa -----

El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Imposibilidad de captura de huellas.



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



9758601

ANYELA TATIANA VALENCIA BERMUDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1143995797, presentó el documento dirigido a quien pueda interesar y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Anyela Valencia



n0m8qv96d9mo
05/04/2022 - 10:02:37



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

FLORINDA BERMUDEZ GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 34674466, presentó el documento dirigido a quien pueda interesar y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Florinda Bermudez



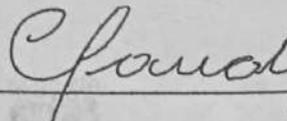
n0m8qv96d9mo
05/04/2022 - 10:06:45



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.




CLAUDIA LORENA SANDOVAL MARTINEZ

Notaria Única del Círculo de Patía (El Bordo), Departamento de Cauca - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: n0m8qv96d9mo

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial
Fecha: 25/05/2023 Hora: 10:00:03
Jornada: Normal
Oficina: 1970
Terminal: CJ1970W702
Usuario: CKL

DATOS DEL CONVENIO

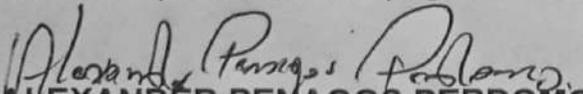
Nombre del Convenio:
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION D
Cuenta Convenio: *****2021
Código Convenio: 1117134
No. de Referencia 1:
76264267
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$1,160,000.00
Costo Transacción: \$.00
No. Transacción: 100033
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 76264267
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

Recibo de pago.

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'722.773 de Neiva, por medio de este documento, manifiesto que he recibido de parte del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.264.267 de El Patía - Cauca, la suma de dinero de CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE (\$400.000), por concepto de honorarios profesionales de abogado, por tramite de liberación de vehículo automotor de placas KIM195, ante el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL BORDO – PATIA (CAUCA) CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS, por la investigación penal adelantada bajo el radicado 195326000619202200029, por el punible de lesiones personales culposas por lesiones del señor CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES por el siniestro del día 21 de enero de 2022

Para constancia se firma el día 02 de mayo de 2022.

Suscribe quien recibe el pago.


ALEXANDER PENAGOS PERDOMO
C.C. No. 7'722.773 Neiva (Huila)

No. 01

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo-Patio.

Fecha

Día	Mes	Año
08	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos /te.

Por concepto de Servicio de transporte. La Florida, Hospital el Bordo - La Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 02

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo-Patio.

Fecha

Día	Mes	Año
09	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos /te.

Por concepto de Servicio de transporte. la Florida - Hospital el Bordo - la Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez.
cc. 76 310 622

No. 03

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo Patio

Fecha

Día	Mes	Año
10	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos /te.

Por concepto de Servicio de transporte. la Florida Hospital el Bordo - la Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 04

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo-Patio

Fecha

Día	Mes	Año
11	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos /te.

Por concepto de Servicio de transporte. la Florida Hospital el Bordo - la Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 05

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo - Patrio

Fecha

Día	Mes	Año
12	02	2022

Recibí de: Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos = 30.000/te.

Por concepto de: Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 06

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo - Patrio

Fecha

Día	Mes	Año
14	02	2022

Recibí de: Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos = 30.000/te.

Por concepto de: Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 07

Por. \$ 30.000⁻

Ciudad El Bordo - Patrio

Fecha

Día	Mes	Año
15	02	2022

Recibí de: Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos = 30.000/te.

Por concepto de: Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 08

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo - Patrio

Fecha

Día	Mes	Año
16	02	2022

Recibí de: Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos = 30.000/te.

Por concepto de: Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 09

Por. \$ 30.000=

Ciudad El Bordo-Potio

Fecha

Día	Mes	Año
17	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 10

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo-Potio.

Fecha

Día	Mes	Año
18	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 11

Por. \$ 30.000=

Ciudad El Bordo-Potio.

Fecha

Día	Mes	Año
19	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida Hospital el Bordo, la Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez.
cc. 76.310.622

No. 12

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo - Potio

Fecha

Día	Mes	Año
21	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 13

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo-Patria

Fecha

Día	Mes	Año
22	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.
— — — — —

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 14

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo-Patria

Fecha

Día	Mes	Año
23	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.
— — — — —

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 15

Por. \$ 30.000 ~

Ciudad El Bordo-Patria

Fecha

Día	Mes	Año
24	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.
— — — — —

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 16

Por. \$ 30.000 ~

Ciudad El Bordo-Patria

Fecha

Día	Mes	Año
25	02	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.
— — — — —

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 17

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año
26 02 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 18

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año
28 02 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 19

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año
01 03 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 20

Por. \$ 30.

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año
02 03 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 01

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha

Día	Mes	Año
03	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76310622

No. 02

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
04	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76310622

No. 03

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
05	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 04

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
07	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 05

Por. \$ 30.000⁼

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
08	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes. cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - la Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76310622

No. 06

Por. \$ 30.000⁼

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
09	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes. cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76310622

No. 07

Por. \$ 30.000⁼

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
10	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes. cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - la Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76310622

No. 08

Por. \$ 30.000⁼

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
11	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes. cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos w/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 09

Por. \$ 30.000

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
12	09	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos un/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 10

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
15	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos un/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 11

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
16	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos un/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 12

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha

Día	Mes	Año
17	03	2022

Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de. Treinta mil pesos un/te.

Por concepto de. Servicio de transporte. La Florida Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 13 Por. \$ 30.000 =
Ciudad El Bordo - Patia. Fecha Día Mes Año 18 03 2022
Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267
La suma de. Treinta mil pesos m/te.
Por concepto de. Servicio de transporte, La Florida Hospital el Bordo - la Florida
Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 14 Por. \$ 30.000 =
Ciudad El Bordo - Patia. Fecha Día Mes Año 19 03 2022
Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267
La suma de. Treinta mil pesos m/te.
Por concepto de. Servicio de transporte, La Florida Hospital el Bordo - la Florida
Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 15 Por. \$ 30.000 =
Ciudad El Bordo - Patia. Fecha Día Mes Año 22 03 2022
Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267
La suma de. Treinta mil pesos m/te.
Por concepto de. Servicio de transporte, La Florida
Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 16 Por. \$ 30.000
Ciudad El Bordo - Patia. Fecha Día Mes Año 23 03 2022
Recibí de. Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267
La suma de. Treinta mil pesos m/te.
Por concepto de. Servicio de transporte, La Florida Hospital el Bordo - la Florida
Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310 622

No. 17

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Pálio.

Fecha

Día	Mes	Año
24	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 18

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Pálio.

Fecha

Día	Mes	Año
25	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 19

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Pálio.

Fecha

Día	Mes	Año
26	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 20

Por. \$ 30.000 =

Ciudad El Bordo - Pálio.

Fecha

Día	Mes	Año
28	03	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Treinta mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte, La Florida - Hospital el Bordo - La Florida

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez
cc. 76.310.622

No. 01

Por. \$400.000=

Ciudad El Bordo - Patia.

Fecha Día Mes Año 25 01 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida - Patia - Pasto - Nariño, la Florida - Patia

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc. 76310622

No. 02

Por. \$400.000=

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año 16 02 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida - Patia - Pasto - Nariño, la Florida - Patia.

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc. 76310622

No. 03

Por. \$400.000=

Ciudad El Bordo - Patia

Fecha Día Mes Año 23 03 2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes, cc. 76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos w/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida - Patia - Pasto - Nariño, La Florida - Patia

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc. 76310622

No. 04

Por. \$ 400.000=

Ciudad El Bordo-Patia

Fecha

Día	Mes	Año
26	04	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes cc.76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida Patia, Pasto-Nariño, La Florida-Patia

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc.76.310.622

No. 05

Por. \$ 400.000=

Ciudad El Bordo-Patia

Fecha

Día	Mes	Año
20	05	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes cc.76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida Patia, Pasto-Nariño, La Florida-Patia

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc.76.310.622

No. 06

Por. \$ 400.000=

Ciudad El Bordo-Patia

Fecha

Día	Mes	Año
12	10	2022

Recibí de Carlos Alberto Valencia Reyes cc.76.264.267

La suma de Cuatrocientos mil pesos m/te.

Por concepto de Servicio de transporte de la Florida Patia, Pasto-Nariño, La Florida-Patia

Recibí. Abelardo Velasco Rodriguez cc.76.310.622



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.234.198.467

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 1 52798229

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A A F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE AUXILIAR DE CALI - SEDE EL VALLADO - COLOMBIA - VAL

Datos del inscrito

Primer Apellido VASQUEZ Segundo Apellido VALENCIA
Nombre(s) ASHLEY SOFIA

Fecha de nacimiento Año 2018 Mes ENE Día 26 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA VALLE CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 144348059

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos VALENCIA BERMUDEZ ANYELA TATIANA
Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.143.995.797 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos VASQUEZ DOMINGUEZ ALVARO JOSE
Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.112.228.103 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos VALENCIA BERMUDEZ ANYELA TATIANA
Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.143.995.797 Firma Anyela Valencia

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de Identificación (Clase y número)
Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de Identificación (Clase y número)
Firma

Fecha de inscripción Año 2018 Mes FEB Día 05
Nombre y firma del funcionario que autoriza HECTOR ULICES DIAZ CERON - REGIS

Reconocimiento paterno
Firma Alvaro José Vasquez
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS
05.FEB.2018 - LIBRO DE VARIOS - T-03/F-0233

* 5 2 7 9 8 2 2 9 *

ORIGINAL PARA LA TANGENCIA DE REGISTRO



16788230

79-06-12, 52372

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) NOTARIA UNICA	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría PATIA CAUCA	5 Código 2330
------------------------	---	---	-------------------------

SECCION GENERICA

INSCRITO	6 Primer apellido BERMUDEZ	7 Segundo apellido GONZALEZ	8 Nombres FLORINDA
SEXO	9 Masculino o Femenino FEMENINO	10 <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino	11 Día 12 Mes 13 Año 12 JUNIO 1.979
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País COLOMBIA	15 Departamento, Int., o Com. CAUCA	16 Municipio PATIA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa (hereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento) CASA DE HABITACION EN EL EL BORDO PATIA	18 Hora 9P.M.
	19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq, etc.) ACTA PARROQUIAL	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
MADRE	22 Apellidos (de soltera) GONZALEZ	23 Nombres MARIELA
	25 Identificación (clase y número) C.C.# 25.601.444 Patia	26 Nacionalidad colombiana
		27 Profesión u oficio Hogar
PADRE	28 Apellidos BERMUDEZ	29 Nombres PEDRO ANTONIO
	31 Identificación (clase y número) C.C.# 4.737.694 Patia Cauca	32 Nacionalidad colombiana
		33 Profesión u oficio Agricultor

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número) C.C.# 4.737.694 Patia	35 Firma (autógrafa) <i>Pedro Antonio Bermudez</i>
	36 Dirección postal y municipio Correg. Patia atia	37 Nombre: PEDRO ANTONIO BERMUDEZ

TESTIGO	38 Identificación (clase y número)	39 Firma (autógrafa)
	40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre:
TESTIGO	42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)
	44 Domicilio (Municipio)	45 Nombre:
FECHA DE INSCRIPCIÓN	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	
46 Día 47 Mes 48 Año 28 Agosto 1.991	49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro <i>[Sello]</i>	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 - 0 VI/77

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO- CAUCA

LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA REGISTRADURIA A FOLIO O SERIAL 16788230 DE: PATIA EL BORDO (CAUCA) *****

SE EXPIDE PARA: TRAMITES LEGALES
PATIA, 23 AGOSTO 2023
[Firma]
LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ
REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO - CAUCA



Para efecto del artículo primero (1º) de la Ley 75 de 1968 reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo legítimo en cuya constancia firmo.

59

Pedro Antonio Bermúdez

Firma del padre que hace el reconocimiento

60

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

Se imprime huella dactilar I.D. Del padre que hace el reconocimiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

SECRETARÍA UNICA - CIRCULO DE PALLA
GUSTAVO R. RODRÍGUEZ S.M.
MAYAGÜEZ - EL COPIAC (B.)



27181737

1) Parte básica	2) Parte compl.
990505	

OFICINA REGISTRO CIVIL	3) Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)	4) Municipio y Departamento	5) Código
NOTARIA UNICA		PATIA CAUCA	2330

SECCION GENERICA

INSCRITO	6) Primer apellido	7) Segundo apellido	8) Nombres
SEXO	9) ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO		
LUGAR DE NACIMIENTO	13) País	14) Departamento	15) Municipio
	COLOMBIA	CAUCA	PATIA
			12) Año
			10) Día
			11) Mes
			1.999
			05
			MAYO

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	10) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	17) Hora
	HOSPITAL NIVEL I EL BORDO CAUCA	4 AM
	19) Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial, etc.)	20) N° licencia
	CERTIFICADO NACIDO VIVO N°A13506554	
MADRE	21) Apellidos (de soltera)	22) Nombres
	BERMUDEZ GONZALEZ	FLORINDA
	24) Identificación (clase y número)	25) Nacionalidad
	CC# 34.674.466 PATIA CC	COLOMBIANA
	27) Apellidos	26) Profesión u oficio
	VALENCIA REYES	HOGAR
PADRE	30) Identificación (clase y número)	28) Nombres
	CC# 76.264.267 PATIA CC	CARLOS ALBERTO
		31) Nacionalidad
		COLOMBIANA
		32) Profesión u oficio
		OFICIOS VARIOS
		23) Edad al momento del parto
		19
		24) Edad al momento del nacimiento
		24

DENUNCIANTE	33) Identificación (clase y número)	34) Firma (autógrafa)
	CC# 76.264.267 PATIA CC	<i>Carlos Alberto Valencia Reyes</i>
	35) Dirección postal	36) Nombre
	LA FLORIDA=PATIA CAUCA	CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
TESTIGO	37) Identificación (clase y número)	38) Firma (autógrafa)
TESTIGO	39) Domicilio (Municipio)	40) Nombre
TESTIGO	41) Identificación (clase y número)	42) Firma (autógrafa)
TESTIGO	43) Domicilio (Municipio)	44) Nombre
FECHA DE INSCRIPCIÓN	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	45) Firma (autógrafa) del funcionario a quien se hace el registro
45) Día	46) Mes	47) Año
27	MAYO	1999
		48) Nombre del funcionario a quien se hace el registro
		ZENEYDA PEREZ ALBAN

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO- CAUCA

LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA REGISTRADURIA A FOLIO O SERIAL 27181737 DE: PATIA EL BORDO (CAUCA)

SE EXPIDE PARA: TRAMITES LEGALES
PATIA, 23 AGOSTO 2023
LUGY MIRELLA BARRERA MARTINEZ
REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO - CAUCA



(59) Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1958 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo legítimo de los señores
constancia firmo. A los días del mes de 27 mayo/99 de

Carlos Alberto Valencia Reyes

Firma del Padre CC# 76.264.267 PATIA
Nro. Documento de Identidad

CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES
Nombre Completo del Padre

Nombre Completo del Padre

LA FLORIDA=PATIA CC.
Dirección Residencia

Dirección Residencia

ZENEYDA PEREZ ALBAN
Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

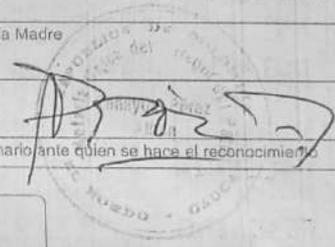
Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma de la Madre
Nro. Documento de Identidad

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

(60) Firma del Funcionario ante quien se hace el reconocimiento



(61) NOTAS Se toma huella dactilar I.D del padre.-



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 59075664

NUIP 76.264.267...



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código F 5 Y

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía REGISTRADURIA DE PATIA (EL BORDO) - COLOMBIA - CAUCA - PATIA (EL BOR

Datos del inscrito

Primer Apellido VALENCIA Segundo Apellido REYES

Nombre(s) CARLOS ALBERTO

Fecha de nacimiento Año 1 9 7 5 Mes M A R Día 1 9 Sexo (en letras) MASCULINO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) COLOMBIA CAUCA PATIA (EL BORDO)

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos ESCRITURA PUBLICA Número certificado de nacido vivo 528

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos REYES IBARRA ORFENIS

Documento de identificación (Clase y número) CC 25.600.955 Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

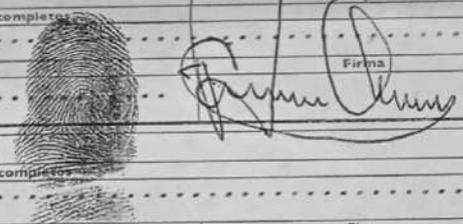
Apellidos y nombres completos VALENCIA CARLOS

Documento de identificación (Clase y número) CC 4.732.224 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ANGULO MOSQUERA IMER ORLANDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 10.690.047 Firma



Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2 0 2 1 Mes D I C Día 0 9 Nombre y firma del funcionario que autoriza LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ - R

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento Firma

09.DIC.2021 - SERIAL REEMPLAZADO PARA NOTAS 76438 - 26.AGO.1980. CORRECCION DATOS DE PADRE O MADRE - MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 528 DE FECHA 25/11/2021 DE LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PATIA EL BORDO CAUCA. [Signature]

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

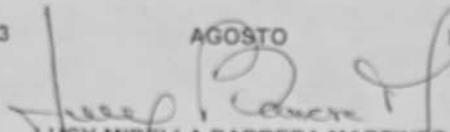
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO- CAUCA

LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE FUE TOMADA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA A FOLIO O
SERIAL 59075664

DE: PATIA (CAUCA) * * * * *

SE EXPIDE PARA: TRAMITES LEGALES

PATIA, 23 AGOSTO DE 2023


LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ
REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO - CAUCA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



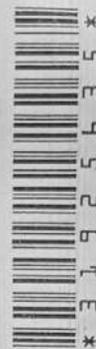
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

1002861548.

NUIP F5Y 0301686

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 31925635



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código F 5 Y

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE PATIA(EL BORDO)=COLOMBIA=CAUCA=PATIA(EL BORDO) ?

Datos del inscrito

Primer Apellido VALENCIA * * * * * Segundo Apellido BERMUDEZ * * * * *
Nombre(s) YORDAN FABIAN * * * * *

Fecha de nacimiento Año 2 0 0 2 Mes A B R Día 0 5 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo A Factor RH +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) COLOMBIA=CAUCA=PATIA(EL BORDO)= . 0

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO * * * * * Número certificado de nacido vivo A 3841795

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos BERMUDEZ GONZALEZ FLORINDA * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 34.674.466 * * * * * Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 76.264.267 * * * * * Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 76.264.267 * * * * * Firma Carlos Valencia Reyes

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) * * * * * Firma * * * * *

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) * * * * * Firma * * * * *

Fecha de inscripción

Año 2 0 0 2 Mes A B R Día 1 7 Nombre y firma del funcionario que autoriza CARLOS AURELIO ARBOLEDA GUYUMUS

Reconocimiento paterno

Firma Carlos Valencia Reyes Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento CARLOS AURELIO ARBOLEDA GUYUMUS

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO- CAUCA

LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE FUE TOMADA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA A FOLIO O

SERIAL 31925635

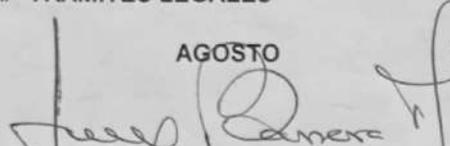
DE: PATIA (CAUCA) * * * * *

SE EXPIDE PARA: TRAMITES LEGALES

PATIA, 23

AGOSTO

DE: 2023


LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ
REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL
PATIA - EL BORDO - CAUCA





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10025222787

PLACA KIM195	MARCA CHEVROLET	LÍNEA AVEO EMOTION	MODELO 2012
CILINDRADA CC 1.598	COLOR BEIGE MARRUECOS	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERÍA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR F16D39226611	REG N	VIN 9GATJ586XCB023661	
NÚMERO DE SERIE 9GATJ586XCB023661	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GATJ586XCB023661	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALENCIA REYES CARLOS ALBERTO		IDENTIFICACIÓN C.C. 76264267	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 103
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 32011000794540	VE	FECHA IMPORT. 09/07/2011
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		PUERTAS 4
FECHA MATRÍCULA 12/10/2011	FECHA EXP. LIC. TTO. 07/02/2022	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL JAMUNDI		




LT02006952421